



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS**

**MIGRACION Y SISTEMAS DE CARGOS
EN UNA COMUNIDAD TRANSLOCAL**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA

P R E S E N T A

SARA MORÁN DOMÍNGUEZ

TUTOR DE LA TESIS

DRA. MARÍA CRISTINA OEHMICHEN BAZAN





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***A Gustavo, a Gaby,
por sostener esta alma***

***Cuando uno va en el camino, y luego es de noche,
los grillos cantan para que uno no oiga que el infierno está ardiendo***

Melesia Asunción

Agradecimientos

Esta tesis es resultado del apoyo, esfuerzo, compañía y solidaridad de personas e instituciones. Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada para concluir mis estudios de maestría. A la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México por el apoyo institucional e impulso académico, sustanciales en mi formación como antropóloga.

Fundamentalmente agradezco a los rosareños, mixtecos translocales de Puebla, el Distrito Federal y Estados Unidos de quienes durante más de dos décadas he contado con su amistad y buena voluntad. El capital social que me han procurado es lo que le da sustancia a este trabajo y a mi formación. Especialmente a la familia Martínez Asunción, a Salvador Martínez, Melesia Asunción (q.e.p.d), Celina, Hermes, Nahúm, Natán, Iván (q.e.p.d), mi ahijado Noé, mis ahijadas Itali e Ita yee por abrigarme en sus casas y en sus vidas. A Rosaura y a Feliciano.

Mi agradecimiento a la Dra. Cristina Oehmichen Bazán por dirigir este trabajo, su consolidada experiencia en el tema de la migración me dio el sustento teórico y metodológico para dar forma a esta tesis. Al Dr. Hernán Salas Quintanal por sus agudos comentarios sobre el tema y la observación de aspectos invisibilizados en mi análisis, al Dr. Carlos Salvador Ordoñez Mazariegos por sus comentarios enriquecedores y la minuciosidad de sus correcciones, a la Dra.

Sussan Vallentine Hjorth por sus especializadas observaciones y disposición, al Dr. Javier Gutiérrez por su experiencia, tiempo y sus pertinentes comentarios sobre el trabajo final.

A mi maestro Carlos Incháustegui Díaz (q.e.p.d), heredero de la vieja guardia de la antropología quien privilegiaba el trabajo de campo como el motor de la disciplina. A mi maestro Thoric Nils Cederström quien me puso en el camino de la Mixteca y me permeó de una actitud respetuosa hacia aquellos quienes nos ofrecían su tiempo, su comida, sus palabras.

A mi hermosa familia: mi papá Enrique Morán Vázquez (q.e.p.d), buen hombre, vago y poeta. A mi mamá, Clemencia Domínguez Labastida, mujer de una pieza, cálida y siempre joven. A mis hermanos, mis iguales: Alma, Connie, José, Gaby, Paty y Edgar. A Mis adorados sobrinos, mi ancla en la vida: Paco, Gabo, Andy, Ale, Bona, Liz, Feli, Rami, Marvel, Nissah, Elizabeth y David. A mis cuñados Felipe, Ramiro, Marvel y David.

A Gustavo López, por ser tantas cosas en mi vida. A Irma Buendía y Ariadna Hernández, amigas y hermanas de todo tiempo. A Luisa Ávila, Daniel Calderón, Alaíde Ventura y Tonantzin Medina por ayudarme a deconstruir el mundo. A mi amiga Paty de la Vía por su preciosa compañía. A Pablo cuya música me acompañó en la redacción. A Enrique por el susurro de su visita. Finalmente a Eduardo, por todos los años de complicidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1	
Marco teórico	15
1.1 Sistema de cargos y migración	15
1.2 Las comunidades translocales	21
Capítulo 2	
El Rosario Micaltepec	31
2.1 Ubicación geográfica	31
2.2 Antecedentes	36
2.2.1 “El Rosario Viejo”	38
2.2.2 <i>Compra de los terrenos de la hacienda El Rosario</i>	46
2.3 El poblado	49
2.3.1 <i>Entorno económico y social</i>	59
Capítulo 3	
La migración de los rosareños	70
3.1 Migración estacional interna	70
3.2 La participación en el Programa Bracero	73

3.3	<i>La Migración al Distrito Federal</i>	79
3.4	<i>Migración hacia Estados Unidos</i>	87
3.5	<i>Los retornados</i>	97
Capítulo 4			
	El sistema de cargos: nuevos actores, nuevos roles	102
4.1	<i>Estructura organizativa y designación de cargos</i>	104
4.2	<i>Perfil de los cargueros</i>	110
4.3	<i>Los cargos religiosos</i>	113
4.4	<i>La Asociación Micaltepecana: un nuevo actor</i>	120
4.5	<i>Cambio y continuidad</i>	130
4.5.1	<i>La mujer en la esfera pública</i>	133
4.5.2	<i>Vecinos, paisanos y ciudadanos</i>	138
	Conclusiones	144
	Bibliografía	151
	Anexos		

Introducción

Los sistemas de cargos en las comunidades indígenas mixtecas se ven constantemente enfrentados a nuevas realidades sociales, dentro de las cuales destacan las generadas por los desplazamientos de ideas, recursos materiales, simbólicos y, en particular, de las personas. Las respuestas que estas comunidades dan a estas dinámicas de cambio son heterogéneas: en algunos casos, se sostiene una noción rígida de las normas sociales de los migrantes, quienes, pese a residir fuera del pueblo y del país, deben cumplir con una serie de compromisos comunitarios. Esta situación genera conflictos entre los emigrantes y quienes permanecen en el pueblo, sobre todo cuando los migrantes realizan esfuerzos por hacer notar sus trabajos y cooperaciones, ratificando así el cumplimiento de sus deberes para con el pueblo. Incluso, algunas veces abandonan sus proyectos personales al verse obligados a retornar a su lugar de origen, como sucede en el caso de San Juan Mixtepec, Oaxaca (Castro 2008).

Así, para que los emigrantes sean reconocidos como miembros de la comunidad, deben seguir ciertas normas, cuyo cumplimiento se hace cada vez más difícil. Esto, en parte, significa participar en las actividades dentro del sistema de cargos, aunque ello implique renunciar a sus nuevas lógicas cotidianas o a sus empleos allende la frontera para regresar a la comunidad de origen, como el caso antes mencionado.

En diversos casos, se ha reportado que el cumplimiento de los deberes hacia la comunidad está recayendo principalmente en las mujeres, esposas de

migrantes. Estas mujeres se ven constantemente sometidas a la presión colectiva de la comunidad debido a que sus cónyuges deben asumir una serie de obligaciones, pero suelen incumplirlas. Al respecto Arias (2009) señala que los cambios en el medio rural han impactado no solamente en la conformación de las comunidades campesinas, sino que también han traído transformaciones en cuanto a los roles de género y generación.

Otras comunidades se destacan por su capacidad para construir políticas de reconocimiento que garanticen los derechos sociales, políticos y económicos de sus migrantes. Este es el caso de mi estudio en El Rosario Micaltepec, una comunidad mixteca de 320 habitantes ubicada en el municipio de Petlalcingo, al sur del estado de Puebla. Forma parte de la Mixteca Baja Poblana. Por sus dinámicas migratorias, el establecimiento de sus habitantes en diversos lugares y la fortaleza de sus vínculos se ha constituido como una comunidad translocal. Entendiéndola como una 'comunidad sin límites territoriales' como sugiere Kempler (1994) para la comunidad purépecha de Tzintzuntzan. Planteaba la necesidad de una redefinición de la noción de comunidad, llamándola 'comunidad extendida'. "Lo que una vez fue tratado –igualmente por habitantes y antropólogos- como si fuera un sistema 'cerrado', ha devenido espacial y temporalmente 'una comunidad extendida', cuyas características cambiantes no pueden ser ignoradas" (Kemper, 1994:128).

Esta tesis aborda las dinámicas translocales de dicha comunidad mixteca, que se ha visto constantemente involucrada en dinámicas migratorias nacionales e internacionales. El Rosario ha modificado sus formas de representación política y

social para adaptarse a las nuevas realidades. Sus prácticas han permeando diversos espacios de decisión en el ámbito civil y religioso. Asimismo, sus miembros han reinterpretado y modificado las prácticas e instituciones sociales, entre ellas, algunas pautas en la organización familiar, las prácticas matrimoniales, los criterios de autoadscripción y reconocimiento de la membresía comunitaria y el sistema de cargos.

El Rosario Micaltepec ha creado nuevas categorías de adscripción para quienes han emigrado, a través de la construcción de nuevas formas organizativas. Entre ellas se encuentra la Asociación Micaltepecana cuya sede se ubica en el Distrito Federal y desde ahí opera la relación con los migrantes que residen en varias localidades del estado de California, en la ciudad de Nueva York y en el Distrito Federal.

Parte de los impactos del fenómeno migratorio se han dejado sentir en el ámbito de las actividades productivas y en el sistema de cargos, de forma particular en el rol que asumen las mujeres en dicho sistema. Ellas han transitado de un papel de reemplazo de sus parejas, padres y hermanos, a un reconocimiento comunitario de ciudadanas. Entendida la ciudadanía como la capacidad de agencia y el reconocimiento de derechos comunitarios que han adquirido. Como parte de estos cambios, una de sus conquistas es haber sido electas en Asamblea para ocupar cargos de representación, entre ellos la Presidencia Auxiliar, manteniéndose aun la denominación masculina en los cargos de Presidente de la Pequeña Propiedad y de Presidente de Acción Católica.

La ciudadanía radica en que en los Estado nación se da el reconocimiento y otorgamiento de los derechos y deberes de los ciudadanos. El término para los rosareños, denota una forma de adscripción, así como un compromiso para con la comunidad. El tema de la ciudadanía es de interés en los estudios migratorios, toda vez que la pertenencia a las comunidades indígenas, pone en tensión las prácticas que norman y regulan la convivencia social en el interior de la comunidad (Besserer, 1999; Fox y Gaspar-Rivera, 2005).

Ser considerado ciudadano en una comunidad como El Rosario difiere de la concepción de un punto de vista jurídico y más bien se da por la vía de los hechos. Como indican Castles y Davidson (2000) se puede haber cumplido con todos los deberes ciudadanos que marca la Constitución dentro del Estado nación, pero no tener la totalidad de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales (Castles y Davidson, 2000). Pero en comunidades como El Rosario el concepto de ciudadanía adquiere otras dimensiones.

La población elabora sus propias definiciones de lo que se entiende por ciudadanía. La señora Herminia Sánchez de 47 años originaria de El Rosario Micaltepec nos dice qué se considera ser un ciudadano:

Pues para ser un ciudadano del pueblo, tú, cómo se pudiera decir, para ser un ciudadano del pueblo, tú tienes que cooperar con el pueblo, en primera, dar tu cooperación, dar tu faena, estar pendiente, por ejemplo, que se nos ofrezca tequio, faena, lo que sea, tienes que estar pues en eso, ahí es ser un ciudadano, cuando

tú quieras, proponer algo, que tu digas: yo propongo, o mi opinión es esta ¿qué dicen señores vecinos? ¿No? Ahí no te puedo decir nada ¿Porqué? Porque tú estás cooperando, estás pues con el pueblo, pero si mientras tú no tienes cargo, no quieres cooperar con el pueblo, eso es no ser un ciudadano, pues (Herminia Sánchez, 47 años, mayo de 2010, El Rosario).

La ciudadanía de los migrantes es construida a partir del cumplimiento de los derechos y deberes de sus integrantes, así como de la exclusión a quienes incumplen. Si bien se encuentra en el marco del derecho positivo, está reformulada dentro de la práctica de los actores. Esta noción de ciudadanía desde el punto de vista de los actores sociales es la que veremos en este trabajo.

Preguntas de investigación

Las principales interrogantes que me planteé fueron:

¿Cuál ha sido el desarrollo del proceso migratorio de los rosareños?

¿Cómo ha sido la dinámica de los procesos de cambio y continuidad en el sistema de cargos a partir de la migración?

¿Cómo se determina la membresía a la comunidad, una vez que sus integrantes radican fuera de la misma?

¿Cómo se han modificado las formas de representación política y los perfiles requeridos para los sustentantes de los cargos?

En El Rosario hasta hace dos décadas la subsistencia dependía de la agricultura de temporal (maíz, frijol, calabaza y cacahuete, principalmente), de la cría de ganado caprino y de aves de corral, y del tejido de sombrero de palma.

Las remesas derivadas de la migración interna, hasta los noventa del siglo pasado, habían sido un recurso central de la economía local. Los migrantes radicados en el Distrito Federal a través de sus estructuras organizativas y de forma individual han conformado el centro político de las actividades translocales de la comunidad; y siguen teniendo un papel nodal en el sostenimiento de las actividades festivas.

En 1990 era común la expresión local “sin la palma no comemos”. En ese tiempo, apuntaba que las familias de este pueblo subsistían en gran medida gracias al tejido de sombreros de palma. Cinco años después cambiaron a la expresión “si andamos con la palma nomás no comemos”. Estaban dadas las condiciones para el incremento y diversificación de los destinos migratorios de la población local, algunos de los cuales se dirigieron a Estados Unidos. Sequías, bajos precios del maíz y del sombrero de palma incidieron en este proceso. Además existían elementos subjetivos que compeljían a los pobladores a emigrar y también se había consolidado una red migratoria para la recepción de migrantes en el estado de California y en la ciudad de Nueva York que influían en la voluntad de viajar al “Norte”.

Ese panorama orientó mis primeros trabajos de investigación que inicialmente tenía por objetivo estudiar el tejido de sombreros de palma y el papel de las remesas de los emigrantes como paliativo en el sostenimiento de los grupos

domésticos. En la década de 1990 la migración se intensificó. Con ello, el objetivo inicial de investigación ya no era posible explicarlo sin observar la migración internacional. Algo se había transformado en el paisaje, pues diversos grupos de edad y familias se habían desplazado al Distrito Federal y a Estados Unidos.

Esta migración se reflejó en la demografía local. La matrícula escolar descendió: la escuela primaria había quedado con dos grupos multinivel, actualmente cuenta con un solo grupo. De igual forma, el sistema de cargos topaba con dificultades para los nombramientos ante la salida de sus habitantes.

Los procesos migratorios tanto nacionales como internacionales han dejado en las comunidades indígenas un conjunto de secuelas que implican cambios y continuidades socioculturales, algunos autores han analizado los cambios que la migración ha llevado en cuanto a las pautas de cortejo y matrimonio (Besserer, 2000; D'Aubeterre, 2000). Otros autores han planteado que los migrantes tienden a conformar comunidades extendidas, que no necesariamente terminan por ser asimilados a las sociedades receptoras. Esto significa que las comunidades antes confinadas a un espacio territorial limitado como serían las llamadas Regiones de Refugio (Aguirre Beltrán, 1991) se expanden con la migración dentro de un territorio nacional o internacional (Oehmichen, 2005). Una línea de investigación es la que se refiere al transnacionalismo (Besserer, 1997 y 2006; Besserer y Kearney, 2004; Castro; 2008) mostrando que en los casos de San Juan Mixtepec, San Jerónimo del Progreso, Santa María Tindu y "Ticuaní" (Smith, 1992), los migrantes tienden a conformar comunidades transnacionales.

No obstante, el hecho de que los migrantes no rompan, al menos en la primera generación, con sus lugares de origen, no significa que mantengan una relación exenta de conflicto. En algunos casos se ha mostrado que los migrantes tienden a ser marginados en algunas comunidades de origen. Entiendo por marginalización aquel grupo o categoría social que bajo ciertos aspectos y condiciones son incluidos, mientras que bajo otros aspectos y condiciones son excluidos, es el caso de aquellos migrantes que regresan a sus lugares de origen para disputar espacios de representación política; es también el de aquellos que portan prácticas y creencias religiosas a su retorno (Oehmichen, 2000).

Es frecuente que se dé una lucha por definir los atributos de pertenencia a la comunidad. Para algunos, ser miembro significa participar en el sistema festivo, colaborar en faenas y en otras formas de cooperación para el bien común. En otros, los migrantes continúan siendo miembros únicamente si contribuyen con las fiestas.

Mi propósito en este trabajo es analizar una de las aristas que tiene que ver con esta lucha por los atributos de pertenencia y membresía de dicha comunidad mixteca.

Entiendo por pertenencia, el reconocimiento de los miembros de una colectividad a partir de dos aspectos centrales:

a) Pertenecer es compartir el núcleo de representaciones colectivas que conforman al grupo.

b) Pertenecer es desempeñar un rol dentro de la colectividad.

Como es lógico, la migración viene a trastocar algunas de las funciones que sus miembros realizaban antes de salir; una de ellas y en la que me voy a enfocar tiene que ver con el sistema de cargos.

Parto de considerar que el sistema de cargos civil y religioso “es la estructura político-religiosa que constituye el núcleo de la comunidad, el eje por el que se establecen los requisitos de pertenencia, es decir las condiciones de la ciudadanía comunitaria,” (Medina, 2007:198) es la estructura organizativa de comunidades indígenas campesinas que regula y sanciona el comportamiento social.

Desde las primeras etnografías algunos de los estudios de los sistemas de cargos han resaltado tres líneas de trabajo: 1) los mecanismos de autorregulación económica que implica el sistema; 2) las formas de defensa de las comunidades indígenas hacia el exterior; 3) los mecanismos de control y jerarquía social en el interior de las comunidades (Sol Tax, 1937; Cancian, 1976). Las comunidades ya no son esas comunidades corporativas cerradas a las que aludía Wolf (1981), la migración de sus miembros ha sido una de las prácticas sociales más recurrentes en la sociedad rural mexicana.

Objetivo

El objetivo general de esta tesis es documentar y analizar el sistema de cargos en la comunidad, a partir de la emigración de los miembros de la misma. Asimismo, me propongo analizar las nuevas categorías de adscripción que permiten definir las formas de pertenencia y exclusión a la comunidad, lo que me llevó a observar

los nuevos roles que han asumido quienes emigran y quienes permanecen en el pueblo en la organización social comunitaria.

Hipótesis

Mi hipótesis planteaba originalmente que una vez que se había salido de la comunidad de origen, los migrantes perdían algunos de sus derechos como miembros de la misma, entre ellos, participar en sus decisiones políticas. Para poder continuar con sus derechos, los migrantes deberían regresar al ser llamados en algún momento por la Asamblea para cumplir con algunas obligaciones. La investigación mostró otra situación muy diferente. Los migrantes no son llamados, pero ratifican su membresía participando con cooperaciones económicas y opinando sobre algunas cuestiones. Cuando retornan tienden a involucrarse “paulatinamente” con los asuntos de la comunidad.

También indicaba que ante la migración el sistema de cargos presentaría una crisis, entendida como el cambio donde se contraerían los cargos y se reducirían los ámbitos de representación.

Planteé también que el papel que desempeñaban las personas que se quedaban, principalmente las mujeres, se insertaban en el sistema para cubrir estas ausencias, lo que generaba dinámicas formas de membresía, de ser “ciudadanos” según su propia concepción del término.

Supuse que las dinámicas translocales habían modificado la representación política y social del pueblo permeando los espacios de decisión civiles y religiosos

y que la creación de la Asociación Micaltepecana era uno de los actores que garantizaba la adscripción de los migrantes con su comunidad.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica consistió en retomar los vínculos con personas de la comunidad con quienes había hecho trabajo de investigación en el año de 1989. Desde este año mi estancia de campo se extendió por diez años en la región de la Mixteca Poblana, con estancias temporales, el principal lugar de observación fue El Rosario Micaltepec. Principalmente el trabajo de campo estuvo marcado por sus ciclos agrícolas y festivos. Las lógicas comunitarias me llevaron a estancias cada vez más prolongadas donde la complejidad de su cultura me sugería mayores tiempos de permanencia. El trabajo de campo en Estados Unidos fue propiciado el interés de observar a los sujetos de investigación en sus diversos sitios de actividad y por la invitación expresa de las familias de rosareños radicadas en Nueva York, en Santa Ana y Santa María California. Tuve la oportunidad de albergarme en sus casas, visitar su lugar de trabajo, compartir algunas de sus maneras de divertimento, así como apreciar un panorama general de cómo se vinculan con la comunidad receptora.

Lo anterior me permitió observar la actuación de rosareños con respecto al sistema de cargos en múltiples espacios, el que describiré aludiendo a dos momentos: a) el sistema de cargos en la comunidad antes de la migración, y b) el sistema de cargos después de la migración nacional e internacional. También analizo los procesos de cambio en el sistema de cargos. Documento con

testimonios y analizo la generación de “nuevos cargos” para la regulación política y social, como la Asociación Micaltepecana de la que presento testimonios sobre su génesis, sus objetivos iniciales y sus objetivos actuales, así como el contexto en el que se crea.

Presento un registro de las formas de designación de los cargos, tanto de los radicados en el pueblo como de los radicados en el Distrito Federal y Estados Unidos. Así como los nuevos los perfiles requeridos, contrastándolos con los perfiles de antes de la migración al Distrito Federal y Estados Unidos. Muestro las “nuevas” formas de representación comunitaria, vale decir la inserción de las mujeres en el sistema de cargos.

Capitulado

La investigación está dividida en cuatro capítulos: en el primero, el marco teórico, abordo los principales debates sobre el sistema de cargos y la migración, la membresía y sistema de cargos en el contexto transnacional.

El capítulo dos: El Rosario Micaltepec, describo la región mixteca, el poblado, su contexto socioeconómico local y sus formas de organización política y ceremonial de El Rosario Micaltepec.

El tercer capítulo: La migración de los rosareños, expongo sus primeros movimientos migratorios en México, así como su migración a Estados Unidos con el Programa Bracero, la migración al Distrito Federal y la migración actual a Estados Unidos.

El cuarto capítulo: Cargos; “nuevos actores, nuevos roles”, analizo los cambios y continuidades en el sistema, el papel de la Asamblea, la designación y los nuevos perfiles y atributos requeridos para los sustentantes del cargo. El papel de la Asociación Micaltepecana, la inserción de las mujeres en la esfera pública. Así como sus categorías de adscripción.

Acudí a la propuesta de Clifford Geertz para hacer un estudio interpretativo. Hice trabajo etnográfico en El Rosario Micaltepec, con estancias de campo en Distrito Federal en la colonia Iztapalapa, en Santa Ana y Santa María California y en la ciudad de Nueva York. Esto me permitió recuperar las trayectorias de los sujetos en diferentes formaciones culturales y diversos sitios de actividad. Se trata por tanto de una etnografía multilocal (Marcus, 2001).

Esta estrategia fue impulsada por las mismas lógicas de movilidad de los rosareños, “seguir empíricamente el hilo conductor de procesos culturales lleva a la etnografía multilocal” (Marcus, 2001: 113). Este tipo de etnografía en “los estudios sobre migración se han vuelto parte de un cuerpo mucho más rico de trabajos sobre poblaciones desplazadas y parcialmente asentadas entre fronteras, en el exilio y en diásporas” (Marcus, 2001: 117).

Marcus considera que los estudios de migración son tal vez el género de investigación contemporánea más usual para esta forma de etnografía multilocal, donde se “materializa un nuevo objeto de estudio: una evocación del mundo de la diáspora independiente del simple movimiento de personas de un lugar a otro” (Marcus, 2001: 118).

Mediante la observación y participación pude dar cuenta de los procesos de negociación que la comunidad está realizando. Los testimonios de los actores sociales fueron fundamentales para distinguir las tramas de significación. Me apoyé en entrevistas dirigidas y semidirigidas. En el pueblo de origen entrevisté al Presidente Auxiliar Municipal, al Presidente del comité de Acción Católica, así como a las autoridades que les antecedieron, entre ellos a la única Presidenta Auxiliar que el pueblo ha tenido. A la Presidenta del comité del DIF, a dos Serviciales, a una de las fundadoras de la Asociación Micaltepecana y a un miembro de la actual mesa directiva. Entrevisté a la esposa del Presidente Auxiliar y a la hija del Presidente del comité de Acción Católica. Así como a dos participantes en el programa Bracero, a dos migrantes a los Estados Unidos, actualmente retornados, dos migrantes radicados en el Distrito Federal.

En Santa María California se entrevistó a la persona que inició la red migratoria en el lugar y con su familia se realizaron pláticas informales. En Nueva York entrevisté a un migrante radicado y tuve pláticas informales con tres familias. En el Distrito Federal se realizaron tres entrevistas. Actualicé un registro de 34 familias que realicé en 1992, con el objetivo de ubicar su actual residencia, ocupación, estado civil y descendencia. También consulté los Archivos de la Pequeña Propiedad y de la Presidencia Auxiliar. Utilicé documentos y notas personales obtenidos en años anteriores con la finalidad de ubicar momentos y situaciones de los movimientos migratorios.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Sistema de cargos y migración

Sobre el sistema de cargos se han realizado abundantes investigaciones y discusiones. De tal importancia ha sido su presencia en las comunidades indígenas que algunos investigadores intentaron explicar la totalidad de la comunidad observando y analizando el funcionamiento del sistema de cargos (Wolf, 1981; Cámara, 1952; Nash, 1955).

Andrés Medina nos dice que “el sistema de cargos es la estructura político-religiosa que constituye el núcleo de la comunidad, el eje por el que se establecen los requisitos de pertenencia, es decir las condiciones de la ciudadanía comunitaria” (Medina, 2007:198).

Al sistema de cargos se le ha atribuido un origen colonial con posibles raíces prehispánicas (Carrasco, 1990) o bien un origen colonial (Cancian, 1990; Harris, 1964). Considero que la siguiente cita describe su composición: “[...] los sistemas de cargos son el resultado de una conjunción y síntesis del cristianismo medieval que nos trajeron los colonos y conquistadores españoles con las diversas expresiones religiosas de los pueblos mesoamericanos (Medina, 1996: 22). Además de estas observaciones sobre su posible origen, lo que podemos reconocer es lo que el sistema ha representado para las comunidades indígenas en su organización política, económica, social y religiosa.

En el estudio de los sistemas de cargos “[...] es posible reconocer dos paradigmas [...] Uno es el que (llamará) *estructural-funcionalista*, que tiene como fundador a Sol Tax, antropólogo de la Universidad de Chicago, quien publicara su ensayo seminal en 1937, a partir del cual se desarrolló toda una cauda de investigaciones que habrían de consolidarse en la propuesta de Nash (1958) y Eric Wolf (1981). El otro paradigma es el *mesoamericanista* y tiene como punto de partida la respuesta de los antropólogos mexicanos a la ubicación de la sociedad azteca en el esquema evolucionista de L.H. Morgan, según lo consigna en su obra clásica *La sociedad primitiva* [...] Los estudiosos mexicanos desarrollarían diversas investigaciones para demostrar la existencia del Estado en las sociedades del México antiguo, particularmente entre los aztecas” (Medina, 1995:8).

De acuerdo con Andrés Medina, el paradigma mesoamericanista “alude a una perspectiva etnológica sensible a los grandes procesos históricos implicados en la configuración y dinámica de Mesoamérica como un área cultural (Medina, 1995: 8). Siguiendo al mismo autor, es Aguirre Beltrán quien, en el texto *Formas de gobierno indígena*, funda el paradigma mesoamericanista, por su articulación de la discusión del evolucionismo de Morgan con la etnografía y con el sistema de cargos. Chance y Taylor (1987) distinguen varias generaciones de trabajos las que se definen por la óptica donde centran el análisis, la primera corresponde a los trabajos que dan sustancia a la propuesta de Sol Tax con investigaciones intensivas en comunidades específicas. En la segunda generación discute sobre el papel nivelador o redistributivo de la riqueza que implica el financiamiento de los rituales comunitarios, posición defendida por Wolf y por Nash; en tanto que la

posición contraria (Harris, 1973) insistiría en el papel extractor de la riqueza de los mismos rituales. La tercera generación está representada por la investigación de Frank Cancian (1976) en la comunidad tzotzil de Zinacantán en Chiapas en la que mostraría que el sistema lejos de nivelar, legitima las diferencias socioeconómicas que se generan en la comunidad. Una cuarta generación que formula una diversidad de posiciones que configura la discusión contemporánea (Medina, 1995:8-9).

En esta cuarta generación se ubica a Aguirre Beltrán, en su texto *Formas de Gobierno Indígena* trata de entender y desentrañar la lógica que subyace en las relaciones políticas en las regiones indígenas, y sobre todo en las comunidades. Logra mostrar la coexistencia de diversas estructuras políticas que obedecen a diversos momentos históricos: el gobierno de los Principales, de origen indígena, el ayuntamiento regional, de origen colonial y el ayuntamiento constitucional, producto de la Revolución mexicana. Manifiesta un rechazo a las formas de gobierno tradicional de las comunidades indígenas y a sus dirigentes tradicionales, al considerarlos un obstáculo para los fines integracionistas de la política indigenista. Tiene una posición evolucionista al considerar a los gobiernos de las comunidades indígenas como continuación del gobierno de los *calpulli*.

Entre los trabajos pioneros sobre el sistema de cargos encontramos principalmente la investigación “*Los municipios del altiplano mesooccidental de Guatemala*” de Sol Tax (1937), desarrollándose como temática de investigación, así como los trabajos de Wagley (1941); Bunzel (1952) Cámara (1952); Nash (1955) y Wolf (1981).

La propuesta de Erick Wolf ha sido ampliamente trabajada, para él la comunidad tiende a cerrarse hacia afuera y sus miembros tienen fuertes actitudes de rechazo a la acumulación. Hay límites para interactuar con la sociedad mayor y límites para que las personas de fuera puedan ser miembros, a ellas las denominará *comunidades corporadas cerradas* en contraste con otro de sus modelos: *la comunidad abierta* la que es menos restrictiva para la aceptación de sus miembros.

Para Eric Wolf el proceso de nivelación económica ejercido por el sistema de cargos en las comunidades indígenas, la llamada “democracia de la pobreza” se asienta en buena medida en las investigaciones en Chiapas. El trabajo de Ricardo Pozas se dirige hacia las relaciones económicas, enfatizando el estudio de las formas de tenencia de la tierra y de su pulverización, el aspecto que destaca es el gasto suntuario y derroche de las fiesta comunales a cargo de los miembros de la jerarquía político religiosa (Medina, 1996: 18).

El análisis de Pozas se orienta hacia el estudio de las relaciones económicas y pone énfasis en el estudio de las formas de propiedad, en su análisis aparece en “primer plano el mecanismo del gasto suntuario y el derroche de las fiestas comunales a cargo de los miembros de la jerarquía político-religiosa” (Medina, 1996: 18). Aguirre Beltrán, por su parte, muestra que el funcionamiento del ciclo ceremonial y festivo anual como el mecanismo a través del cual se efectúa el consumo de bienes y servicios proveídos por los ladinos. El sistema de cargos se muestra como el medio de explotación a la población indígena por parte de los mestizos. Años más tarde Marvin Harris (1964) presenta este

planteamiento, Chance y Taylor (1987) le atribuirán su autoría en su trabajo sobre las generaciones y las discusiones teóricas sobre los sistemas de cargos (Medina, 1996).

De las orientaciones de la investigación sobre el sistema de cargos destaco tres recurrencias en las líneas de trabajo: 1) el análisis de los mecanismos de autorregulación económica que implica el sistema; 2) las formas de defensa de las comunidades indígenas hacia el exterior; 3) los mecanismos de control y jerarquía social en el interior de las comunidades.

También se ha abordado la construcción de la identidad social, a la que se le observa como una institución cívico-religiosa que aglutina a los miembros de la comunidad a través de mecanismos como el nombramiento. Se le adjudica una íntima vinculación entre la esfera civil y religiosa, cuestión que desdibuja la delimitación de su esfera de influencia. Ha sido analizada como una institución que regula y norma la vida social con una estructura piramidal y jerárquica. Además de otorgarle la membresía a los miembros de la comunidad a través de una serie de situaciones basadas en la inclusión/ exclusión. Cada cargo tiene un perfil el cual está determinado por una normatividad social, así como una marcada división de género, los cargos son ocupados principalmente por varones.

La organización civil y religiosa de El Rosario Micaltepec, está fundamentada en el sistema de cargos. Dicho sistema regula la vida social, política y cultural, pero no es una estructura estática ni aislada. El Rosario lugar ya no evoca a la comunidad corporada cerrada a la que aludía Wolf, pues desde hace ya varias décadas la comunidad ha entrado en dinámicas de cambio, como

la migración, que rebasan los límites territoriales y redefinen las acciones de sus miembros.

Los estudios arriba mencionados describen la importancia del sistema de cargos en las comunidades indígenas, y fundamentaban el interés antropológico por explicar su funcionamiento. De ellas debemos tomar el antecedente para ahora tratar de explicar estas nuevas dinámicas que los miembros de las comunidades han debido implementar para su organización. La crítica que haría Aguirre Beltran a los estudios de comunidad centrados en el sistema de cargos, consistía en que el estudio de dichas comunidades no permitía analizar problemas regionales, ya que han tenido una visión estrechamente localista y descontextualizada del marco histórico y regional en que se despliegan dichas prácticas sociales. En el texto *Regiones de Refugio*, Aguirre hacía alusión a la importancia de incursionar en el estudio de lo regional para poder comprender la dinámica interna de las pequeñas comunidades. Es por ello que, en el caso del estudio de El Rosario Micaltepec, contemplo los diversos espacios donde la comunidad tiene influencia, ya que el estudio del sistema de cargos sería sumamente parcial si no se toma a la migración como uno de los ejes articuladores de la investigación. Y ello es así porque el sistema de cargos tiende a depender cada día más de las remesas que envían los migrantes. Máxime aun, cuando dichas comunidades en el medio rural tienden a despoblarse, tal y como lo observa Arias (2009).

1.2 Las comunidades translocales

Migración es un fenómeno social que implica el desplazamiento y muchas veces el cruce de fronteras, no sólo espaciales sino que también simbólicas, las cuales no necesariamente están contenidas en la figura del Estado-nación. Los diversos grupos étnicos siempre se han enfrentado a los contactos interculturales en los diversos ámbitos de la vida social: la migración hacia los centros urbanos o hacia las zonas agroindustriales han sido uno de los vehículos para este proceso. Stephen nos dice que las relaciones que los migrantes establecen son primordialmente transfronterizas, ya que la línea que atraviesan entre México y Estados Unidos representa fronteras culturales, raciales, económicas e históricas (Stephen, 2007: 6).

Existe un amplio espectro temático que han abarcado los diversos enfoques disciplinarios sobre la migración, de ellos, quizá un elemento cohesionado el análisis y le da continuidad: resaltar los cambios en el orden social, cultural político y material, colocando a los migrantes como responsables de este trastocamiento.

La migración no implica, por sí misma, la asimilación de los emigrantes por parte de las sociedades de acogida, sobre todo cuando éstos forman parte de colectividades culturales distintivas. Los migrantes indígenas tienden a reproducir en los lugares de destino, un conjunto de prácticas y de relaciones comunitarias que les permiten renovar sus pertenencias sociales, a la vez que mantienen los vínculos que los unen con sus lugares de origen (Oehmichen, 2000: 323). De la misma manera Glick Schiller (1992) plantea que los migrantes sostienen

relaciones múltiples que enlazan a las comunidades de origen y destino, sin recurrir necesariamente a la visión integracionista del *melting pot*.

Los migrantes participan en el sostenimiento y mejora de servicios de la localidad de origen y participan en la vida ritual y ceremonial de la misma. En los lugares de destino tienden a mantener redes de comunicación y de intercambio, y en diversos casos llegan a conformar asociaciones y frentes de lucha que les permiten afrontar problemas comunes (Oehmichen, 2000: 324), como la llamada Asociación Micaltepecana.

La comunidad es redefinida, ya no es sólo la unidad residencial o un mero agregado poblacional. “La comunidad puede ser entendida como una colectividad cultural basada en un conjunto de relaciones sociales primarias significativas que permite a los migrantes residir fuera de la localidad, de la región o del país de origen, sin dejar de ser miembros de la misma. Así la comunidad constituye una forma de integración social primaria que genera vínculos con carácter de primordialidad frente a otras adscripciones o pertenencias sociales” (Oehmichen, 2000:324).

Los vínculos pueden ser reconstituidos y resignificados por los migrantes en los lugares de destino. “Quienes logran reconstituir sus vínculos primordiales y resignificar sus paradigmas tradicionales en el nuevo contexto migratorio, conforman segmentos de una comunidad extendida en el espacio, en los que los migrantes forman parte de la comunidad extraterritorial. De esta manera la comunidad indígena deja de ser pensada como una unidad territorial y jurídica para convertirse, fundamentalmente, en un constructo cultural, en una unidad de

pertenencia y lealtades que implica criterios de membresía.” (Oehmichen; 2000, 324).

Como apunté en la introducción, entiendo por pertenencia el reconocimiento de los miembros de una colectividad a partir de dos aspectos centrales: 1) pertenecer es compartir el núcleo de representaciones colectivas que conforman al grupo; 2) Pertenecer es desempeñar un rol dentro de la colectividad.

Como menciona Oehmichen (2005) en su reflexión sobre el mantenimiento de vínculos de los migrantes con sus lugares natales, en El Rosario sucede de manera similar, actúa en varios lugares a la vez. “La comunidad puede operar a través de redes dispersas en el espacio geográfico. No obstante, el lugar de origen constituye uno de los referentes fundamentales de su identidad grupal. [...] Se trata de comunidades ‘sin límites territoriales. [...] Se trata, en síntesis, de comunidades que se ubican en más de un espacio y región y que, sin embargo, suelen gravitar en torno a un territorio ancestral o de origen” (Oehmichen, 2005: 30). Este es el caso del lugar que nos ocupa, tanto los radicados en el Distrito Federal y en los Estados Unidos gravitan en torno a su territorio de origen por medio de prácticas y actitudes.

El fortalecimiento de las comunidades de migrantes en los puntos de destino no implica su deslinde de la comunidad de origen, en el caso de los emigrantes de El Rosario Micaltepec, radicados en el Distrito Federal, el estado de California, y la ciudad de Nueva York, implica la generación de una serie de estrategias para sustentar sus obligaciones con la comunidad de origen, principalmente en las que se insertan en el sistema de cargos.

Una de las líneas de investigación que ha tratado de explicar las relaciones entre los migrantes con las comunidades de origen y de destino son los estudios transnacionales.

En las primeras investigaciones que se desarrollaron sobre la migración internacional, el análisis se orientaba hacia los aspectos económicos y se le concebía como un proceso unidireccional. La evidencia empírica mostraba diferentes tipos de movimientos migratorios, de ahí el establecimiento de algunas tipologías para señalar su especificidad, pero siempre en términos duales: temporal o definitiva, cuestión que considero no se puede predecir si un migrante regresará o no a su pueblo de origen definitivamente.

Con el desarrollo de la discusión en el marco de los estudios transnacionales sobre las dimensiones relacionales y espaciales que contenía el concepto de comunidad transnacional, se comenzó a observar a la migración internacional de forma multilocal; integrada por los varios lugares donde se establecían los migrantes y se generaban prácticas sociales, culturales, políticas y económicas. La comunidad de origen se expandía a través del desacoplamiento (Goldring: 1997) de sus prácticas culturales.

Las redes sociales en la migración enlazan a los puntos de origen y destino a través de un cúmulo de información generada y compartida por los migrantes y no migrantes. Esta interconexión que facilitan las redes sociales no sólo permite el sostenimiento del proceso migratorio, sino también enlaza las diferentes realidades socioculturales, sus participantes llevan consigo sus equipajes culturales de una u otra forma. Se ha reportado la importancia o lo determinante

que llega a ser la red, Adler-Lomnitz nos dice que “[...] cuando los migrantes llegan a la ciudad se hospedan normalmente en casas de parientes. La presencia de un pariente en la ciudad es posiblemente el factor más consistente dentro de todo el proceso de migración. La función de dicho pariente o parientes determina en gran medida la nueva vida de la familia migrante en la ciudad, incluyendo el lugar que escojan como residencia dentro del área metropolitana, el nivel económico inicial que ocupen, y el tipo de trabajo que logren obtener” (Adler-Lomnitz, 2001: 52).

El transnacionalismo permite abordar las nuevas realidades culturales y sociales surgidas a partir de la migración transnacional. Los estudios realizados por Federico Besserer, quien aborda el análisis a partir de la categoría de translocalidad, difiere de la visión que ha caracterizado el retorno de los migrantes como proceso pendular al situar los movimientos entre un punto de origen y otro de destino, divididos por la frontera del los Estado-nación.

Besserer (1999) organizó y clasificó los estudios sobre comunidades transnacionales de acuerdo con la definición de comunidad transnacional a la que se acercan. Proponiendo tres sentidos en los que se puede entender a la comunidad: el primero de ellos se refiere a la comunidad transnacional entendida como una comunidad que se extiende y consolida “más allá de la frontera” o “a pesar de la frontera”. Los autores y trabajos más representativos que se encuentran en esta perspectiva son los de Michael Kearney (1991), Eugenia Georges (1990), Roger Rouse (1988), Michael Kearney y Carol Nagengast (1989), Glick Schiller (1992) y Robert Smith (1995).

El segundo sentido se refiere a la comunidad transnacional entendida como un resultado de la construcción de la Nación. La literatura más representativa es de Szanton Blanc, Basch y Glick Schiller (1992) y Gloria Anzaldúa (1987). El elemento central de muchos de estos trabajos está orientado a observar el proceso continuo de construcción del Estado-nación, y en donde existe un cuestionamiento sobre el concepto de Nación como producto acabado, así como de la múltiple identidad de los miembros de las comunidades transnacionales (Besserer, 1997).

La tercera acepción, hace alusión a las comunidades transnacionales entendidas como comunidades que se consolidan en un momento de desvanecimiento del Estado-nación (Kearney, 1991, 1995; Richard Mines, 1981). En estos trabajos la discusión central se encuentra en el desvanecimiento histórico de la preeminencia de la imagen del Estado-nación como unidad política, cultural y social predominante (Besserer 1997).

La perspectiva transnacional reduce la posibilidad de observar que las vidas de los inmigrantes en algunas comunidades no son específicamente transnacionales, es decir, aquellas que se encuentran divididas por una línea fronteriza geográfico-política propia de la idea del Estado-nación surgida en la Europa del siglo XVII, sino que más bien son transfronterizas, lo que alude a toda aquella frontera que se genere; ya sea cultural, racial, económica o histórica (Stephen 2007:6). Esta propuesta nos genera otras dificultades ¿Desde quién y hasta dónde podemos construir o vislumbrar estas interminables fronteras?

Es en el contexto de los estudios transnacionales donde se han hecho investigaciones con el sistema de cargos, donde se habla de comunidades transnacionales como lo han mostrado para el caso de Mixtepec, Oaxaca (Castro; 2008; Besserer y Kearney, 2004) o Smith (1995) para un municipio de la Mixteca baja poblana.

Según los estudios de Kearney y Besserer (2004) desde la segunda mitad del siglo XX, la emigración permanente y circular ha afectado marcadamente los sistemas particulares de gobernanza prevalecientes en la región.

Los ciudadanos ocupan puestos públicos como un requisito de membresía. El tequio, con sus variantes de una comunidad a otra, consiste en una forma de trabajo comunitario en la que los ciudadanos, bajo la conducción de las autoridades locales, participan en proyectos de trabajo que van desde la construcción y mantenimiento de la infraestructura básica. Tal como ocurre con los cargos civiles y religiosos, la participación en los tequios es un requisito para ser un miembro en la comunidad del pueblo. Para nuestro lugar de trabajo, el tequio constituye una de las formas más nítidas de pertenencia.

Smith (1993) describe un patrón en el que una comunidad mixteca en Puebla es gobernada por autoridades que viven en la ciudad de Nueva York. Kearney (2004), nos menciona el caso extremo del desplazamiento de la gobernanza de un pueblo al exterior: “En nuestras investigaciones previas (por ejemplo, Besserer, 1999; Kearney, 1986; Kearney y Nagengast, 1989), nos percatamos claramente de cómo los nuevos patrones de residencia amenazaban la gobernanza municipal e imponían enormes sacrificios a los migrantes, quienes

conservaban su ciudadanía en sus comunidades de origen pero a costa de tener que regresar para cumplir con sus obligaciones cívicas y ceremoniales. Por ello, hoy en día es común para los ciudadanos de una comunidad que residen en cualquier otro lugar. (Kearney; 2004, 488).

Esta situación es ajena a El Rosario Micaltepec, si bien hay una lucha por los atributos de membresía, los migrantes no son compelidos a regresar al pueblo a cumplir algún cargo. La comunicación y las decisiones de los asuntos del pueblo, si bien son discutidos con los migrantes, no implica una gobernanza a distancia como sugiere Smith para el pueblo de *Ticuaní* en la mixteca baja o Castro (2008) para el pueblo de Mixtepec en Oaxaca.

Para estos estudios oaxaqueños el nuevo patrón de gobernanza representa una nueva etapa, en la que el gobierno municipal y la ciudadanía se han vuelto cada vez más dependientes de los servicios que prestan los migrantes que regresan. El incumplimiento de obligaciones en el pueblo, el no atender con las obligaciones cívicas puede justificar la pérdida de membresía en la comunidad, la confiscación de la tierra y la casa, la pérdida del derecho a residir en el pueblo, a que se le niegue el acceso a los recursos económicos, legales y sociales. Los miembros excluidos pueden incluso perder el derecho a ser enterrados en el panteón del pueblo. El hecho de que algunas comunidades estén imponiendo sanciones tan estrictas ante el incumplimiento de cubrir los cargos para los que fueron elegidos o designados es un indicio de la tensión que están experimentando sus gobiernos civiles (Besserer y Kearney, 2004: 491).

Con respecto a la situación con las mujeres del ejemplo que tomamos de Mixtepec, Oaxaca han sido excluidas en buena medida de la participación en la gobernanza municipal. No obstante, hay muestras de que el ingreso de las mujeres en nuevas y diversas esferas económicas y sociales, propiciado por la experiencia migratoria transnacional, ha permitido su mayor participación en las cuestiones cívicas, una tendencia que a su vez ha generado un mayor reconocimiento de las mismas mujeres como ciudadanas. Los tradicionalmente altos niveles de migración masculina, comparados con los de las mujeres, también han afectado las identidades y los papeles de género (Besserer y Kearney, 2004, 495). La participación femenina en la vida política en la comunidad de El Rosario no sólo están relacionadas con la migración masculina, también tiene que ver con sus desempeños sociales y políticos locales.

Sobre las referencias bibliográficas que mencionan cómo la migración ha influido en determinadas transformaciones de los sistemas de cargos, D'Aubeterre, nos dice que "la reconfiguración del sistema de cargos locales y de la estructura organizativa diseñada para allegarse de recursos que sustentan el gasto ritual y el mantenimiento del templo está visiblemente ligada al proceso de transnacionalización de esta comunidad o, quizá, cabría decir que la transformación de estas estructuras es una de las manifestaciones del proceso de transnacionalización (D'Aubeterre, 2005:31). Por su parte Rivera (2006) documenta los mecanismos de selección de los mayordomos en Chila de la Sal, Puebla, y señala que el sistema de cargos ha sido reestructurado por la inserción de los migrantes dentro del mismo desde los años setenta. Según la autora, antes

de su incorporación, eran los hombres más viejos de la comunidad quienes ocupaban los cargos religiosos más importantes, entre ellos, la mayordomía del santo patrono de la localidad.

Los contextos de constante cambio han generado diversos planteamientos a partir de los cuales se ha tratado de explicar las causas y consecuencias de la migración de mexicanos tanto al interior del país como fuera de las fronteras nacionales. Sin embargo, la naturaleza compleja de la migración ha hecho que gran parte de estos planteamientos sean insuficientes para entender de manera puntual los desplazamientos de hombres y mujeres, adultos y niños.

En siguiente capítulo expondré la ubicación geográfica de la región mixteca y sus antecedentes históricos. Documento parte de la manera cómo adquirieron sus terrenos y mostraré testimonios de la tradición oral sobre el origen del lugar que habitan. Haré una descripción general del lugar de referencia y mostraré datos generales de población y entorno económico.

CAPÍTULO 2

EL ROSARIO MICALTEPEC

2.1 Ubicación geográfica

El Rosario Micaltepec pertenece a la región Mixteca, la que consta de tres partes: Mixteca oaxaqueña, Mixteca guerrerense y Mixteca poblana.

La Mixteca ocupa la región noroeste y la Costa Chica de Oaxaca (Mixteca Alta, Baja y de la Costa), una franja en el oriente del estado de Guerrero (Mixteca de la Costa) y el extremo sur del estado de Puebla; (Mixteca Baja) la zona que linda con los estados de Guerrero y Oaxaca (Ravicz, 1965).

La Mixteca es conocida como *ñuiñe* (tierra caliente) Los mixtecos se reivindicán como *ñuu Savi* (pueblo de la lluvia).

La parte oaxaqueña comprende 203 municipios (Ravicz, 1965). Los mixtecos de Oaxaca comparten el territorio con amuzgos, chocholtecas, ixcatecos, mestizos, nahuas, negros, popolocas, tacuates y triquis.

La Mixteca de Guerrero se localiza en la parte alta de la Montaña y la Costa Chica, donde conviven con mestizos, nahuas y tlapanecos. Está compuesta por catorce municipios.

Los mixtecos de Puebla se localizan en la Sierra Madre del Sur. Forman parte de la Mixteca poblana los municipios de Acatlán de Osorio, Acaxtlahuacán de Albino Zertuche, Ahuehuetitla, Chila de las Flores, Chinantla, Guadalupe Santa Anna, Petialcingo, Piaxtla, San Jerónimo Xayacatlán, San Miguel Ixitlán, San

Pablo Anicano, San Pedro Yeloixtlahuacan, Tecomatlán, Tehuizingo, Totoltepec de Guerrero, Tulcingo de Valle y Xayacatlán de Bravo. Estos 17 municipios cuentan con 200 localidades, su extensión territorial total es de 2,955.63 km². Comparten territorio con grupos mestizos, nahuas y popolocas.



Mapa Mixteca Poblana. Elaboró Sara Morán.

Las delimitaciones regionales de la Mixteca varían según los intereses de los investigadores o instituciones en las que se destacan las características

geográficas. Las más frecuentes se realizan por intereses electorales o administrativos.

Para la ubicación de la Mixteca poblana se contemplan los municipios que constituyen una región interétnica. Integro aquellos que comparten una zona geográfica, relaciones comerciales y una infraestructura que permite una relación intermunicipal.

La región destaca su aridez, ha sido considerada como una de las zonas más “pobres” en cuanto a recursos naturales. También ha sido llamativa su producción artesanal como el barro bruñido de Acatlán de Osorio o por los tejidos de sombrero de palma.

Hay una variedad de climas que incluye los semi-secos, ocupando un tercio de la región, otra tercera parte le corresponde clima cálido y el resto es templado. Se distribuyen en diferentes subclimas; el clima seco con temperaturas promedio anual de 25° C, con una superior a los 18° C. La temporada de lluvias es en el verano y principios de otoño con una precipitación media anual de 700 mm. Presenta una vegetación de tipo arbustivo y matorral.

La región se encuentra drenada por los ríos Mixteco, Acatlán o Tizaac y Petlalcingo. El sistema de drenaje consiste en barrancos profundos cuyos fuertes desniveles obstaculizan el riego con las aguas de los ríos. Las aguas subterráneas son profundas, con niveles freáticos generalmente por debajo de los 100 msnm, lo que hace muy costosa su explotación. Existen riachuelos semisecos que crecen en forma de torrentes destructivos durante muy pocas horas cuando llueve en

otras regiones vecinas. El llamado Río Mixteco bordea la comunidad de lado izquierdo, el que desemboca en el estado de Oaxaca.

En El Rosario las lluvias son escasas como en toda la región. La agricultura de temporal es la principal fuente de subsistencia, bajo el sistema de producción anual, con producción de maíz, frijol, calabaza y cacahuete. Cahuacum, La Huerta y El Corral son las únicas áreas de riego, las que son alimentadas por un manantial afluente del río Mixteco, cuyo caudal es bastante raquítrico, el cual es compartido con el pueblo de Santa Ana Tepejillo.

En la tierra de uso comunal predominan órganos y cactus que dan una cosecha anual de una variedad de pitayas, arbustos leguminosos espinosos, dominando las acacias como el mezquite verde o mantecoso (*cercidum*). Predominan el matorral *xerofilo* y el bosque espinoso, comunidades vegetales propias de las zonas áridas y semiáridas, siendo los componentes más importantes de esta vegetación especies de los tipos agave, yuca, nopal, palma “apache” o “palma de sombrero” (*Brahea dulcis*) la que antiguamente era colectada para la confección de esteras y sombreros. Desde los años setenta se utiliza un tipo de palma traída del Istmo de Tehuantepec. En general el territorio que rodea a El Rosario es árido con vegetación natural de sedimento consistente en espinero.

Las condiciones topográficas, climáticas y la deforestación han dado lugar a una acelerada erosión del suelo y un bajo rendimiento en su productividad.

Encontramos suelos desérticos o *Sierozem*, con textura arcillosa o arcillo-arenosa, este presenta un contenido bajo de materia orgánica que se intensifica

con la acumulación de sales en la superficie, donde los órganos y cactus reemplazan a los pastos. Sus suelos tienen un alto contenido de sales, tepetate y barro con una cara arable de no más de un metro y un 70% de pedregosidad. El Rosario cuenta con 2500 hectáreas de las que 308 son de temporal, 30 de riego y el resto de agostadero; es decir solo un 12% de la tierra tiene potencial agrícola. Sólo existe el régimen de “pequeña propiedad”, con una pequeña extensión de terrenos comunales.

Las principales carreteras son: la Panamericana que atraviesa la zona (Puebla-Acatlán-Huajuapán de León, Oaxaca), en el lado oriente se encuentra la carretera de Tehuacán-Oaxaca. Existe una red de caminos vecinales, pavimentados, destacando la Intermixteca y caminos de terracería que comunican entre sí a las cabeceras municipales.

El primer camino vecinal que parte de la carretera Panamericana a la altura del kilómetro 250, hay un lugar conocido regionalmente como “Las Palomas” siguiendo su trayecto se llega a las poblaciones de Chinantla, Piaxtla, Tecomatlán, Tulcingo, Huamuxtitlán y al estado de Guerrero.

El segundo camino vecinal parte de la carretera Panamericana a la altura del kilómetro 280 en la población de Amatitlán de Azueta se llega a: San Pablo Anicano, San Pedro Yeloixtlahuacán, Guadalupe Santa Ana, el Ciruelo, Mariscal y Trujano, estas dos últimas del estado de Oaxaca.

El tercero, parte del centro del municipio de Acatlán, y pasa por las poblaciones: Xayacatlán de Bravo, San Jerónimo Xayacatlán, y San Juan Ixcaquixtla, entre otros.

El Rosario Micaltepec es una Junta Auxiliar que pertenece al Municipio de Petlalcingo, este colinda con los municipios de Acatlán de Osorio, Chila de las Flores, San Jerónimo Xayacatlán, San Pedro Yeloixtlahuacan y con el Estado de Oaxaca.

Petalcingo cuenta con 14 localidades: El Ídolo, El Limón, El Rosario Micaltepec, El Salado, La Providencia, Mezquital, Petlalcingo, San Antonio Tierra Colorada, San José Texcalapa, Santa Ana Tepejillo, Santa Cruz Bravo, Santa Gertrudis Salitrillo, Sección Sexta Guadalupe y Texcalapa de Juárez.

En el kilómetro 185 de la carretera Panamericana Puebla-Oaxaca se encuentra Santa Gertrudis Salitrillo, por el poniente encontramos la desviación a las comunidades de San Miguel Ixtapam, Santa María Yosocuta y El Rosario Micaltepec.

El pueblo colinda con los pueblos de El Ídolo, El Salado, San Antonio Tierra Colorada, Santa Ana Tepejillo, Santa Gertrudis Salitrillo (en Puebla), y con San Miguel Ixtapam (en Oaxaca). Es una comunidad de hablantes de lengua mixteca, con una población de 320 habitantes (relación de vecinos).

2.2 Antecedentes

Mixteca o Mixtecapan quiere decir "El país de los mixtecos". El jeroglífico de Mixtan, lugar que posiblemente dio origen al nombre de Mixteca, es formado por los elementos nube (*mixtli*) y encía (*tlantli*). (Códice Mendocino en Dahlgren, 1990:72).

[La Mixteca] se extendía sobre un gran área continua desde el sur del actual estado de Puebla hasta la costa del pacífico, en el hoy estado de Oaxaca. Sus límites en el siglo XVI han sido precisados por Burgoa [...] como yendo 'desde los montes de Zozola, hasta las márgenes del mar del sur; desde Teojomulco hasta Piastrla y río de Atoyaque'. Esto coincide a grandes rasgos con los demás cronistas y con una tradición conservada por los propios mixtecos en la Relación de Acatlán, que dice 'todo lo que hay deste pueblo hasta la provincia de Tututepec' (Dahlgren, 1990: 72).

Según Kirchhoff la frontera norte de la Mixteca queda fijada, cuando en el año 1174 ellos reciben de los tolteca chichimecas de Cholula una serie de terrenos entre cuyos linderos meridionales se enumeran los pueblos de Acatlán, Chiautla, Petlalcingo, Chila y Sosola (Kirchhoff en Dahlgren, 1990:85).

[...] y visto estas nuevas gentes que en Tulla no se podían sustentar [...] fueron a poblar a Cholula [...] emparentaron los naturales de allí con ellos. Llevaron consigo a Quetzalcoatl, quien salió de Tullan [...] y se vino de Cholullan, donde habitó muchos años con sus gentes: de las cuales envió desde allá a las provincias de Huayac a poblar y a toda la mixteca baja y alta y Tzapotecas (Torquemada en: Dahlgren, 1990: 61).

Los reinos mixtecos fueron cuatro: Coixtlahuaca en la Mixteca Baja, Tlaxiaco en la cordillera que llega hasta Putla, Tututepec en la Costa y Tilantongo en la Mixteca Alta.

La lengua Mixteca proviene del Idioma proto-otomangue, proto-rama proto-mixtecano al que pertenecen el cuicateco, trique y mixteco. “El Idioma proto-otomangue existía hace aproximadamente 6500 (4500 a.C). A este pertenecen unas 20 lenguas indígenas del país. Se cree que los primeros agricultores mesoamericanos eran otomangues” (Hopkins y Josserand, 1979:13-14).

Según el mapa lingüístico de Mendizabal y Jiménez Moreno (1937), el mixteco pertenece a la familia mixteca, rama olmeca o popoloca mixteca del grupo olmeca otomangue o macro-otomangue. Esta familia está integrada por los idiomas mixteco, amuzgo y cuicateco.

Actualmente, en Puebla se habla mixteco principalmente en seis municipios: Chigmecatitlán, Petlalcingo, San Jerónimo Xayacatlán, Santa Catarina Tlaltempan, Xayacatlán de Bravo y Zapotitlán Salinas.

2.2.1 “El Rosario Viejo”

El municipio de Petlalcingo, tiene origen prehispánico su nombre se compone “de las dicciones náhuatl *Petlal*, estera, de cuya voz proviene el aztequismo, *petate*; *Tzintli*, expresión de diminutivo, y *Co*, posposición que indica, en; se compone el nombre geográfico *Petlal-Tzin-Co* o Petlalcingo que en castellano quiere decir: “en la esterita o en las esteras finas (petatito o petates finos)” (Franco, 1976:233). También llamada *Muyui* que en mixteco quiere decir “donde se trabaja la palma” o *Inyuui*, “donde hacen petate” (comunicación verbal Froylan Cruz, 60 años, abril de 1997). En el Vocabulario de la Lengua Mixteca se nombra a: *Petlatzinco Ñuuyvui*; *Petla-tzin-co*= En (el) pequeño *Petatlan* (lugar de petates), (Alvarado, 1962: 93).

El Rosario Micaltepec actual no es un pueblo antiguo, aún cuando la gente proceda de la misma región, quizá del vecino poblado de Tepejillo. Los orígenes exactos de la fundación de El Rosario se desconocen, no he hallado documentación al respecto en el Archivo General de la Nación. La única referencia localizada es bajo el nombre de Nuestra Señora del Rosario.¹ En el año de 1792, junto con Santa Ana Tejillo era propiedad del cacique Jesús Velasco y Mendoza.

Micaltepec es nombre compuesto de los vocablos *Mitl*, jarilla, flecha o saeta; calle, casas; *Tepetl*, cerro y *C*, final que expresa, 'en'. Unidos esos componentes dan por resultado *Mi-cal-tepe-c*: "casas en el cerro donde hay jarillas o varas para hacer flechas (Franco, 1976:194).

Los vecinos tienen su versión:

Francisco Reyes Santos le puso el nombre de Micaltepec, porque antes era nada más El Rosario, ya cuando nos pasamos para acá se le puso El Rosario Micaltepec, le puso *Mica* porque hay un lugar que sale mica y mucha tierra brillante; *Tepetl* porque hay mucho tepetate; *Cal* porque quemaban cal cuando se hizo la iglesia quemaban la cal y el ladrillo y el tabique para los arcos del templo [...] el tepetate está donde está la mica, dicen que en ese tepetate fue un pueblo muy viejo [...] (Sergio Meza, 55 años, enero 1995. El Rosario).

¹ Archivo General de la Nación, ramo de tierras ficha 21, año 1792. Vol. 1226 exp. 2 Fojas 18.

En el lugar donde estuvo asentado El Rosario sólo se encuentran paredones de lo que fue la iglesia y de un par de construcciones, las casas habitación “según contaban los grandes” eran de materiales perecederos como la palma.

El asentamiento antiguo fue abandonado en 1917, cuando se inician gestiones para la adquisición de terrenos con los caciques de los que eran “medieros”.² La versión frecuente sobre el motivo por el que cambian de lugar a la comunidad es porque “[...] los niños no se lograban, se morían, vivían poco tiempo, apenas habían nacido y ya se morían, eso pasaba ahí en El Rosario viejo [...]” (Ricardo Pérez, 60 años, octubre de 1998. El Rosario). Comentan los vecinos que en el lugar hay un cementerio “de los de antes, por eso los niños no se daban”, las muertes también eran atribuidas a “[...] una figura de chango verde”.

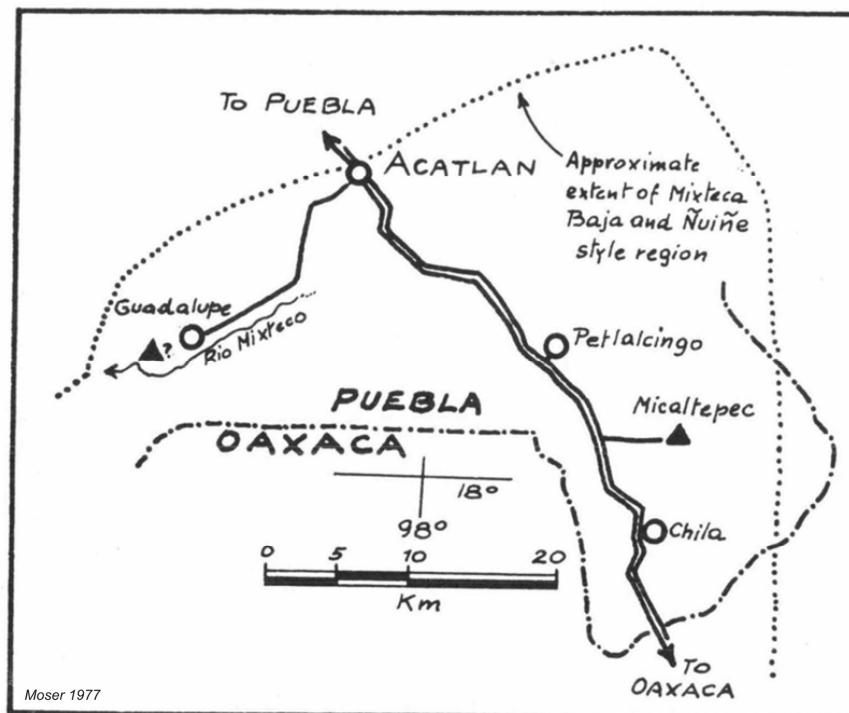
Dicen los grandes que en ese tiempo, cuando el pueblo estaba allá, había una figura de chango, era de piedra verde³ según dijeron que por él se morían los niños [...] los de antes se llevaron la piedra a tirar al río, pero se regresó al pueblo, entonces se la llevaron más para allá, y se regresó, dicen que se la llevaron muy lejos, luego ya no se supo que pasó con él, pero los niños se seguían muriendo (María Antonio, 30 años, octubre de 1989. El Rosario).

Los testimonios sobre la existencia de la piedra son recurrentes, sólo el testimonio citado menciona la describe como “...una figura de chango verde”. El sacerdote

² La gente de El Rosario se identifica como “medieros” de la familia Bazán, al parecer la relación que existía era de peonaje.

que llegaba a oficiar misa les aconsejó cambiar de lugar: “[...] es necesario que busquen otro lugar para el pueblo, tienen que irse a otro lado porque este no es bueno, este pueblo está construido sobre tumbas de gente antigua.” (Germán Lino, 65 años, octubre de 1989. El Rosario).

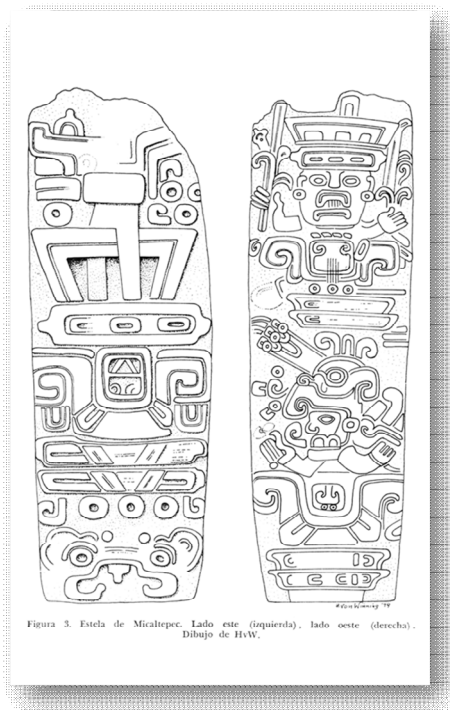
Tal parece que a lo que se refería el sacerdote era a un antiguo asentamiento mesoamericano. En la zona se puede encontrar con alguna facilidad piezas arqueológicas, y vestigios de asentamientos habitacionales (Von Winning, 1979: 13).



Región Nuiñe en el estado de Puebla según Mosser (Von Winning, 1979).

³ Los antiguos dioses de la Mixteca, con frecuencia eran ídolos de piedra verde. El dios Mono de Agüeros *Toyna Xiñuho*, dios de Chila (poblado colindante con El Rosario) era “de esmeralda del tamaño de un muchacho de siete años.” (Dahlgren, 1990:209-213).

En la zona “se han localizado esculturas de piedra con inscripciones jeroglíficas en un estilo regional que Paddock (1965) denomina *Ñuiñe*, palabra mixteca que significa ‘tierra caliente’. Hasta la fecha se han encontrado unos cincuenta monumentos esculpidos y diez urnas de cerámica parecidas a las urnas zapotecas. El estilo floreció en la segunda mitad del clásico medio, ca. 550-700 d.C., y se compone de elementos iconográficos derivados de Teotihuacan, de Veracruz y Oaxaca” (Von Winning, 1979: 13). En el centro del poblado hay una estela la que nos dice el mismo autor que es posible que la Estela Micaltepec oeste represente aspectos rituales de deidades del maíz joven o naciente, con sus nombres y fechas. La otra parte de la estela está ocupada por signos calendáricos, la fecha parece indicar el fin de un ciclo quizá el de las fiestas en honor de las deidades de la vegetación esculpidas en el lado opuesto.



Estela Micaltepec (Von Winning, 1979).

Esta pieza se encuentra empotrada en una base del asta bandera en el centro del pueblo, frente a la cancha de básquet ball, fue encontrada a los pies del cerro Yucundaba (o cerro de la campana).

[...] cerca de la laguna, ya casi con los terrenos de Guadalupe, cuentan que le dijeron a la dueña [a la Sra. Bazán], que había una piedra que les podía servir para los linderos, pidieron permiso pues, ella dijo: “si les sirve pues llévensela”, pero ella creyó que era una piedra grande nomás. Ellos ya sabían que era una piedra especial y se la llevaron, que con troncos la rodaron porque pesaba mucho, mi papá era niño y dijo que vio como se la traían. También dicen que allá hay otra piedra, pero que se quedó allá y ya no saben dónde está [...] (Paola Méndez, 55 años, mayo 2010. El Rosario).

La Estela Micaltepec es celosamente custodiada y apreciada por los habitantes, por ello la empotraron en cemento, para “que no se la llevaran”, “[...] primero se pensó empotrarla en los muros de la iglesia, porque la iglesia era apenas una casa y se iba a construir bien, pero como tenía dos caras, entonces una no se iba a ver, por eso mejor se pensó en ponerla en el centro, donde la presidencia y que de ahí nadie la moviera” (Sergio Meza, 69 años, enero 2010. El Rosario).

En mi actual estancia en el pueblo, en plática informal con el Presidente Auxiliar y el vecino Sergio Meza, pregunté si querían que yo hiciera el dibujo de la estela (desconocía la existencia de la descripción de Von Winning) ya que no se aprecian mucho los detalles, o que si querían preguntaba a algún arqueólogo para que lo realizara. La sugerencia se tomó interés, seriedad y temor, externaron su

preocupación por la posibilidad de que “se la lleven las autoridades”. Así que se acordó platicarlo en la Asamblea, para que se opinara ya que ellos querían saber qué significa la pieza.⁴

La información que la gente del lugar tiene, sobre la estela es que es “la diosa del maíz”.

Una vez vino un arqueólogo y dijo todo, dijo qué fechas y lo que significaba, pero nosotros estábamos tontos o muy inocentes y no pusimos atención, pero sí dijo que era que la diosa del maíz, eso dijo (Sergio Meza, 69 años, 2010. El Rosario).

En este último tiempo, tiene poquito, como no ha llovido, le han aparecido flores y veladoras a la estela, quién sabe quién las ha puesto, pero ahí han aparecido (Beatriz Gómez, 74 años, marzo de 2010. El Rosario).

La Sra. María Antonio, vecina del pueblo, platica lo que su padre le contaba cuando se hizo el cambio al nuevo Rosario:

Mi papá me contaba que el cambio lo hicieron cuando los medieros del El Rosario hicieron trato para la compra de las tierras de junto a la hacienda para construir el nuevo pueblo en las tierras del rico; las tierras de los Bazán.

Los niños nacidos allí si hubieran llegado a crecer, pues ahí hubiera existido siempre, pero nomás llegaban chiquitos los niños, si no a más a un mes o dos meses y morían y nunca llegaban a crecer los niños. Allá siempre estaba puro

⁴ Mi compromiso fue buscar documentación al respecto.

grande. Iba el Padre, bendecía todo, la comunidad chiquita que vivía ahí, los bendecía, pero no, no dejaban de morir. Ya después se platicaban que no (se podían quedar ahí), y ya nos cambiamos en la madrugada, pero la que no quería venir era la Virgen y no la hacían traer (podían traer), volvían y regresaban, después volvían hacer la plática y la volvía a traer, y así estuvieron por mucho tiempo. De la Iglesia sí podían salir, pero cuando llegaban a una barranquita que sale de ahí, les pesaba la virgen y no la podían traer, se regresaban y la llevaban de vuelta, y hacían plática para buscar cómo y la volvían a traer y así estuvieron mucho tiempo. Para convencer a la virgen hicieron misa, tras misa. Ya luego se morían niños, grandes: hombres y mujeres, se enfermaban hasta que se cambiaron de lugar, pudieron crecer (María Antonio, 30 años, octubre de 1989. El Rosario).⁵

⁵ Ver Anexo 1, Testimonio del cambio de “El Rosario Viejo”

2.2.2 Compra de los terrenos de la hacienda El Rosario

[...] al oriente con el álamo grande como primer lindero, frente a los terrenos de San Pedro Mártir se colinda con terrenos del pueblo de Magdalena, estado de Oaxaca, el agua del Yunchi y tomando esta colindancia se sigue por el sur, con terrenos de la Sociedad Agrícola del pueblo del Rosario [...] (Escritura de compra-venta de las tierras de El Rosario Micaltepec, 1928).

La hacienda de El Rosario para 1917 era propiedad de la familia Bazán, avecindada de Petlalcingo, es en este año cuando se hacen gestiones para la compra de una fracción de sus terrenos. La compra se hace en el contexto del Reparto Agrario. En el poblado vecino de Tepejillo, el Reparto Agrario se había realizado afectando a la hacendada Natalia Mejía originaria de Petlalcingo, esta situación fue quizá el motivo principal para que la familia Bazán accediera vender parte de sus propiedades a sus medieros.

La señora Guadalupe Baldomera Bazán dijo, que el 18 de diciembre de 1895 se otorgó escritura por lo cual el hermano de la comparente Don Rafael Pioquinto de Jesús Bazán le vendió en \$2,500.00 la mitad del rancho de El Rosario.

El precio de venta a los vecinos de El Rosario es de \$4,000.00 de los que dan \$3,000.00, y el resto pagarán a los seis meses sin intereses; en caso de no pagar en la fecha convenida se les cobrará el 2% mensual, todo el tiempo que dilate la demora. En garantía de los \$1,000.00, queda hipotecada la misma mitad de El Rosario.

También como carácter de compradores quedan Telésforo de Jesús, Ambrosio Leal, Pedro Guadalupe, Victoriano Alvarez, entre otros. Todos ellos

quedan exentos del impuesto sobre la renta (Archivo de la Pequeña Propiedad de El Rosario Micaltepec).

La segunda compra de tierras se realizó en 1936. En los terrenos de la Hacienda se había creado un ejido y se decide negociar con los pequeños propietarios, la compra se hizo a los herederos de Pioquinto de Jesús Bazán el 8 de mayo de 1936.

La [...] segunda compra hecha a los herederos de Don Pioquinto de Jesús Bazán el 8 de mayo de 1936. Por una parte comparece la señora Ana Bazán originaria y vecina del Municipio de Petlalcingo, soltera de cincuenta años y de la otra los señores Jesús R. Cruz, Feliciano Isidro, Feliciano Reyes, Antonio Díaz, Leonardo Martínez, Remigio Vargas, Telésforo Suárez, Toribio Morales y Telésforo de Jesús de ejercicios jornaleros y las señoras Ignacia Gil (viuda), Juana Flores (viuda), María Gil (viuda) que se ocupan de los quehaceres de su sexo. Todos del El Rosario pertenecientes al municipio de Petlalcingo.

Se aclara que el Sr. Rogelio Bazán como apoderado legal otorgó ante esta notaría a favor de los mismos señores de El Rosario escritura de sesión de acciones y derechos por lo que hace a la misma fracción segunda de El Rosario, quedando los comparecientes de esa fecha en posesión de dicho predio. El 25 de julio de 1932 siendo el valor de la sección por la cantidad de \$4,000.00 el contrato de venta ahora se va a celebrar por la cantidad de \$4,940.00.

Límites y colindancias: Tiene una superficie de 456 hectáreas de terrenos de labor de temporal y 66 hectáreas de terrenos montuosos, los vecinos se han

repartido el terreno con anterioridad para trabajarlo (Archivo de la Pequeña Propiedad de El Rosario Micaltepec).

La tercera y última compra fue en 1980, la familia Bazán venden los últimos terrenos que quedaban de la hacienda; la fracción denominada “La Laguna” el 21 de mayo de 1980. Con esta última compra el pueblo deja de ser mediero.

Compra de los terrenos de La Laguna: [...] Primer testimonio de la escritura relativa a la fusión de dos predios rústicos que pasarán a formar uno solo denominado ‘rancho El Rosario’ ubicado en el pueblo de ‘El Rosario Micaltepec’, y compra y venta del mismo, otorgada por los señores Eloisa Bazán Bazán, Rubén Bazán Z. y Eva Bazán de Mendiola, otorgada a la Asociación de pequeños propietarios agricultores del pueblo de El Rosario Micaltepec, fecha de escritura 21 de mayo de 1980, fecha de testimonio 2 de junio de 1980 por la cantidad de \$26,400.00 (Archivo de la Pequeña Propiedad de El Rosario Micaltepec).

Con respecto a las adquisiciones, un vecino comenta:

Este pueblo lo tenemos por la compra de terrenos que hicieron los medieros del cacique que poseía la tierra [...] en ese tiempo de antes, los medieros se hicieron muy amigos del cacique y le dijeron: ¿Por qué no nos vende las tierras?

Fueron tres compras desde el abuelito de los Bazán, ya luego los hijos y los nietos. La última compra fue la del predio La Laguna, esa la había dejado al último porque de ahí iba a sacar su manutención el rico, pero como dicen los del Banco FIRA, hace unos cuarenta años, estaba muy rica esa tierra, hora ya no hay

caciques, ahora somos pequeños propietarios (Sergio Meza, 69 años, diciembre de 2009. El Rosario).

Actualmente quedan pocos terrenos sin escriturar, lo que ha sido causa de conflictos entre la población por la indefinición de la propiedad. Los terrenos que no pertenecen a algún vecino son considerados propiedad comunal y la Pequeña Propiedad es quien determina a quién se le pueden prestar o el uso que a estos se le dará, esto es discutido y avalado por la Asamblea.

2.3 El poblado

En el Km.185 de la carretera Panamericana se halla el poblado de Salitrillo ahí se encuentra un camino asfaltado de cinco kilómetros por la que se llega al poblado. Ahí hay que esperar alguna de las camionetas particulares que hacen el servicio de transporte de pasajeros. En los días de plaza, el mismo tipo de transporte va a Acatlán, Petlalcingo y Huajuapán de León, Oaxaca. Diariamente transporta a los estudiantes de secundaria y preparatoria a Petlalcingo y Acatlán.

El camino está flanqueado por huizaches y mezquites. Se aprecian terrenos de temporal en una tierra árida y pedregosa.

A un lado de este camino, ya en terrenos del pueblo está el cerro Yucundaba y los terrenos de La laguna, en este lugar existió un asentamiento mesoamericano, los vecinos encuentran eventualmente tepalcates y algunas piezas como molcajetes y metates, los que son utilizados en la cocina, algunos son entregados a las autoridades para su conservación en el museo comunitario.

La localidad está trazada de manera reticular, pocas casas están dispersas. Las viviendas céntricas cuentan con mejores servicios públicos que las de la periferia, como es el drenaje.



El Rosario, 1989

El Rosario, 2000

Según Coneval, cuenta con 238 habitantes, de los cuales 115 son hombres, 123 mujeres. No cuenta con población de cinco años o más residente en Estados Unidos en el año 2000. Es considerada como una comunidad de alto grado de marginación.

Indicadores de marginación

El Rosario Micaltepec	
Población total	238
% Población analfabeta de 15 años o más	32.20
% Población de 15 años o más sin primaria completa	42.69
% Viviendas sin drenaje ni excusado	3.13
% Viviendas sin energía eléctrica	0.00
% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	3.13
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento nivel de hacinamiento	39.06
% Viviendas con piso de tierra	6.25
% Viviendas sin refrigerador	62.50
Índice de marginación	-0.55424
Grado de marginación	Alto

CONEVAL. Grado de marginación por localidad, 2005.

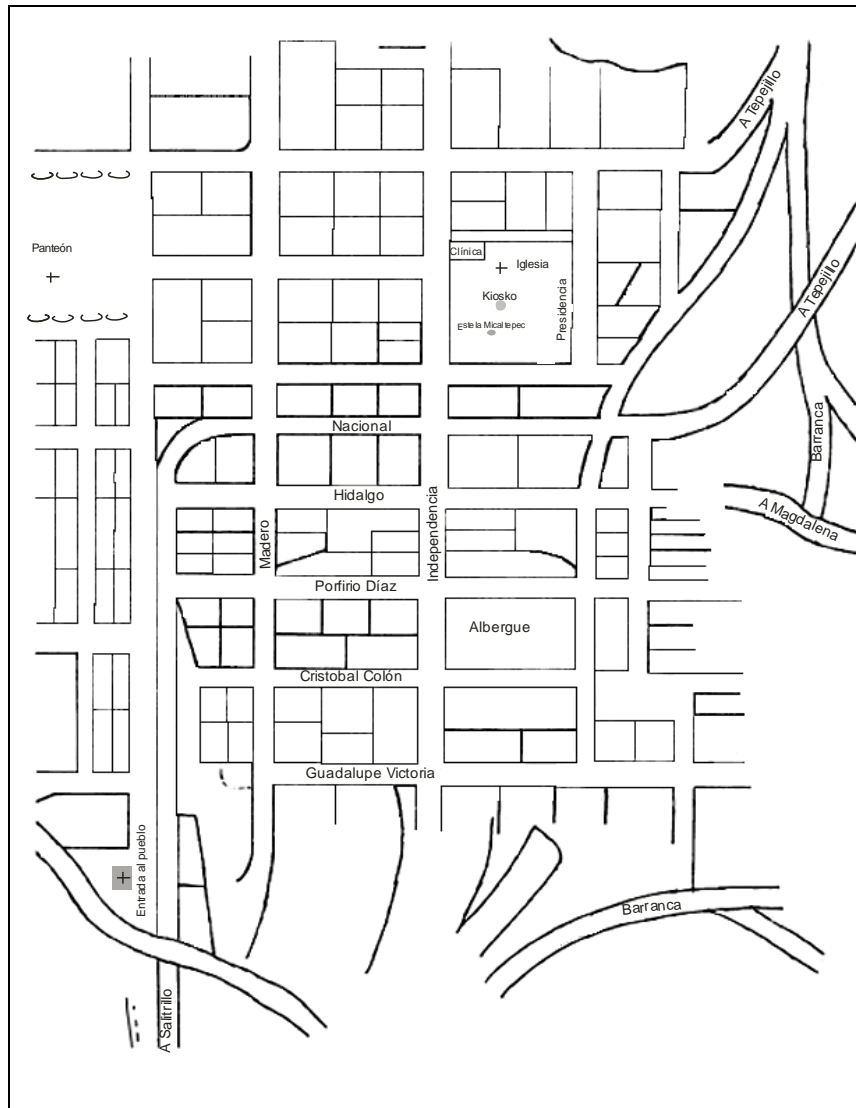
Según el censo de vecinos (Archivo de la Presidencia Auxiliar de El Rosario), cuenta con 320 habitantes y aproximadamente unas 50 personas originarias de El Rosario radican en Estados Unidos, la mayoría de ellos con hijos nacidos en el extranjero. En el Distrito Federal hay 90 familias procedentes de El Rosario, actualmente las segundas generaciones han formado cerca de 250 familias (Estimación de la Asociación Micaltepecana).

Indicadores de rezago social

Población total	238
% de población de 15 años o más analfabeta	32.20
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	0.00
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	69.01
% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	26.92
% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	94.54
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	6.25
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	3.13
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	3.13
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	6.25
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	0.00
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	81.25
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	62.50
Promedio de ocupantes por cuarto	1.35
Índice de rezago social	-0.56830
Grado de rezago social	Bajo

CONEVAL Grado de marginación por localidad, 2005.

En el centro se localiza la iglesia, la presidencia auxiliar, la oficina de la pequeña propiedad, la cárcel, un salón de reuniones, un museo comunitario, el kiosco, cancha de basquet bol y la Estela Micaltepec. Constantemente se realizan mejoras a la iglesia, al parque y al edificio de la presidencia, principalmente. En los últimos diez años la fisonomía del centro ha tenido modificaciones importantes, una parte significativa se ha realizado con recursos aportados por los migrantes y con el trabajo y supervisión de los radicados en el pueblo.



Mapa del asentamiento poblacional de El Rosario. Elaboró: Sara Morán.

Antes de la migración a los Estados Unidos la mayoría de las casas eran de adobe con techo de teja, o de palma, constaban de dos o tres habitaciones, algunas contaban con una cocina anexa hecha de carrizo, madera y palma.



El Rosario, 2010

Actualmente las casas son de bloque de cemento con techos de concreto cuentan con cuatro, seis o más habitaciones, algunas con portal, estas han reemplazando a las de adobe y teja. Las nuevas casas han sido construidas principalmente con recursos que envían migrantes. Es común que se construyan casas en el solar paterno “para cuando regresen los hijos”, en días de fiesta o vacaciones los migrantes retornan y hacen ajustes a sus casas, la familia queda a cargo de abrirlas “para que se ventilen”.

Para la construcción eventualmente se utiliza el sistema de “mano vuelta”, antes de la migración internacional era una práctica común las ayudas en la construcción y en la reparación de la vivienda.



El Rosario, 2010

Cuenta con sistema de telefonía satelital celular y telefonía celular. Los días sábado y domingo las dos casetas telefónicas son muy concurridas, las conferencias suelen ser largas, por lo que los encargados de las casetas han establecido reglas y se pide que hablen sólo media hora, esto difícilmente se cumple y genera situaciones de tensión.

El servicio de correo sólo se encuentra en la cabecera municipal. Usualmente la autoridad municipal auxiliar lleva la correspondencia.



El Rosario, 2010

El pueblo no tiene mercado establecido, las compras se realizan en los mercados de Acatlán de Osorio y Huajuapán de León, Oaxaca o el día de mercado (domingo) en Petlalcingo. Este último era el lugar donde se realizaba la comercialización de la palma.

Otra forma de abastecerse de recaudo y palma sigue siendo la misma forma desde hace veinte años, aunque en menor escala en el caso de la palma, actualmente sólo ancianos y algunos adultos la practican. Un comerciante de la cabecera municipal recorre las comunidades expendiendo sus productos los que generalmente vende a crédito. En El Rosario hay una familia de comerciantes

que utiliza el mismo sistema, localmente no tiene mucho éxito. Esta familia es la primera que practicó una religión diferente a la católica.

Las compras de ropa, calzado, material escolar, recaudo, abarrotes, etc., las realizan en Acatlán y Huajuapán de León, Oaxaca o son llevadas por sus parientes migrantes del Distrito Federal o de los Estados Unidos. En el pueblo hay una vecina que vende ropa a crédito en su casa, ella se abastece en San Martín Texmelucan, Puebla.

El comercio establecido consta de seis tiendas. Expenden productos básicos, además de refrescos, cerveza, ndute ini (aguardiente), dulces, frituras, artículos de mercería y algunos regalos.

Las necesidades médicas son atendidas en la clínica local de salud del IMSS. Los habitantes de los de los poblados de Salitrillo, el Rancho Guadalupe, El Rosario Micaltepec, Tepejillo y San Miguel Ixtapan, Oaxaca, acuden a ella. El personal a cargo de la clínica es un pasante de medicina que realiza su servicio social por un año y una enfermera vecina del lugar cuya estancia es permanente. El médico atiende de lunes a viernes, los fines de semana queda a cargo la enfermera.

Las enfermedades más frecuentes son de vías respiratorias e infecciones intestinales. Algunos ancianos padecen bronquitis crónica y tuberculosis por haber pasado largos periodos dentro de las “cuevas” donde se tejía sombrero o por “exponerse a los humos del comal”. Ocupa lugar especial el alcoholismo, el que está generalizado, hombres y mujeres lo padecen. Las enfermedades

crónicas o casos que requieren de intervención quirúrgica se realizan en hospitales de Acatlán, Huajuapán de León y en el Distrito Federal.

Cuenta con escuela preescolar, primaria federal, albergue de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, donde la población escolar acude a desayunar, comer y en algunos casos a cenar, esto depende si los niños se quedan a dormir. Para mantener el albergue, se solicita a las familias que envíen a sus hijos a tomar ahí sus alimentos, también se convocó a las poblaciones vecinas para que registraran a sus hijos para “no perder el albergue”.

La población escolar ha disminuido considerablemente. Una preocupación del pueblo es que “van a cerrar el preescolar, ya no hay niños, nomás unos veinte”.

Los jóvenes que egresan de la primaria, sólo la tercera parte estudia el nivel medio superior, estudiar implica un gasto difícil de solventar. En caso de estudiar la secundaria, las opciones son asistir a la telesecundaria en la vecina población de Tepejillo o trasladarse a Petlalcingo o a Acatlán de Osorio.

Es una constante que una vez que han terminado la secundaria opten por migrar, pocos son los que se quedan para trabajar en el campo. Es común que los hermanos mayores que se encuentran en Estados Unidos insistan en que sigan con sus estudios y asuman el compromiso de sufragar los gastos que esto genere.

Yo no pude estudiar más, porque era mucho de pasajes todos los días, y luego que los útiles, que el uniforme y ya no digo que se coma uno algo allá, que se lo

compre, ahora yo les digo a mis hermanos: estudien, yo les apoyo, les mando para sus gastos, porque es mejor que uno sepa lo que es la escuela, que sea un profesional, pero sólo uno de ellos quiso, el más chico no quiere hacer nada, tampoco quiere venir a trabajar aquí, pero sí es bueno en el campo y tocando en la banda, pero mi idea es que estudien, que tengan otras cosas, ya nuestros papás estuvieron en el campo y la palma, nosotros nos tuvimos que salir de allá, ellos que hagan algo mejor (Hernán Mijangos, 35 años, enero de 2008. Nueva York).

2.3.1 Entorno económico y social

El régimen de la tierra es de pequeña propiedad la cual es administrada por la Unión de Pequeños Propietarios. El origen de su organización como pequeños propietarios se remonta a 1928 cuando se constituyó para comprar una fracción de la hacienda El Rosario.

El 23 de julio de 1933 surgió el ejido por decreto del gobernador en turno, como respuesta a la solicitud que el primero de febrero de 1932 realizó un grupo de vecinos. Este tipo de tenencia de tierra desapareció por conflictos internos el 20 de agosto del año de 1941 a través de un decreto presidencial. La Unión de Pequeños Propietarios ha mantenido una reserva territorial y las tierras que no son de utilidad agrícola son dedicadas al pastoreo, una porción está reservada para una posible expansión del asentamiento habitacional. Las tierras agrícolas disponibles pueden ser explotadas en calidad de préstamo a quien lo solicite a la

Unión de Pequeños Propietarios con la aprobación de la Asamblea. La indefinición de algunos solares ha sido motivo de conflictos en los últimos años

Como no se sabía ni de quién eran esas tierras, entonces varios quisieron aprovecharse, aprovecharon que estaban sin nombre los terrenos y a mi cuñado le quisieron ofrecer, pero él en asamblea dijo todo, y muchos se le echaron encima y negaron todo, pero mi cuñado es muy recto y no se dejó, entonces ya quedaron mal ellos, pero él se fue hasta Puebla para parar los trámites que ya habían empezado para apropiarse de los solares (Yadira Méndez, 35 años, mayo de 2010, El Rosario).

Cuenta con 2500 hectáreas de tierras, de las cuales 308 son de temporal y el resto de agostadero, sólo el 12% tiene potencial agrícola y una pequeña proporción es de riego. El promedio de tierras por familia es de 3.5 hectáreas de temporal y media hectárea de riego. Hay diez familias que rebasan la media siendo propietarias de hasta 7 hectáreas, estas regularmente son aquellas familias que están inmersas en el proceso migratorio. Se tienen bien determinadas las áreas de cultivo de riego y de temporal así como la calidad de las tierras.

En los terrenos de temporal se siembra maíz, frijol, calabaza y cacahuate, reservándose el riego para sembrar jitomate, anís, cilantro, jícama, haba y chícharo.

Algunas familias cuya mano de obra es escasa, ya sea por ser pequeñas o por la migración de sus miembros, optan por el trato “a medias” se otorga la facilidad de trabajar la tierra y se da una parte de las semillas que se requieran para la siembra, la otra parte se compromete a preparar el terreno, sembrar, cosechar y entregar la mitad de la producción al dueño o dueña de la tierra. En la cosecha participa el propietario del terreno de una manera más bien simbólica “para recoger lo que dio la tierra”. Este trato lo realizan principalmente las mujeres viudas, madres solteras o esposas de migrantes.

En el complemento de la economía se encuentra la cría de caprinos. Pastorean en las lomas casi sin vegetación aprovechable. Se crían animales domésticos, aves de corral, marranos, bueyes (animales de labranza) y burros (animales de carga). La cría de animales domésticos es una “alcancía” para emergencias de todo tipo. Aquí también se acostumbra la “mano vuelta”, se prestan animales para ser sacrificados en festividades o por alguna emergencia económica. Se practica la recolección temporal de algunas plantas silvestres comestibles. Parte importante de la dieta es el consumo de algunos gusanos (cuetlas) e insectos (hormigas, avispas de monte, chapulines), algunos se comercializan en Petlalcingo y Acatlán.

Hay proyectos incipientes promovidos por el actual presidente auxiliar, para la instalación de invernaderos, gallineros y estanques para mojarra. Unos cinco grupos se han organizado para tener acceso a estos, se les ofrece asesoría técnica y recursos económicos para iniciar los trabajos, son a fondo perdido, por ejemplo, para la instalación de un invernadero para el cultivo de “claveles” (aún

no han decidido qué sembrar), se les darán cien mil pesos, “es un recurso federal para apoyo de madres solteras”. No saben dónde venderán su producción, la idea general de quien opta por aceptar estos apoyos es que “hay que entrarle, ya luego vemos cómo se le hace para todo, lo bueno es que es a fondo perdido, entonces, no se regresa nada, bueno, nosotros tenemos que poner como dos mil pesos para otras cosas y ya después para mantenerlo, si es que resulta, el problema más grande que le vemos es el del agua, porque aquí no hay, pero ya vino un varero para buscar en varios lugares y sí hay” (Carmen Álvarez, 27 años, mayo de 2010. El Rosario).

La ejecución de las labores agrícolas, cuidado del ganado caprino y el tejido de sombrero implica una división de las tareas por género y grupos de edad. Los hombres manejan la yunta, las mujeres y los niños van sembrando. Aproximadamente a los seis años de edad los niños y las niñas se integran al trabajo en el campo. Las jornadas en el campo llegan a ser de diez a doce horas. Los ancianos trabajan hasta muy avanzada edad, cuando ya no pueden ir al campo, van por leña al monte y a coleccionar plantas para la alimentación.

Las mujeres agregan a su participación en las tareas agrícolas y pecuarias los trabajos de la casa, preparación de alimentos, cuidado de los hijos, recolección de yerbas silvestres y el cuidado de los animales de traspatio.

Las jornadas de trabajo para los niños son mixtas, por ejemplo, cuando se tienen que hacer cargo del riego, van en la madrugada a instalarlo y cuidar que no se desborde. Antes del inicio de clases se dirigen al albergue escolar a tomar su desayuno, cuando termina la clase regresan a comer. Si existe algún trabajo

pendiente en el campo se reintegran a éste. Cuando hay niños muy pequeños son llevados al campo, y el cuidado de ellos se comparte entre los hermanos, la madre y la abuela.

En el trabajo agrícola se inserta la “mano vuelta”, como mecanismo de reciprocidad que ha regulado la vida económica y social de los rosareños. La práctica de “mano vuelta” consiste en el intercambio de bienes y servicios entre los miembros de la comunidad, convirtiéndose en una compleja red de reciprocidad que incluye desde la educación de los hijos y el trabajo en el campo, las fiestas patronales y las obras comunitarias. Es una de las actividades que otorgan membresía.

La reciprocidad está estrechamente relacionada con la confianza. El intercambio de servicios se da a través de la mano vuelta y es una práctica frecuente entre vecinos y parientes.

El ingreso de recursos provenientes de las remesas ha tomado la modalidad de pago de jornal. Las familias con migrantes, comerciantes y trabajadores de la educación son quienes principalmente han introducido la contratación de mano de obra.

El pago del jornal (diez a doce horas) en 2010 tiene un precio de 100 pesos m.n., (7.8309 dólares, a el tipo de cambio del 17 de mayo de 2010). Dentro de la comunidad son pocas las personas que trabajan como peones, éstos provienen de los pueblos vecinos.

El tejido de sombrero de palma era una actividad importante en la región. Los tejidos realizados con fibra de palma, según datos históricos, tiene un origen prehispánico. La industria casera típica de la Mixteca Baja era la cestería.

El tejido de la palma se acentúa con la llegada de los frailes dominicos catequizadores de esta región, quienes introducen el tejido de sombrero. (Inchaústegui, 1986:22).

A finales de los ochenta el tejido de sombrero de palma⁶ como una actividad cotidiana que se desarrollaba en los diversos espacios de la vida social. Involucraba a los diversos grupos de edad y género. Durante las asambleas comunitarias, podía percibirse el susurro producido por el rasgado de las tiras de palma. Escena similar se repetía en los caminos, al dirigirse a trabajar sus campos, al llevar a pastar a sus animales o cuando venían de regreso a sus casas y ahí, en las cocinas, mientras las mujeres echaban tortillas se tejían los últimos surcos del jornal.



Tejedores en Asamblea General, El Rosario 1989.

⁶ Ver Anexo 2, Testimonio de la historia y economía particular del sombrero en El Rosario Micaltepec.

En los mercados regionales de Huajuápan o Acatlán de Osorio los días de plaza, los mixtecos cerraban sus sombreros mientras ofrecían sus productos. Si había que definir una imagen que describiera a los mixtecos, el tejido de la palma era una expresión cercana. Tejido de palma y producción de maíz era el binomio que describía las principales actividades productivas en la Mixteca Baja de Puebla. Ahora la palabra más descriptiva en términos generales para esta zona es migración.



Tejedora de sombreros de palma de El Rosario, 1989.

En el Rosario actualmente quedan unos 30 tejedores, y sólo uno de ellos aún realiza su labor en “la cueva”⁷ Siguen trabajando los dos “evaporadores” locales quienes captan parte de lo que se produce en los poblados circunvecinos. En

⁷ Una cueva es una construcción subterránea con una profundidad de hasta 2 metros y 1.5 metros de ancho aprox. Se rocía agua en el interior para aumentar la humedad y por lo tanto la flexibilidad de la palma, la cual permite tejerla con más facilidad.

este año se ha instalado un taller familiar que tiene la finalidad de dar el “acabado” a los sombreros y confeccionar otros productos de palma, este taller recibe el sombrero “en greña” y tiras de palma tejidas, las que luego coserá para hacer algunos productos como bolsas, manteles individuales, esteras para yoga y otros. Se ha vinculado con algunas tiendas como “[...] Liverpool, ahí ya nos compraron manteles individuales, también hay otra boutique que es la que nos dio esta tela para aplicarles, estamos poco a poco empezando, aquí la familia es la que ayuda y de los pueblos de aquí cerca es de donde nos proveemos de sombrero y de cinta” (Felipe Moreno, 30 años, junio de 2010. El Rosario). El encargado de este taller comenta que él fue trabajador del FIDEPAL (Fideicomiso para la Palma), trabajó en el área administrativa y aprendió el proceso. Se estableció en el pueblo por vínculos matrimoniales con una rosareña.

Sobre la actividad, una migrante establecida en Santa María California nos dice:

[...] antes sí era bueno lo del tejido, aunque siempre fue pesado, mis papás siempre tejían, pero yo ahora les digo que para qué van a estar haciendo eso, que ya no estamos para eso, que hace tiempo no había de muchas cosas, pero que ahora sí se puede, antes que en la cueva se tejía y todo el día con la palma, nosotros les mandamos dinero a mis papás, así que no hay porqué, pero también son necios y ahí quieren tejer algo que sea, aunque sea poquito [...] (Rosario Mendoza, 45 años, diciembre de 2009. El Rosario).

El estado de Puebla se caracteriza por ser una entidad receptora de emigrantes, así como por ser un expulsor de población, tanto a otras entidades en el país, como al extranjero, principalmente a los Estados Unidos. A escala estatal, destaca la migración de la Mixteca. El Rosario Micaltepec no es la excepción, este enfrenta una fuerte emigración hacia los centros urbanos de México y a los Estados Unidos.

Es importante la actitud colectiva respecto a las obras de mejora de la comunidad pues en ella participan tanto los vecinos como los paisanos en las obras de interés tanto civiles como religiosas. Cobra gran auge las que se realizan en la iglesia que es considerada como centro de la vida del pueblo. Esta en los últimos diez años el edificio religioso ha sido restaurado gracias a las aportaciones de los paisanos radicados fuera de El Rosario y al trabajo colectivo de los vecinos (*tequio*). Las mejoras han sido hechas por etapas, de acuerdo a los requerimientos de los vecinos; también se han realizado mejoras al parque y a la Presidencia Auxiliar.



Edificio de la presidencia auxiliar de El Rosario, 2010.

El tequio o faena representa la organización social del pueblo para realizar trabajo comunal. Para su realización se lleva un control por medio de la lista de vecinos para ver “a quien le toca hacer tequio”. La frecuencia con la que se repetirá será dependiendo de la cantidad de trabajo que haya. Cuando algún jefe o jefa de familia no puede asistir a la faena, envía en su lugar a algún integrante de su familia (de preferencia varón), en caso de no haberlo, se paga una cuota a la Presidencia Auxiliar para que la destine a quien haya realizado el trabajo.

Es importante la actitud colectiva respecto a las obras de mejora de la comunidad, en ella participan tanto los vecinos como los paisanos en las obras tanto civiles como religiosas. La realización de las faenas en ocasiones se constituyen en “asambleas” o en sesiones de carácter político, donde se discuten asuntos relacionados con la política y el poder local. En este espacio se establecen una serie de acuerdos, se discuten y platican de manera informal algunos problemas y eventos recientes sucedidos fuera y dentro de la comunidad.

El tequio es una de las más importantes instituciones mixtecas. Es una institución que da identidad al individuo y lo hace miembro de la comunidad. No se cumple para la autoridad sino para la comunidad. La autoridad sólo organiza y dirige el *tequio*, cumple y hace cumplir los acuerdos de la Asamblea. Puede la autoridad proponer obras en beneficio de la comunidad, pero deben ser aprobadas por la Asamblea de vecinos. Se presta servicios al pueblo obligatoriamente desde los 18 años hasta los 60.

El tequio refuerza la solidaridad del grupo, aún cuando hay quien reniega de la costumbre

[...] no quieren participar en los trabajos de *tequio*, por ejemplo: que no hacen trabajos de la escuela porque no tienen hijos ahí inscritos, o ya cumplieron 60 años ya no van a dar servicio a mi pueblo. Ahí no es que ya hayan cumplido los años por ejemplo, mi mamá como una vez se los dije en la presidencia, las personas que apenas van a cumplir los 60 años dicen que ya pues por última vez van a servir al pueblo, porque ya van a cumplir 60 años. Mi mamá a los años que dejó de trabajar, ahorita tiene seis años, o sea de 71 ó 72 años dejó de trabajar, dando todavía a veces servicio a la iglesia.

Por ejemplo: para construir la iglesia acarreaban piedras de diferentes tamaños, y para acarrearlas lo hacían con ayates en la espalda, las piedras tenían valor (pesaban), en un trabajo del templo todos colaboraban; hombres y mujeres chicos y grandes, todos colaboraban daban sus servicios, todo trabajo era respetado, nadie ponía pretexto como ahora.

Ahora poco cuando se construyó la media naranja del templo, iba a dar servicio (su mamá) y luego aquí no nos perdonaban por decir estas enferma, te duele algo, no vas a trabajar, ni porque uno decía eso". "Mi mamá a los 71 ó 72 años dejó de hacer tequio nada más salió ella y entre yo (Beatriz Gómez, 55 años, agosto de 1991. El Rosario).

Capítulo 3

LA MIGRACIÓN DE LOS ROSAREÑOS

3.1 *Migración estacional interna*

Sitúo los antecedentes de la migración interna y temporal de la gente de El Rosario en la década de 1930. Esta es una migración principalmente hacia el estado de Veracruz, en donde los rosareños trabajaban en el corte de caña y café y como trabajadores manuales en las empacadoras de piña. La migración se orientó principalmente a la región del Papaloapan, hacia el ingenio azucarero de San Cristóbal. También se dirigieron a la región cafetalera de Córdoba para trabajar en el corte de cereza y en el proceso de producción del café. Otros de sus destinos fueron Los Robles y Loma Bonita al corte de la piña en Morelos. También participaron en este último estado en el corte de caña y en Cuautla en el corte de jitomate.

La posibilidad de la gente de El Rosario de insertarse en áreas de producción agrícola orientada al mercado, les permitió tener nuevas expectativas frente a su difícil situación económica. Una práctica común era adquirir deudas con los comerciantes de la cabecera municipal. Se pedía fiado maíz, que era utilizado para la siembra. La mecánica era pagarlo con la producción de la siguiente cosecha y nuevamente endeudarse para poder sacar la siguiente. Antes de emprender la migración masiva, en la región se rumoraba que “en Papaloapan”

requerían de mano de obra y el pago triplicaba el ingreso que en El Rosario se podía tener. Así inició la migración por temporadas, esta fue masculina.

En los años cincuenta del siglo pasado, la migración se dio principalmente hacia Cuautla, el trabajo también era estacional y masculino, la gente se dedicaba al corte de jitomate, como nos dice el Sr. Anastasio Mercado de 70 años en una entrevista realizada en mayo el año 2000 en El Rosario.

A la gente siempre le ha gustado salir a buscar cosas, cuando recién se cambió el pueblo pues en ese tiempo no, todos estaban pobrecitos como que apenas abriendo los ojos, ya luego cuando el pueblo fue creciendo, pues ya se tenían otras ideas, ya la gente quería ver y me cuentan que gente venía y pasaba a preguntar '¿Quién quiere ir a trabajar?' ese tiempo me acuerdo que ¡cómo nos buscaban para lo del jitomate! Fueron varios años y más muchos años algunos fuimos a Cuautla. Me acuerdo que por el cincuenta [año de 1950] todavía iba, y ya, unos como que se animaban. Al principio daba miedo, ya luego pues ya más seguro, como ya regresaban unos y contaban, pues ya los otros agarraban confianza y ya luego se iba uno cuando no había trabajo que cumplir aquí y así sí se podía.

Esta fase de migración interna hacia los centros de producción agrícola comercial, coincide también con la migración a los Estados Unidos dentro del Programa Bracero, el que en el pueblo tiene antecedentes desde 1961, es decir, tres años antes de la conclusión del programa.

Los mercados temporales de trabajo le permitieron a los rosareños desplazarse sin abandonar el único cultivo al año de sus tierras de temporal. De esta manera pudieron combinar el ciclo de cultivo local con las estancias laborales temporales. La cría de animales y el tejido de sombreros de palma eran una parte importante en el sostenimiento de las familias ante la ausencia del jefe de familia.

Como dejaba uno aquí ora si que sola a la esposa, con los hijos pues ¿Qué le podía uno dejar? Pues nada ¡Al contrario! Vendíamos maíz del gasto para que me llevara.

Lo que estaba bueno es que no tenía yo preocupación porque el campo siempre tiene, la tierra siempre da y si se necesitaba algo de dinero se cerraban uno, dos sombreros y ya se contaba con algo, ya mi mujer salía del apuro o iba uno con el patrón [se refiere al “evaporador”, quien es el encargado de una parte del proceso de producción previo al planchado o acabado final del sombrero] y se le decía: ‘...deme a cuenta de seis’ y ya sabía uno que para el fin de semana uno tenía que cumplir con los seis y si ya se veía apurada, como no ganaba [no podía] uno cerrar los seis, ya le pedía uno a un compadre; pedía uno prestados los sombreros en greña para el compromiso con el patrón (Anastasio Mercado. 79 años. Febrero 2009. El Rosario).

De 1950 a 1955 trabajaron como albañiles en la construcción de la Presa Miguel Alemán en el estado de Oaxaca. Ahora ya tenían contratos de trabajo anuales, sus estancias fuera de la comunidad fueron más largas que como jornaleros agrícolas, donde la temporalidad de su ausencia dependía del cultivo en el que se

trabajara, por ejemplo en Morelos se trabajaba desde agosto hasta octubre, lo que les permitía regresar en noviembre a la cosecha de maíz.

Su participación en las obras de construcción, incorporó a los varones en otras opciones laborales diferentes a la agrícola como la albañilería o como peones en la apertura de caminos.

Aquí se sitúa un antecedente importante sobre los procesos organizativos del pueblo, ya que mientras estaban en la construcción de la presa se reunieron para captar recursos para la celebración de la fiesta patronal de su pueblo. El ingreso a los empleos urbanos, será el siguiente paso de los migrantes, a la par del establecimiento de una prolongación de la comunidad. Aquí la comunidad se translocaliza, las familias se dividen con la migración a la ciudad de México, surgen dos categorías de adscripción: paisanos y vecinos.

3.2 *La participación en el Programa Bracero*

La migración entre México y Estados Unidos está apoyada por la transformación económica y estructural de ambos países que tuvo lugar casi a finales del siglo pasado.

En 1942 los gobiernos de México y Estados Unidos establecieron un convenio para contratar trabajadores temporales que irían a laborar a los campos agrícolas de Estados Unidos en virtud de que, con la Segunda Guerra Mundial la mano de obra era escasa. Este programa fue conocido como el Programa Bracero y llegó a término en 1964. Al finalizar el programa, alrededor de 4.5 millones de

mexicanos habían trabajado en él. A finales de 1950 más de 400,000 trabajadores emigraban cada año (Massey, 1991: 56).

Para 1960 “el Programa Bracero empezó a verse como un sistema de explotación discriminatorio y nocivo para el bienestar de los mexicoestadounidenses que habían surgido como los aliados leales de los afroamericanos en la campaña por derechos civiles. En [el] documento llamado *Harvest of Shame* (la cosecha de la vergüenza)”. “Para 1965 la coalición de los derechos civiles logró matar el programa totalmente” (Massey, 2009: 49).

Los gobiernos de México y Estados Unidos acabaron con la participación directa en la contratación y regularización de los trabajadores emigrantes de México con la conclusión del programa. La migración legal empezó a surgir a mediados de 1960 cuando los primeros braceros se valieron de las leyes de inmigración liberal, que estaban vigentes para obtener documentos de residencia. A pesar de las reformas restrictivas sobre las leyes de inmigración de Estados Unidos y del fortalecimiento de la vigilancia de la frontera, la migración siguió creciendo (Massey, 1991).

El Programa Bracero repercutió en El Rosario Micaltepec incorporando a algunos sus miembros en 1961. Este proceso migratorio a los Estados Unidos no generó redes migratorias transnacionales que conectaran al El Rosario con los diferentes lugares hacia donde se dirigieron a trabajar. La temporalidad de los contratos les permitió reintegrarse a las labores de la cosecha, al igual que en la migración interna hacia Veracruz o Cuautla.

Aquí se supo de que querían llevar gente y pues yo quise ir a dar la vuelta, luego ya no me renovaron mi contrato y es que ya no quería yo estar, yo me vi solo allá y ya extrañaba. Irse tan lejos no me gustó y si, también fui a Veracruz y a Cuautla.

En ese tiempo que me fui de bracero yo ya poco sabía evaporar los sombreros, ese ha sido mi trabajo y el trabajo de aquí de la gente, antes era más bueno; el sombrero valía y es que antes sí había quien comprara todo el tiempo (Anastasio Mercado, 79 años, diciembre de 2009. El Rosario).

Desplazarse al norte con el Programa Bracero fue visto por los rosareños como la posibilidad de obtener mayores ingresos y/o prestigio social. Las historias de los malos tratos por parte de los patrones de Estados Unidos inhibieron la participación de algunos vecinos, otros siguieron con interés por tomar los contratos. Para ellos la principal insatisfacción se dejó sentir en la imposibilidad de obtener un nuevo contrato ante el término del programa, así como la imposibilidad de adentrarse en un territorio tan desconocido como atractivo: “Como estábamos jóvenes, ¡entre más! ¡Quiero ir más adentro! Y ya no se puede, ahí nomás nos tenían pues” (Francisco Rojas, 82 años. Febrero de 2010. El Rosario).

Los malos tratos por parte de los patrones se extendían hacia aquellos espacios donde los rosareños acudían para su abastecimiento, en algunos lugares “no había permiso” para entrar en ellos:

Los jornaleros llegábamos el sábado al pueblo, después de pisar algodón toda la semana sin tener tiempo para bañarse. [...] estábamos ya bien mugrosos. En el pueblo tampoco había baño, así que sucios estábamos y no podíamos ir como

ahorita los paisanos andan allá, de un lado a otro, no había permiso, la gente se enojaba por eso no íbamos a ningún lado. El dueño del rancho nos llevaba a comprar comida en las tiendas para la semana, ya regresando nos bañábamos todos en el canal de riego. Así era la vida en el norte (Sergio Meza, 53 años, junio 1993. El Rosario).

Cuando fue lo del programa braceros, aquí no sirvió, porque fuimos varios pero no nos gustó para quedarnos, no como ahorita que ya es fácil que les guste ir al norte (Anastasio Mercado, 79 años, diciembre de 2009. El Rosario).

La ambivalencia en la percepción sobre un contexto laboral ríspido con la posibilidad de mejoras en la situación económica ha acompañado el largo proceso migratorio de los rosareños.

El sesenta y uno [año de 1961] estuve cuando estuvo libre la gobernación. Me tocó ir aquí cerca, aquí por Texas, ahí entramos. Fue ahí por San Antonio —o a adivinar adónde— yo tampoco pregunté adónde estuve trabajando. Pero por Texas entramos. Y pues fue con la gobernación nos mandó a trabajar, entonces fue libre la entrada. Nos fuimos en autobús, como unos 10 ó 15 de aquí de Rosario; un tío que tengo [y los señores] Gustavo Gómez, Aníbal Barrios, Alejandro Rivas, Elfego Castro, Gerardo Carmona, Pablo Bonilla y otros, pero sí fuimos varios. [Llegando allá] nos compartimos, empezaron a compartir a la gente, cada quien se fue jalando, jaló la gente pues, el Mayordomo, allá su gente, bueno ¿cuántos quiere? querían 10, querían 5, así, se fueron repartiendo, como ellos entregaron, nos entregaron a un patrón. El patrón fue repartiendo, tu pa allá, ora tu

pa allá, nos regamos, ¿pá saber dónde fuimos? Ahí son contratos, cuarenta y cinco días. En el campo. Me tocó cortar ejotes, cortar ejotes y verdura, lechugas, col, eso nomás. ¡Y estaba pesado! (Francisco Rojas. 82 años, febrero de 2010. El Rosario).

La demanda de gente en el norte era vista como una cuestión oficial del municipio. El amparo de un oficio emitido por el municipio daba alguna certeza. Poco se sabía del lugar de destino y las condiciones de trabajo, los contratistas o enganchadores enunciaban: ¿Quiénes quieren ir a aventurar la vida?

Mandaron oficio aquí del pueblo [señala hacia Petlalcingo], mandaron a pedir la gente, a ver ¿quiénes quieren ir a aventurar la vida? pues yo también me animé pues fui, y varios se animaron. De aquí de Petlalcingo, del Presidente, llegó el oficio aquí, que cuántos querían ir y ahí se fue anotando para mandar. Yo ya estaba casado, no pues dijo -no te vayas, ¿qué vas a hacer allá? ¿Y aquí sola? ¿Ni quién? -No, pues yo me voy a ir a ver, a ver qué hay!

Pues sí, pasaron todos [los de Rosario], pero también fueron muchos de aquí del otro barrio de El rancho, no, varios se regresaron. Entonces, llegando a Monterrey les revisaron todo, y de ahí para ver si pasaban.

Sí digo yo, esa vez estaba yo joven pues, que me tocó irme y ya en otra ocasión, pues otra vez fuimos con otra invitación que nos hicieron, que pedían gente, y pues ya me iba a tocar por California. Y esa vez tocó de las que se murió mi jefa, pues ya no pude ir (Francisco Rojas. 82 años, febrero de 2010. El Rosario).

“Cuando el Congreso norteamericano fuertemente presionado por los sindicatos, con una decisión unilateral dio fin al acuerdo ‘bracero’ con México, estos trabajadores continuaron yendo ilegalmente a Estados Unidos. En este sentido, el programa ‘bracero’ nunca terminó realmente; simplemente se hizo clandestino” (Cornelius, W. 1979: 77). Con el término del Programa Bracero inician los “coyotes” y “polleros”.

[...] y fui luego en 82, ya de ahí volví, pero ya con los coyotes pues. Pues vino el coyote aquí a invitar a la gente, pues aquí el que lleve gusto, dice, quien quiere ir a aventurar la vida, yo soy el que paso a la gente, dice, y vámonos, a ver quién lleva el gusto.

Pues se fueron varios, íbamos como 5 ó 6. Pues entramos por Mexicali, por allá entramos, salí hasta San Diego caminando. Como cuatro días, porque fueron dos días y dos noches. Pues ahí en San Diego. Otra persona se encargó de buscar una combi para que nos llevara hasta San Francisco, esa misma noche caímos con la migra y nos regresan hasta Mexicali. Según que nos iba a cobrar cinco mil pesos. Que nomás se iba a entregar a un patrón que ya tenía el trabajo, pues en cuatro días ya tendría el trabajo, pues. Él me iba a dejar allá, pero como no logró nada, no le pagamos. Ya el que quiso le dio que cincuenta pesos. Ni llegamos ¡Ni supimos dónde llegamos! En la noche que agarró la migra ahí nos detuvieron pues (Francisco Rojas. 82 años, febrero de 2010. El Rosario).

Los testimonios de los involucrados en el programa hablan de las dificultades de vivir en su pueblo, de la búsqueda por proveerse de lo mínimo indispensable para

la subsistencia, pero no están exentos de los beneficios de tener una experiencia así, esta les confiere prestigio en el grupo.

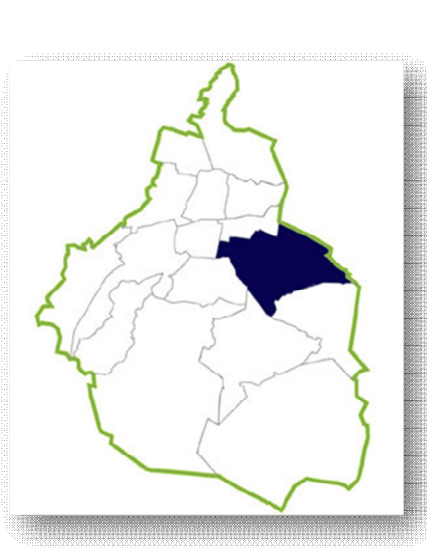
[...] ahí anda uno buscando cómo traer a la casa, yo también me fui a buscar, me fui a Estados Unidos en 1961 a sembrar verdura, nos contrataron por 18 meses pero ya cuando llegué allá no me lo dieron, porque ya no había trabajo. Nomás me quede dos meses ahí. Llegué a Estados Unidos porque mandaron una carta al pueblo pidiendo trabajadores, pero ningún paisano estaba ahí donde yo llegué. Después me fui a Texas porque ahí más pagaban, diarios nos pagaban dos centavos la libra, yo sacaba cuatro dólares al día (Francisco Rojas. 82 años, febrero de 2010. El Rosario).

3.3 *La migración al Distrito Federal*

Con el desplazamiento al Distrito Federal hay un cambio en el patrón y dinámica migratoria, ya que se migra por periodos largos con el consecuente “abandono” de las labores agrícolas, en algunos casos se generaron estrategias como dar los terrenos “a medias”, el pago de jornales o dejar que los familiares se hicieran cargo. En los inicios de esta migración y hasta los años noventa, el tejido de sombrero de palma sigue siendo una importante labor para el sostenimiento de las familias.

La ciudad de Puebla también será otro punto de atracción pero en menor escala.

En la colonia 1ª. Ampliación Santiago Acahualtepec de la Delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal están asentadas unas 90 familias procedentes de El Rosario, actualmente las segundas generaciones han formado cerca de 250 familias (Estimación de la Asociación Micaltepecana). La señora Beatriz Gómez externa que “¡en la colonia hay más gente que aquí en el pueblo! Unos han regresado, muy pocos, estar en México no les gustó a todos, y ya luego los que nacieron y se quedaron, pues ya es difícil que se regresen o que de nuevos vengan aquí” (74 años, marzo de 2010. El Rosario).



Distrito Federal. Delegación Iztapalapa



Colonia Ampliación Santiago

A su llegada habitaron viejas casonas del centro histórico, posteriormente se establecieron en asentamientos irregulares, el principal de ellos fue la colonia “Ampliación Santiago”, como la nombran comunmente. Beatriz Gómez, pionera en la zona describe cómo era el lugar a su llegada: “Antes cuando me fui a México, no estaba aburrido, antes no estaba así, cuando yo llegué a estar allá unas

colonias eran ranchos, como nosotros aquí, una casa aquí, una casa allá, ahora ya hasta en las orillas ya parece centro y antes no (Beatriz Gómez, 60 años, marzo de 1996. El Rosario).

El lugar les ofrecía espacios, sus primeros habitantes llaman a otros miembros de la comunidad a vivir en este lugar. El flujo hacia Ampliación Santiago se alimenta de otros rosareños radicados en la misma ciudad de México o de los nuevos miembros que parten directamente de la comunidad de origen a vivir de manera temporal con sus amigos o parientes mientras construyen sus casas. La ausencia de recursos materiales es un fuerte impedimento para edificar, una opción es la reproducción de las prácticas comunitarias como la “mano vuelta”, donde entran en calidad de préstamo no sólo la mano de obra, también los materiales para la construcción. Otras prácticas comienzan a desarrollarse, una de ellas fue la vigilancia de las casas, frente a los robos que azotaban al barrio y la falta de seguridad.

Los rosareños hicieron esfuerzos por agruparse en un mismo espacio, compartiendo una particular forma de entender, sentir y captar el mundo, la cual se diferencia frente a los otros grupos, constituyendo una cosmovisión compartida y a la vez contrastiva, la que genera en los individuos su sentido colectivo de pertenencia. Su establecimiento generó nuevas relaciones con los familiares aún establecidos en el pueblo.

[...] Luego los hijos se quieren llevar sus papás, unos han ido a probar ¡pero regresan! Porque allá no tienen qué hacer las señoras grandes, ni para echar

tortillas, allá se comen unas que ni saben a tortilla. Unos pobrecitos se llevaban o pedían que les llevaran algo de palma para hacer algo de sombrero allá, los hijos nomás decían: ¡‘Ya deja eso!’ ¿Pero qué iban a hacer? allá no había a quién vender, pero la costumbre es la costumbre, y como uno está acostumbrado al trabajo no puede uno sentarse (a) ver tele. Entonces con el enojo los papás se ponen que se quieren regresar al pueblo, aunque sea solos, solitos, pues y así andan, porque aquí van a ver una visita, un compadre y algunos ¡toman mucho!

La migración a la ciudad de México incorpora a los diferentes géneros y grupos de edad, cuestión que no sucedía con el Programa Bracero o con los trabajos temporales en Veracruz y Cuautla o en la Presa Miguel Alemán. Algunas mujeres comenzaron a trabajar como empleadas domésticas.

[...] como en mi caso, que mi papá me anduvo ofreciendo, qué quién quiere una niña para la casa, que vaya a la escuela y ahí se quede a vivir, él mi papá buscó, a medias palabras, tartamudeando mi papá. Eso fue primero en Petlalcingo, once años tenía, me quedé con una señora que me trataba muy mal. Sufrí mucho y le decía a mi papá, pero él me decía que tenía que aguantar, que si quería yo estudiar ahí me quedara y pues yo sí quería. Ya luego buscó en otro lado y con la señora que me quedé ¡cómo me enseñó! Hacía pomadas y muchas cosas, era como española y hasta comía con ellos, no que la otra, las sobras me daba. Terminé la secundaria y quería que me quedara, le dijo a mi papá y pues... el espejismo de la ciudad, me fui desde los catorce años a México (Paola Méndez, 50 años, mayo de 2010. El Rosario).

La posibilidad de continuar con los estudios fue un atractivo en los inicios de la migración al Distrito Federal. En el pueblo y la región la infraestructura educativa era mínima. Así que la búsqueda de profesionalización y educación o estatus educativo es otra de las caras de la translocalidad del pueblo.

Los testimonios de los que en los años sesenta migraron tienen como meta principal estudiar y trabajar como condición para proveerse de la primera.

Entonces él me enseñó (su padre) y me dijo “las escuelas hijo, son de flojos” ese me dio a mí, “¡aquí el terreno, aquí está la papa, aquí está la vida! –dice- por eso pues yo últimamente me enojé y me largué pa’ México [...] que me voy para Cuautla ¡me pelé, pues! Y en ese tiempo de aquí a Cuautla eran como seis pesos de pasaje ‘présteme Ud. Seis pesos -¿para qué? -no, pues me voy a trabajar’ pero él lo creyó así muy fácil y dice ‘órale’ que me da diez pesos, había de esos papeles café, así con diez pesitos, y que me voy, agarré mi petaca y ¡órale cabrón! ¡a pelarse pa’ Cuautla!. Trabajé un buen tiempo en Cuautla y ya que me voy para México (Sergio Meza, 53 años, junio de 1993. El Rosario).

Algunos pudieron combinar el trabajo con los estudios, su ideal tropezaba con las dificultades laborales y sociales, la mayor parte de los que se fueron con esta intención truncaron sus estudios antes de la escuela secundaria. El siguiente testimonio es de una mujer migrante que retorna al pueblo y se establece después de veinte años de vivir en el Distrito Federal.

En 1964 cursé en México el cuarto año de primaria, trabajaba de 6 a 12 y estudiaba de 2 a 6. Ganaba yo 20 pesos a la semana, vivía con mi hermano más grande, aunque le gustaba la copa. Mi cuñada no me quería, siempre le contaba chismes, yo nunca le reclamaba a mi hermano pues él casi no le hacía caso a lo que le decía. Pero un día en un agosto como a las 11 de la noche llegó mi hermano y no sé qué le comentó mi cuñada, agarró mi ropa y la tiró a la calle. (Beatriz Gómez, agosto de 1994. El Rosario).

Las redes que los insertan en el circuito migratorio son integradas por familiares, amigos, conocidos y compadres, les brindan el espacio para vivir, los contactos para conseguir trabajo, es ahí donde se reproduce a la comunidad en sus nuevas dimensiones espaciales:

[...] Llegué con Maximino, no era mi pariente, era nomás mi conocido, él me metió a trabajar en la fábrica Fénix, era de papelería, ahí está sobre Río Consulado cerca de la Semillera Central ahí estuve trabajando, trabajé siete meses me dicen: '¿sabes qué? Estas a prueba', para agarrar ya la planta de moledora de papel, cuando yo llegué empecé a trabajar de mormero, ya después me dieron la máquina para moler papel, a los siete meses me hicieron prueba si ya podía preparar la pasta y todo y dicen 'ya pasaste el examen, ahora queremos tu cartilla' -no, no tengo precartilla, porque querían el número de matrícula ya para asegurarme en el seguro con mi familia, pero como yo era menor de edad no tenía cartilla- vamos pa fuera, la compañía contrata con gente de responsabilidad de dieciocho años para arriba, tu como no tienes, tienes la oportunidad y las

puertas abiertas de regresar cuando quieras (Sergio Meza, 53 años, junio de 1993. El Rosario).

Los primeros trabajos en los que se involucraron fueron como peones de albañiles, policías, obreros, costureras, empleadas domésticas y carretilleros en algunos mercados como La Merced o en la Central de Abasto y “de cualquier cosa”.

A la gente le gustó irse a México, ahí empezaron a irse unos pocos, trabajaban de cualquier cosa, pero allá sí estuvo bien (alude a la situación contraria con el Programa Bracero), ahí sí le gustó a la gente quedarse allá. Primero venían seguido, ya luego nomás en la fiesta (Francisco Rojas, 82 años, febrero de 2010. El Rosario).

El mercado laboral se diversifica, ofreciendo mayores opciones, donde empleos marginales como el de carretilleros en los mercados no será la única salida para los recién llegados. Se emplean en empresas como Teléfonos de México, entre otras.

El aceleramiento del proceso migratorio en este periodo enfrenta a las familias de El Rosario a diversos problemas, uno de ellos será la ausencia de mano de obra para la realización de las tareas agrícolas y los nombramientos de los sustentantes del sistema de cargos.

Es en esta etapa migratoria cuando en 1968 se forma la llamada Asociación Micaltepecana, organización cuyo principal objetivo es trabajar para mejoras del pueblo y de sus habitantes.

Fue en 1968 al 69 cuando organizamos la primera mesa directiva de paisanos que se vino al pueblo; entonces no había carretera y nosotros veníamos en una calle vieja que era la principal. Primero nos pusimos a platicar todos los que estábamos trabajando en México, fue un domingo que era cuando descansábamos, nos juntamos en un parque y platicamos que por qué no íbamos cada fiesta del pueblo (Beatriz Gómez, 58 años, agosto de 1994. El Rosario).

Es importante la llegada de los migrantes en la época de siembra, en la cosecha o en la fiesta patronal. Llegan al pueblo en peregrinación y se les hace una recepción especial la que es planeada entre la Asociación Micaltepecana y las autoridades locales.

La migración hacia la ciudad de México ha sido reemplazada por la migración hacia Estados Unidos, pasando a ocupar en esta generación el segundo lugar como punto de destino.

Los hijos mandan dinero, no mucho porque en México no se gana mucho, los que sí ganan son los que se están yendo al norte. Primero fueron los que se fueron para probar suerte (1985) y ya por 1990 fue que le empezaron a agarrar fuerte y es que vieron lo que dos que fueron empezaron a mandar y vieron a los de

Tepejillo que también ya se estaban haciendo de sus cosas, o los de otros pueblos de por aquí (Beatriz Gómez, 58 años, agosto de 1994. El Rosario).

3.4 *Migración hacia Estados Unidos*

La migración se irá constituyendo a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, hasta llegar a la migración a los Estados Unidos que inicia en los ochenta y se consolida en los noventa.

El enorme peso de la migración interna, implicó para la comunidad transformaciones en los últimos cuarenta años en el conjunto de la organización social. Por otra parte, también se fueron transformando los patrones migratorios. La migración interna se va reconfigurando a la par de las transformaciones estructurales de la región y del país, pasando de un complemento de los diferentes procesos de desarrollo agroindustrial en algunos estados vecinos, a la inserción en el creciente mercado laboral que ofrece la metrópoli. La cual en la década de los ochenta dejó de ser una alternativa para las nuevas generaciones que se integraban al ejército del trabajo. El proceso de disminución alcanza su clímax a partir de la década de los noventa, en contraparte la migración internacional incrementó su importancia.

En El Rosario es común esperar a terminar la secundaria, hacer planes y establecer los contactos para poder desplazarse al norte. En familia se discute si tal o cuál hijo o hija se va a ir a trabajar, no se tiene noticias de alguien que contra su “voluntad” se haya ido a Estados Unidos compelido por su familia. Los padres en ocasiones muestran su descontento por el deseo de migrar de sus hijos, los

que animados por otros migrantes que retornan a las fiestas platican “cómo es la vida allá.”

Pese a la dureza de las historias que se han vertido, entre los jóvenes rosareños existe la imagen del acceso a bienes materiales, a la aventura, a “ver otras cosas” que ni su pueblo o el Distrito Federal les puede ofrecer.

A principios de 1980 inicia la migración a los Estados Unidos, cuyo principal destino fue el sector agrícola y de servicios en California, en este año aún estaba vigente el Programa Silva (1977-1981) con el que hubo un aumento temporal de visados para los mexicanos (Massey, 2009).

Los Agricultores en Estados Unidos al término del Programa Braceros, se habían vuelto dependientes de la mano de obra mexicana. En el periodo de 1965 y 1986 hubo un gran flujo de indocumentados como de deportaciones. “Durante finales de los setenta y principios de los ochenta las posibilidades de que un mexicano indocumentado fuera detenido mientras trataba de cruzar la frontera era un promedio de uno entre tres [...]” (Massey, 2009: 54).

La migración a “el Norte” es una nueva experiencia que marca varias diferencias con la anterior generación que había participado en el Programa Bracero, los enganchadores que se encargaban de la tramitación de documentos y de traslado de personas desaparecían del escenario. El reclutamiento y el traslado a Estados Unidos, ahora corrían a cargo de quienes decidieran irse al otro lado de la frontera. El lugar de los antiguos enganchadores ahora era ocupado por los “coyotes” y “polleros”. Concretar el deseo de trabajar en el norte, implica tener los suficientes recursos materiales o la red que financiara el viaje. La

consolidación de un conjunto de contactos en los puntos de destino, posibilitó a los rosareños insertarse en el mercado de trabajo internacional:

Me fui el 10 de agosto de 1990, me fui solo, salí el viernes y llegué a Tijuana a las doce del día, me quedé hasta el sábado. El primer intento a las 6 de la mañana y alcancé a cruzar, cruce de mojado por un zanja, de ahí a San Diego. Yo solo busqué un coyote porque el que me recomendaron lo habían matado, entonces elegí otro y ese me cruzo, me cobro 900 dólares. Ellos compran todo, dure seis días en su casa, ahí en los Ángeles y ahí el mismo sacó el boleto para New York, duré varios días porque no había boletos. Allá me esperó mi hermano en su casa. Yo bajé del avión y en el aeropuerto tomé un taxi, le di la dirección. El taxista sabía hablar español y rápido di con él. Estuve tres días solo sin trabajo, rápido trabajé, me recomendó mi hermano que ya lleva cinco años en New York. Es el trabajo que tengo hasta ahora. En mi trabajo no tuve problema para comunicarme, mi patrón habla español (Carlos Ramírez, 30 años, agosto de 1994. El Rosario).

Salir actualmente de El Rosario para trasladarse a los Estados Unidos es relativamente fácil. La mayoría de los paisanos han establecido contactos previos con los “coyotes”, se hacen un trato sobre el monto y el mecanismo de pago. La labor del “pollero” es garantizar el traslado a los “clientes” hasta los puntos de destino, por lo general, ellos sólo se encargan del traslado hasta la frontera. La existencia de los polleros se explica por el papel que juegan en el desarrollo del proceso migratorio, el éxito obtenido en trasladar personas a los Ángeles o Nueva York, es su mejor promoción en las comunidades.

Es a través del prestigio que son requeridos sus servicios, un mal antecedente disminuye o nulifica su clientela en un mercado altamente competido por “polleros” de Acatlán, Atlixco, Piaxtla y Tehuizingo.

El paso al norte se concreta mediante el pago de una cuota, cuyo monto oscila actualmente entre dos mil y tres mil dólares. El punto de destino, será lo que marque la diferencia de los montos, si el migrante desea viajar a Nueva York tendrán que desembolsar trescientos dólares o más, en relación a los Ángeles, California.

Al llegar a la frontera los “polleros” terminan parte de su labor, pues ahí el traslado corre a cargo del “coyote”, el cual paga a los “polleros” una cantidad por cada persona que haya reclutado. El desplazamiento en la franja fronteriza, es la parte más difícil del traslado, para los migrantes, Michael Kearney (1994) lo ha caracterizado como un rito de pasaje por los riesgos que implica, y por el tránsito a una nueva identidad. Los migrantes con experiencia tienen bien claro los diferentes tipos de riesgos a los que se van a enfrentar al cruzar la frontera, ello les permite definir el lugar de paso que consideran “más conveniente” hacia Estados Unidos. El pago en ocasiones se hace hasta “la entrega de la persona” con algún conocido o familia ya contactados de previo.

La migración internacional dado su carácter indocumentado implica un conjunto de peligros para sus participantes. Esta visión del peligro fue determinante para que en los inicios del proceso en El Rosario fuera básicamente asunto masculino, posteriormente las mujeres se fueron incorporando:

Ahora cuento cuando me fui de mojada. De México nos fuimos en autobús a Tijuana. Allí llegamos a casa de unos paisanos, ellos ya sabían quién nos pasará del otro lado. Era bien noche cuando pasaron por nosotros, me acuerdo que subimos un cerro y lo bajamos; íbamos dos grupos, unos pasaron por el canal y nosotros dimos vuelta. Ahí llegamos a un lugar que se llama San Diego, a una casa donde llegan todos, pues así es. Primero pasamos a Los Angeles llevados en una camioneta tapados, escondidos. Ya cuando está uno allá (Nueva York) ¡risa y risa!, pero estando ahí serios y asustados (Teresa Mijangos, 23 años, agosto de 1994. El Rosario).

Para evitar ser capturado por la *Bordel Patrol* en el intento de cruzar, juega un papel importante la experiencia y redes sociales del migrante o la información que ha recibido por quienes han participado en el proceso. Enfrentar a la policía implica para el detenido moverse en terreno de un intercambio de códigos sobre su nacionalidad y lugar de origen, una respuesta incorrecta puede significar ser deportado a cientos de kilómetros del lugar de la captura. Los polleros les solicitan algunas cosas, por ejemplo, que no lleven sombrero, que se rasuren, usen tenis, pantalón de mezclilla, que no lleven morral, que no miren hacia todos lados, “que caminen como si nada”. Las recomendaciones tienen como objetivo “tratar de pasar inadvertido”, los polleros externan que una persona que no cumple con sus recomendaciones es “visible”, además de sus características físicas, la actitud puede delatar que se trata de un indocumentado recién llegado.



Rosareños en Estados Unidos. Reelaboró Sara Morán.

Entre 1992 y 2010 de 34 familias con un total de 157 personas, 34 de ellas están en algún lugar de la unión americana: 23 son varones y 11 son mujeres. Entre estos años, 46 han tenido alguna estancia en Estados Unidos, 9 han retornado a El Rosario. El principal destino es Nueva York, seguido de Los Ángeles, Santa María California, Santa Ana California, Florida, Carolina del Norte y Arizona.

El ritmo de migración hacia Estados Unidos se ha intensificado en las nuevas generaciones, haciendo perder importancia a la migración interna. De estas 34 familias 26 personas migraron a algún lugar de la República Mexicana, de ellos, sólo 13 se fueron al Distrito Federal, 7 son hombres y 6 son mujeres. Los principales destinos han sido Tijuana, Mexicali, Guerrero, Michoacán, Puebla y Oaxaca. De estas 157 personas 18 han fallecido entre 1992 y 2010.

En la ciudad de Nueva York se han asentado principalmente en Brooklyn, laboran en el sector servicios, principalmente en restaurantes de comida rápida

como lavaplatos o cocinando. Entre los mismos migrantes se llega a emplear a las mujeres como niñeras.



Rosareño trabajando en un restaurante de Nueva York, 2007.

En Santa María California la actividad es agrícola, en la siembra y cosecha de fresa, brócoli y en las “nurserías”, salvo el caso de la primera pareja que llegó a este lugar cuya calidad migratoria es de residentes, el esposo es jubilado de una empresa de la construcción y la esposa trabaja como niñera y prepara alimentos para fiestas, ambas labores las realiza en su casa. Ella tiene 20 años de vivir en Estados Unidos. El primer lugar al que llegó fue a Arizona, invitada por su tío el señor Sergio Meza quien actualmente reside en El Rosario. Esta persona narra que los “polleros” llegaron al pueblo a ofrecer sus servicios y un compadre que tenía en Arizona le dijo que sí lo aceptaba en su casa, él le consiguió trabajo y los primeros contactos.

En Tucson estuve dos años y medio al principio me pagaban a peso (un dólar) la hora, ayudaba en el jardín o en alguna cosa que se ofreciera, luego trabajé para unos que eran medio raros, creo que como que eran pareja ellos vendían y compraban antigüedades yo cuidaba la casa, luego yo no sé qué pensaban, pero desconfiaban, luego ahí andaban dejando como que tirada su cartera con mucho dinero, porque se sentían bien gorda y luego me preguntaban si no la había visto, yo las recogía y las guardaba y así como que ya me tuvieron confianza, vieron que era honrado, porque me las dejaban como de prueba. Ahí no me quedé mucho tiempo porque no me gustaba su forma, es que aquí somos diferentes y esos gringos no, tienen otras costumbres bien raras. Luego trabajé con un arquitecto, ese me enseñó a hacer bardas, fuentes, paredes también, me pagaban un poco más de un peso la hora, él fue el que me enseñó a cuidar y hacer jardines, ya luego yo solito me imaginaba como hacerlos. Después trabajé con una reportera ahí con ella ya ganaba más, ganaba a 6 pesos la hora, ella fue la que luego me conseguía otros trabajos, con otras gentes, ella me ayudó mucho.

Después trabajé con una oaxaqueña, ella me pagaba muy bien pero me salí de ahí porque inventaba chismes. Cuando estuve ya bien allá, mande por dos mis sobrinas para que fueran a trabajar, una era para cuidar un nene y otra para trabajar en una casa, yo me vine, ya no se bien cómo están, una de ellas parece que les gustó a sus patronos y se la llevaron creo que a Irlanda. (Sergio Meza, 60 años, noviembre de 2000. El Rosario).

La sobrina, Rosario Mendoza en realidad se desplazó a Santa María California, su novio ya establecido la estaba esperando, tenían planes para vivir juntos pero aún

no lo habían comunicado a su familia. Iniciaron su noviazgo en El Rosario. El actual esposo tenía ya varios años de residir en Santa María y convinieron que lo mejor era que vivieran en Estados Unidos, así que cuando Rosario Mendoza fue invitada por su tío, vio la oportunidad de estar con su novio.

Pues es que ya teníamos planes, empezamos desde Rosario, pero él allá ¿y cómo le íbamos a hacer? Cuando estaba en el pueblo él iba a verme y a escondidas, pues. Cuando mi tío me dijo que viniera pues dije si y un rato me quedé en Arizona, pero ya sabía que iba a alcanzarlo a él, que él me estaba esperando y pues yo ya luego cuando mi tío se fue, pues que me vengo para Santa María y aquí estoy desde entonces. Mi familia no le gustó primero y mi tío se enojó, que lo había hecho quedar mal, pero ya estaba yo con él, ya qué se le va a hacer y como él tiene papeles y todo pues fue fácil, yo después de años ya los tuve también. Mis hijos ya nacieron aquí (Rosario Mendoza, 45 años, Enero de 2010. Santa María California).

Se casaron, tuvieron dos hijos. Rosario invitó a tres de sus hermanos (dos mujeres y un hombre), ellos a su vez invitaron a amigos. Dos parejas que llegaron en el 2000 “se fugaron”, de una de las mujeres sus padres no sabían que se había ido a Estados Unidos, hasta que Rosario Mendoza llamó al pueblo para “avisar”.

Ya qué se le va a hacer, ya están aquí, pero a mi también me engañaron. Primero yo no sabía de uno que traía a la muchacha y ni modo de regresarla. No me dijeron como venían, ya venían fugados, ya tenían sus planes. Yo sabía que

venían y si, aquí los recibimos y todo porque ya saben, pero ¿cómo quedo yo? Ya saben allá que aca están seguros, que vienen bien, pero yo tuve que sacar la cara por ellos. Ahora ya están conformes los papás porque ya saben que se van a casar y tienen hijo, pero al principio si, fue difícil, porque creían que yo estaba tapando. Me dijeron de todo y ahora ya ellos muy contentos con la familia y todo. (Rosario Mendoza, 45 años, Enero de 2010. Santa María California).

Las pautas de cortejo y matrimonio han cambiado, el que los novios se fuguen es “común”, las razones son varias, pocas veces tienen que ver con el descontento por parte de los padres para la unión. Este cambio en las pautas nos demanda una investigación que nos ilustre sobre cómo se está modificando el noviazgo, el matrimonio y la familia.

Yo me salí así porque si nos casábamos y todo, teníamos que hacer muchas cosas, y había que gastar mucho y teníamos que gastar en venir, entonces mejor así, porque mis papás no querían bien que yo viniera aquí, pero él se quería venir y yo también, entonces si les avisamos pasaba mucho tiempo y ya queríamos venir, entonces así nomás, a escondidas nos venimos. Sí se enojaron conmigo mucho y se asustaron, ya cuando hablamos ya se quedaron tranquilos y están conformes porque nos vamos a casar (Carmen Bello, 21 años, enero de 2010. Santa María California).

Patricia Arias observa la salida del pueblo como una posible vía para establecer relaciones de pareja distintas, las que supone posiblemente más igualitarias a las

que en sus pueblos se podría aspirar, donde la pareja está expuesta y presionada al cumplimiento de “estereotipos y normas de género impuestos por los padres, madres, hermanos y hermanas, cuñados y un largo etcétera. Para las mujeres, lejos de la mirada vigilante de los familiares se abre la posibilidad de establecer negociaciones y acuerdos sólo con su pareja y no con todo un grupo doméstico” (Arias, 2009: 243-244).

3.5 Los retornados

El proceso de retorno de los migrantes puede darse dentro del ciclo de las fiestas o fuera de ellas en virtud de contingencias relacionadas con la familia como: edad avanzada de los padres, ausencia de una figura responsable de la familia, crecimiento de los hijos, jubilación, enfermedad o muerte de uno de sus miembros. Si la red familiar de migrantes es amplia en los lugares de destino, se abre un espacio de negociación a su interior para designar al retornado, pues su regreso implica la pérdida de una fuente de ingresos más o menos estable. El retorno deja de ser una mera figura simbólica, como el regreso de los paisanos a la fiesta. Implica reinsertarse a una vida cotidiana que se pensó dejar atrás con el viaje a la ciudad de México o a Estados Unidos.

El retorno de los migrantes al pueblo es algo común, cuando la oferta de empleo es escasa, algunos optan por regresar una temporada, se ocupan de los asuntos de su familia, sus tierras, realizan mejoras a sus casas y emprenden nuevamente el viaje a Estados Unidos, pues uno o dos años de trabajo son

significativos para sostener y desarrollar algún proyecto como la construcción de la casa o la compra de un vehículo.

La incorporación de los rosareños a la migración internacional los coloca en una situación difícil en torno su estatus migratorio, pues entran en la llamada categoría de “trabajadores ilegales”. A la fecha el gobierno norteamericano no ha promovido un nuevo programa de amnistía para este tipo de población, que está sujeta a la continua posibilidad de ser deportada. Esta situación de inestabilidad contribuye a la prolongación de la estancia, pues cada vez se hace más costoso el traslado y el flujo de regreso si bien no es inversamente proporcional al de salida, se mantiene, y las razones para ellos, pueden radicar según en motivos como la muerte de algunos miembros de la familia o la vejez de los padres: “[...] se regresa, por varias razones, algunas veces se nos muere alguien, o nuestros papás están viejitos, y no hay quien se haga cargo de ellos, ni modo que el ahijado dé la cara” (Rosario Mendoza, 45 años, enero de 2010. Santa María California).

A la par de los cambios en los patrones migratorios se va generando el retorno de un grupo de migrantes. Esta reinserción tiene como elementos causales no sólo los factores de orden estructural como la crisis económica. Influyen también en el peso de la decisión de los “retornados” diversos elementos, dentro de los cuales destaca la posición que ocupan dentro del grupo doméstico, y el ciclo vital por el cual éste atraviesa, el deseo de reincorporarse a la vida social de la comunidad después de una estancia cuya dimensión en el tiempo será variable, la nostalgia, la familia, los conocidos, o conflictos de orden interétnico expresados por la vía de la violencia, desazón y disgusto frente a los agobiantes

ritmos de trabajo. Pero al mismo tiempo los retornados son parte de ese nexo complejo y conflictivo de la comunidad con sus múltiples prolongaciones, son finalmente “hijos del pueblo” que reclaman un lugar dentro de su comunidad bajo un campo social no exento de tensiones. Este lugar o espacio social es la expresión de la construcción de un nuevo sentido de pertenencia, desarrollado por los migrantes translocales.

El Sr, Carlos Ramírez, vecino del pueblo, que ha tenido estancias temporales en Nueva York, (en la última se quedó cerca de diez años y retornó al pueblo, un conflicto que involucra armas de fuego ha hecho que su permanencia en el lugar sea más larga) nos dice: “[...] sabe, pues, ora sí que no sé si me voy de nuevo. Primero tengo que sanar y estar bien que es lo primero. Ya luego vemos. Ya tengo mi casa y mis cosas, aunque con esto de la pierna pues me quedé sin nada, pues a sanar y luego otra vez” (Carlos Ramírez, 46 años, mayo de 2010. El Rosario).

El retorno se complejiza para aquellos que han formado una familia, la segunda generación tiene obligaciones escolares, difícilmente la familia completa se desplazará a México a visitar su pueblo. Comúnmente viven en unión libre y se turnan para visitar el pueblo. Son comunes los reclamos por parte de los abuelos por no conocer a sus nietos. Hay casos en los que sólo se tienen noticias del paradero de sus hijos por pláticas con migrantes que retornan.



Hija de rosareño nacida en Estados Unidos, 2007.

Algunos de los que no migran se han incorporado a la labor magisterial, cada vez es más común que opten por estudiar una carrera universitaria con el consecuente abandono del campo. Los padres son quienes quedan a cargo de las tierras, quienes optan por darlas a medias o pagar a jornaleros para sostener sus tierras cada vez más ociosas.

Algunos de los radicados en Estados Unidos o en el Distrito Federal extenan su deseo por ver crecer a sus hijos, sacarlos adelante, hacer un capital que les permita poner un negocio o vivir comodamente y regresar a su pueblo de

origen. Saben que esta expresión de añoranza se contrapone con el nuevo tipo de vida, donde no quisieran perder ninguno de los dos espacios; “si aquí vivo de joven, cuando menos de viejo irme a mi pueblo, allá a morirme, aquí no”.



Rosareño en Nueva York, 2007

Capítulo 4

EL SISTEMA DE CARGOS: NUEVOS ACTORES, NUEVOS ROLES

¡Gracias a esos compatriotas! ¡Gracias a esos paisanos! ¡Gracias a esos queridos amigos! ¡Que no han olvidado, que aquí, está enterrado su ombligo! (Discurso de apertura del baile de la fiesta patronal, de El Rosario, octubre 2007).

El Rosario Micaltepec administrativamente es una Junta Auxiliar perteneciente al municipio de Petlalcingo. El municipio acota los ámbitos y funciones que puede desempeñar en aras de establecer un control desde su presidencia hacia los pueblos y rancherías ubicados dentro de su demarcación. Pese a esto, en el terreno de los hechos, El Rosario mantiene su autonomía en algunos ámbitos, como sucede con la designación de sus autoridades, la mecánica de elección, la competencia de sus funciones y el tiempo de permanencia de sus autoridades en el cargo.

La Asamblea General constituye la máxima autoridad, en ella se designa a las autoridades civiles y religiosas, se dirimen los aspectos más relevantes de la vida del pueblo, es el espacio plural de discusión, contienda y resolución de asuntos que a la comunidad atañen. Esta forma de administración la encontramos también en otros pueblos de la Mixteca Poblana como Chila de las Flores, San Jerónimo Xayacatlán, Xayacatlán de Bravo o en pueblos mixtecos de Oaxaca como es el caso de San Jerónimo del Progreso (Besserer y Kearney: 2004).

Existe una interdependencia entre las autoridades políticas y religiosas. Ambas comparten elementos cuya función es el servicio para el mantenimiento del orden. El sistema de cargos es la estructura político-religiosa que constituye el núcleo de la comunidad, el eje por el que se establecen los requisitos de ingreso y pertenencia, es decir, uno de los elementos centrales con los que se definen las condiciones de la ciudadanía comunitaria (Medina, 2007:198).

Hay aproximadamente 100 cargos distribuidos en 70 jefes de familia ó 70 “familias activas”. Por ello, varios integrantes del grupo doméstico ejercen algún cargo y/o cumplen con el tequio.

En la memoria de los rosareños

[...] siempre ha sido así. Cambian las personas y las cosas que hacer, pero los cargos igual; los comités, les decimos, la forma pues. Porque lo mismo me dice [le decía] mi papá: no, que me dieron un cargo, que pues me toca la Acción Católica, o me toca el comité de la carrera de caballos o me toca hacer esto por la pelea de gallos o qué sé yo. (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

El ingreso de nuevos servicios o de programas de instituciones de gobierno incrementa el número de cargos, como son los nuevos comités del agua potable, del alumbrado público o proyectos productivos de iniciativa estatal. La migración incrementó las participaciones de los radicados.

4.1 Estructura organizativa y designación de cargos

Existe una jerarquización en los cargos: el más alto lo ejerce el Presidente Auxiliar, seguido por el Presidente del Comité de la Pequeña Propiedad (o Unión de Pequeños Propietarios) y después el Presidente de Acción Católica. Los restantes cargos tienen una importancia similar. La manera de referirse a una autoridad es como “comité”: “Don Pedro Juárez es comité ahorita” o “Don Pedro Juárez está de comité”. Esta metonimia alude a la responsabilidad y a la vez el poder que implica el ejercicio del cargo.

Cada comité tiene un presidente, un tesorero, vocales y serviciales. El número de integrantes depende del tipo de comité o del trabajo que se vaya a realizar. Hay diez comités principales: Acción Católica, Pequeña Propiedad, Agua Potable, Drenaje, Comité del DIF, Escuela Primaria, Preescolar, Albergue Escolar, Luz Eléctrica, y Salud.

La Presidencia Auxiliar está conformada por un presidente, un tesorero, cinco regidores (Gobernación, Educación, Hacienda, Obras Públicas y Salud) todos ellos con sus suplentes. Un Comandante de policía, un Subcomandante, ocho Policías, un Juez de Paz y seis Serviciales (el número varía).

Las autoridades son elegidas en Asamblea, el encargado de convocar es el Presidente Auxiliar, éste comunica a los serviciales quienes “avisarán” a los integrantes del cabildo, después por el altavoz se llama al pueblo. La Asamblea es realizada principalmente por las noches cuando se ha regresado del campo. El anuncio se repite varias veces dando a conocer el orden del día:

La invitación se hace mediante un perifoneo, ya se convoca con anticipación, una semana, cuatro o cinco días antes se da un aviso, otro al siguiente día, y otro, y ya llegada la fecha se reúne la comunidad, ya saben.

Empezamos cuando más de la mitad ya está, pero normalmente llegan puntuales. Lo que pasa es que desde que empezamos [su periodo como presidente auxiliar] se aclaró todo este asunto de que debemos respetar el tiempo de los demás y se ha dado tolerancia de 15 a 20 minutos, ya media hora –exagerado–, pero ya no como antes, que se daban 2, 3 horas y no se juntaba la gente (Teófilo Cabrera, 44 años, mayo de 2010. El Rosario).

La Asamblea da inicio cuando han llegado la mayor parte de jefes de familia o sus representantes (esposa o hijos mayores). El Presidente Auxiliar toma la palabra y expresa el motivo de la reunión, el cual ha sido discutido previamente por el cabildo. Después toman la palabra los miembros del comité o los directamente involucrados con el problema. Iniciada la discusión, puede prolongarse por varias horas hasta que se llega a un acuerdo. Las decisiones de Asamblea son respetadas. Si algún acuerdo es incumplido se hace un llamado de atención y se pone una multa, la opción es aceptarlo y disculparse ante la autoridad, algunos son detenidos en caso de “que no entiendan”, finalmente se paga una la multa y/o hacen el trabajo que tenían encomendado.

La participación en la Asamblea es predominantemente masculina. Las mujeres “nomás ahí están, para cumplir, por si su esposo no está”, tienen un papel activo pero no es generalizado, “una que otra toma la palabra, como esta

Beatriz que es bien entrona. En una reunión, ora sí que todos pueden opinar, pueden dar su punto de vista –todos–“ (Teófilo Cabrera, 44 años, mayo de 2010. El Rosario).

Para la elección de autoridades, se discute sobre los candidatos posibles y se realiza la votación. No hay ocasión en la cual haya sido elegida alguna autoridad que no radique en el pueblo, a diferencia de los casos mencionados en la mixteca oaxaqueña (Besserer y Kearney: 2004; Castro: 2008). Sin embargo, sí ha habido nombramientos en su ausencia (quienes no asisten a la Asamblea), como el caso de la anterior Presidenta Auxiliar que fue designada como Servicial. El desconocimiento de ser elegido como autoridad es relativo, de previo se ha consultado la lista de vecinos y cargos, se ve quién ha estado “desocupado” o quién ha tenido un número menor de servicios. En el pueblo se comenta quiénes pueden ser candidatos a los tres principales cargos. Una vez nombrado el presidente, éste se encarga de elegir a su equipo de trabajo.

Elegimos por consenso, en una reunión, por usos y costumbres [la expresión “usos y costumbres” no es común en el pueblo], se dan propuestas, se someten a votación. Se hace una terna, depende de la Asamblea, a veces es terna, a veces es opción múltiple, depende del acuerdo de la reunión. Las opciones nacen de la inquietud de los mismo vecinos, o sea, ellos mismos ora sí que proponen a personas que ellos consideran que pueden servir o que ya necesitan estar ahí o bueno, muchas ocasiones, por decir, alguien nos cae mal y ora sí queremos que quede ahí, o sea, influyen muchas cosas (Teófilo Cabrera, 44 años, mayo de 2010. El Rosario).

Nombrar a una persona “que les cae mal” es una forma de regular la participación de los habitantes. Algunas personas son conocidas por “su falta de compromiso, esos nomás quieren que todo lo hagan otros y así no se puede, aunque los acompañemos en los trabajos, tienen que cumplir con los deberes del pueblo” (Teófilo Cabrera, 44 años, mayo de 2010. El Rosario).

Los cargos en el cabildo son por tres años. Algunos vecinos manifiestan su inconformidad por lo prolongado del periodo. Formar parte de la presidencia auxiliar altera sus proyectos de vida, y sobre todo sus ingresos ya que no hay remuneración durante todo el tiempo que dura el cargo.

En el caso del cargo de Presidente Auxiliar se diseñó un mecanismo de relevo, el cual consistía en dividir el ejercicio de la presidencia de forma anual, Este cargo lo ocupaban las tres primeras autoridades del cabildo. Sin embargo, cuando esto se hizo en el año 2000 no fue funcional e intentaron por meses. Para ello integraron un proceso de rotación en el que participaron todos los regidores y el tesorero. Actualmente el cargo de Presidente Auxiliar se cubre por días. Quienes ocupan el cargo sólo se les asigna ciertos días de la semana. El titular es quien lleva la principal responsabilidad. El Presidente Auxiliar Don Teófilo Cabrera nos explica cómo se organizan, se extiende en externar la estrategia que tanto él como otras autoridades deben seguir para sostener el cargo y poder seguir con sus trabajos y compromisos personales.

La semana nos la dividimos, cada día le toca a uno de los miembros del cabildo, por decirlo, a mi me toca el lunes, a don Carlos le toca martes y así, aunque yo

sea el de la firma, pero nos dividimos cada uno, lo difícil es el tiempo, es el que nos roba bastante, a veces tengo que faltar al trabajo para atender los asuntos de la comunidad. En horario laboral tengo que salirme para poder atender algún asunto, en ocasiones cuando hay problemas fuertes tengo que quedarme a atender el problema y no asistir al trabajo.

Soy profesor, en eso es mi trabajo, porque mi perfil es ingeniero en comunicaciones y electrónica, egresado del Poli. Doy clases en Oaxaca, aquí en San Miguel Ixtapam que ya pertenece a Oaxaca, en la escuela telesecundaria.

Nosotros laboramos de 8 a 2 de la tarde y entonces ya las oficinas aquí en la comunidad las abrimos en la tarde, por acuerdo de asamblea. Nosotros lo expusimos ante la reunión esta situación y la gente está de acuerdo y por el momento no hay ninguna inconformidad, todos los asuntos se han atendido, entonces, de 8 a 2 voy a laborar, y ya en la tarde a partir de las 7 de la tarde ya abrimos la presidencia para atender. Si hay necesidad de atender algún asunto en horario laboral, tenemos que dejar el trabajo.

Laboralmente nosotros hemos [él ha] cumplido al cien por ciento, entonces ellos saben también que yo tengo cargo y cuando hay necesidad de faltar, pues es rara vez, pero tengo que avisar: ¿sabe qué? tengo un asunto, necesito salir, entonces ellos me han brindado esa posibilidad de que pueda yo abandonar, ora sí que por tiempos determinados el trabajo. Tanto el comité de la escuela, como la autoridad municipal me han permitido estar así. Por ese lado por la comunidad y por el otro lado de lo laboral, el supervisor y la delegación sindical de igual manera tienen conocimiento, y le vuelvo a repetir, también ellos nos tienen en un buen concepto y por esa razón, al contrario, nos han tratado de apoyar. A veces me mandan a otro compañero que me apoya con mi grupo y yo ya como que me

desahogo un poco más, pero ellos tienen conocimiento de todo (Teófilo Cabrera, 44 años, mayo de 2010. El Rosario).

Con la rotación de autoridades persiste la inconformidad del sustentante, ya que “no puede ver la obra terminada, porque el otro ya entró en funciones”, en el terreno de la formalidad el propietario es uno, en los hechos y para el pueblo, la autoridad en turno es quien hace las obras, aunque el anterior las haya iniciado.

Gracias a Dios pues está ahí la obra pues que tenemos ahorita, también estábamos con los demás pero pues se iban turnando, de hecho por meses, de hecho yo estuve trabajando desde... no me acuerdo, la cosa es que eran tres meses y tres meses Serapio [su suplente] y tres meses Lorenzo y tres meses Carlos y así íbamos trabajando, y ya en lo del drenaje fue en el periodo de Carlos, o sea ya estábamos, pero de hecho ellos tenían que traer los papeles para yo firmar como propietaria. Los arquitectos que estaban me venían a buscar a mí y ya luego íbamos a buscar a los otros, o sea ya no estaba yo, pero ya yo lo había iniciado (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Hay un equilibrio en cuanto a los nombramientos, las facciones –cuando menos hay dos– tratan de colocar a un miembro de su grupo en algún cargo, principalmente en la Presidencia Auxiliar y en la Pequeña Propiedad. La división por días ha permitido un seguimiento a los trabajos, es decir una forma de fiscalización.

4.2 Perfil de los cargueros

Para ser Presidente Auxiliar se requería ser casado, mayor de edad, originario del pueblo (así se había acostumbrado hasta la elección del actual presidente, quien es originario del estado de Oaxaca) ser honrado, además de estar bien enterado de los asuntos de la comunidad y la forma como acostumbra resolverlos, que no haya tenido muchos cargos en el último año, “que tenga palabra” (que sepa expresarse frente a propios y extraños), que “no tenga miedo” (de presentarse ante autoridades y personas externas), que lleve “la voz del pueblo”, saber leer y escribir, “que sea bueno con su familia”. Esta característica es mencionada en todo momento. El argumento es: “¿Cómo puede una persona llevar un cargo del pueblo si no es bueno con su familia?” (Sergio Meza, 69 años, diciembre de 2009. El Rosario). Esto es un ideal, con las dinámicas migratorias los criterios se han flexibilizado.

El actual presidente está avecindado por vínculos matrimoniales desde hace ocho años, pero cuenta con los otros atributos. Su trabajo, interés y permanencia en el pueblo lo convierten en una persona adecuada para ser autoridad.

Cualquiera puede ser electo, porque siguen un cierto rol, las personas que ya pasaron las van metiendo a otro cargo, y las que no han estado son las que van metiendo. La mujer soltera no, porque no se le puede dar cargo todavía, si fuera madre soltera, entonces sí, o si fuera algún padre, que bueno, ya tiene familia,

entonces ya entra dentro como vecino activo, que se le llama aquí. Los jóvenes que todavía no tienen familia, que todavía no forman, no, ni las mujeres.

Se nombra lo que es el Ayuntamiento y se les da un tiempo de uno, dos, tres días, a veces de una semana para que ahí, a consideración del Ayuntamiento nombre a sus diversos comités, a consideración de ellos quiénes pueden apoyar como presidentes de comités de los otros comités que funcionan aquí (Teófilo Cabrera, 44 años, mayo de 2010. El Rosario).

Con el movimiento de personas a otros lugares, los nombramientos tropiezan con dificultades, pese a ello, aún los migrantes retornados deben pasar periodos de reinserción a la comunidad vía acciones y permanencia en el pueblo.

¡Ah! pues como ellos, por ejemplo, la cosa es que ellos están acá [se refiere al matrimonio del actual presidente], pero ya viviendo de años, ahí es como considerándolo que ya es un ciudadano del pueblo porque es de años, pero si tiene días, pues tampoco, o sea, paisanos radicados son como esos que vienen un mes, dos meses y también ya quieren ¡échatela ya! ¿Pues tú quién eres? Si apenas vienes de arrimado ¿qué hiciste? y empieza... y entonces pues no, si lo tienen que estar viviendo de años aquí (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Los habitantes exentos de cargos son los menores de edad, las mujeres solteras, los hombres solteros y las viudas de edad avanzada. En la práctica, suelen suplir al jefe de familia en el tequio o en alguna labor de su cargo.

También están exentos de los cargos religiosos quienes profesan “otra religión” como los “Testigos de Jehová”, sus creencias son “respetadas” pero la situación no es clara, se ha discutido en diversas asambleas lo que consideran como falta de compromiso para con el pueblo por no aceptar los cargos religiosos o dar sus cooperaciones para la fiesta.

De hecho, de otra religión, aquí en el pueblo nosotros ya se ha hecho, no la primera junta, sino varias reuniones, que es general, que es parte del pueblo [que ellos son parte del pueblo], y se les ha dicho pues, a ellos como otra religión, que sí, que ellos están en su derecho de cualquier persona de que tengan su religión, pero siempre y cuando cooperar con el pueblo, pero en este caso ellos no cooperan por lo de la fiesta, por la feria, pero de lo que el pueblo les pide que cooperen con la presidencia, o sea lo que es parte del pueblo, ellos sí van, dan por ejemplo su tequio, por ejemplo, una cooperación que es parte del pueblo, como por ejemplo lo que es el agua dulce, en el agua potable (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Las manifestaciones artísticas usualmente eran tomadas como cargo o tequio, la banda de música de viento o la maroma⁸, acompañaban las festividades o cuando

⁸ La Compañía de la Maroma, (o circo campesino) es un espectáculo que se presenta principalmente en las fiestas patronales. Consiste en la presentación de acróbatas, donde “el payaso” tiene una participación preponderante, quien con la Compañía y la banda de música, recorre el pueblo invitando a la gente. Previamente se han presentado en la iglesia a pedir la bendición de la Virgen ya que su actuación conlleva riesgos físicos. Los discursos que emite el payaso tienen que ver con acontecimientos que atañen al pueblo (internacionales, regionales, o locales) con política y “chismes”. El tono es pícaro-burlesco. Los migrantes son tema común. Manejan una dualidad: “el bien y el mal, ellos y ellas”. En la Mixteca oaxaqueña y poblana han sido una suerte de pregoneros. En Nueva York se han reunido personas que solían acompañar a sus padres maromeros. Eventualmente realizan algunos de los actos en los que participaban cuando eran niños.

se requería la “correspondencia” con poblaciones vecinas. Actualmente su tequio no es sólo su trabajo artístico, han tenido que participar en labores que la Asamblea les demande. Se hace un seguimiento de las participaciones que han tenido, y si son pocas, se equilibra nombrándolos en algún cargo y/o haciendo tequio.

4.3 Los cargos religiosos

Los cargos religiosos ocupan un lugar central en la vida de los rosareños, son representados por el Comité de Acción Católica cuyo objetivo es realizar los trabajos “propios de la iglesia”, como la organización de las fiestas patronales. Organiza y asesora a la Cofradía, supervisa las obras de restauración que se ejecutan en el templo. También son los encargados de mantener el vínculo religioso con otras comunidades por medio de las hermandades.

Los que forman Acción Católica realizan los trabajos que se tienen que desempeñar en la iglesia; cambiar floreros, limpiar, barrer, cambiar las ceras y otras cosas. También se encargan de los movimientos que se requieren para hacer obra en la iglesia como reconstrucción, pintura, adornos del templo. Para cuando llega la fiesta ellos llevan mucha responsabilidad, porque se encargan de los trabajos de la Iglesia y ellos son los que primero tienen que ver con nuestras hermandades.

Ellos proponen a los vecinos quiénes van a ser parte de la Cofradía de la fiesta. Acción Católica tiene un presidente, su secretario, su tesorero y dos

vocales. El cambio de autoridad se hace en año nuevo, también se da el cargo en Asamblea. El cargo dura dos años, pero a veces puede ser de más, si el Presidente de Acción Católica quiere, depende de la voluntad (Sergio Meza, 58 años, octubre de 1998. El Rosario).

Actualmente el cargo es por tres años, el tiempo ya no es necesariamente voluntad del carguero.

La Cofradía es un comité que cobra interés de manera especial para los paisanos, el señor Alonso Flores explica cómo se organizaba:

La Cofradía es para servir a Dios. Antes se nombraba la Cofradía y las cosas eran costeadas por las personas que eran elegidas. Ahora ya tiene ocho o diez años que se cambió por el nombre de Comité, antes se nombraba nomás Cofradía y las cosas eran costeadas por las personas que la sacaban, eran de siete a diez personas quienes se cooperaban para la fiesta y para los gastos de la comida, los demás vecinos se nombraban en comisiones para organizar las diversiones y juegos, así nomás, pero salía uno mal porque es mucho gasto.

Con el tiempo se elevaron los precios, entonces los vecinos ya no querían participar, entonces se citó a Asamblea donde se tomó acuerdo entre los vecinos y se decidió que ahora en adelante sería de cooperación pareja; casado, viudo o viuda, todos parejo, por familia. Ahora es más fácil porque se hace con la voluntad del pueblo. También dan 40 tortillas diarias durante los 3 días que dura la celebración. Cualquiera de los encargados de la Cofradía pasan casa por casa a solicitar la cooperación. (Alonso Flores, 40 años, octubre de 1998. El Rosario).

La Cofradía ha cambiado, los migrantes en varias ocasiones “han pedido la fiesta”, algunos desean hacerse cargo del evento. Esto implica cubrir el total de los gastos de alimentos y bebidas que se generen durante la fiesta, “para que el pueblo descanse”. El actual presidente de Acción Católica, convenció a los vecinos (pese a tener el financiamiento de la totalidad de los gastos) de dar su cooperación (mil pesos por familia), “porque aún hay muchos gastos por hacer”. Se decidió que el ingreso de las cooperaciones no destinadas a la celebración se invirtiera en arreglos para la iglesia. Esta situación genera resquemores en algunos habitantes y paisanos.

[...] algunos paisanos es su gusto pedir la fiesta, aunque no estén, pero están de acuerdo con su familia de aquí y con el pueblo, vienen para la preparación de todo y ponen el dinero de todo, pero siempre terminamos poniendo (Miguela Monzón, 34 años, mayo de 2010. El Rosario).

Pues a veces uno quiere que el pueblo descanse, pero quesque hay mucho gasto y sí lo hay, pero también está bueno que cuando menos un año no pongan para la fiesta (Rosario Mendoza, 45 años, enero 2010. Santa María California).

La Cofradía normalmente está formada por 16 personas (ocho matrimonios), “a ellos les ayudan sus familiares a moler el chile o en la cocina para la comida que se prepara y ofrece durante la fiesta que es para los peregrinos”.

Los cargos que conforman la cofradía son: primer mayordomo, primer secretario, primer tesorero, primer vocal, con sus respectivos segundos: (segundo

mayordomo, segundo secretario etcétera). Todos van acompañados por sus esposas e hijas, en caso de ser viudos.

El perfil requerido es: casado, originario (al margen de la residencia) o avecindado en la comunidad, haber demostrado responsabilidad y seriedad en otros cargos.

En 1997 se nombró a una persona radicada en el estado de California, en esta ocasión no se eligió el comité tradicional de ocho matrimonios. La innovación en la celebración no prosperó, principalmente por haber modificado el banquete tradicional y “no hubo atole de granillo en la madrugada”, esto produjo el descontento generalizado y se acordó no volver a otorgar el cargo a una persona sola. El gasto sí puede ser sufragado por una persona o familia pero deberá estar acompañado de los matrimonios acostumbrados.

La elección del Comité de la Cofradía y la toma de acuerdos para la fiesta se hacen de la siguiente manera:

Luego que ya se vio la lista de vecinos, se cita a una asamblea a los vecinos para que se den cuenta a quiénes les va a tocar, se ponen de acuerdo si se acepta el cargo y ahí también se toman los primeros acuerdos para la fiesta. Por ejemplo, se hace un cálculo de lo que se gastó y lo que se ocupó en la fiesta anterior y saber en ese momento cuánto le toca a cada vecino, a veces 50 ó 70 pesos cada quien, depende de los precios que en ese momento. Del precio de las cosas depende la cooperación que darán los vecinos, como el tiempo nos lleva, entonces se le aumenta.

La cuota es por familia, en el pueblo hay como setenta nomás. Del dinero que se junta es para lo que alcance.

Los vecinos cooperan y el Presidente de Acción Católica que sea, recibe el dinero, y de ahí se les va dando (a la Cofradía) de acuerdo a una lista de cosas que se necesitan como novillos, chile, verdura, manteca y otros, se hace un cálculo de los precios. En ocasiones Acción Católica se encarga de comprar cohetones, manteca, chile, y lo demás se le da al comité que va a sacar la fiesta. Días antes de la celebración se hace la labranza de las ceras. En la iglesia hay cajas de cera en bruto, las guarda Acción Católica, siempre se usa la misma cera. Los hombres son los encargados de hacer la labranza.

También se espera que llegue la Asociación Micaltepecana para ponernos de acuerdo, ellos vienen un mes antes de la fiesta, pero ya desde antes hicimos planes, casi cuando termina la fiesta ya tenemos pensado qué se puede hacer para el siguiente año, caminamos parejo con los paisanos. El día de la fiesta, se hace un recibimiento a nuestros hermanos paisanos que no se olvidan de su pueblo (Lucio Reyes, 55 años, octubre de 1998. El Rosario).



Entrada de los paisanos a El Rosario, Fiesta del Señor de la Salud, Abril de 1999.

La elección del Comité sigue siendo de la misma manera. La única situación que cambia es el trabajo conjunto con la Asociación Micaltepecana.

El Primer Mayordomo es el encargado de recibir a los peregrinos: paisanos, así como a las correspondencias y hermandades de los pueblos vecinos. El Comité de la Cofradía sale a recibirlos a la entrada de la comunidad. Se hace acompañar de la banda de música de viento, de los integrantes de Acción Católica y del Presidente Auxiliar. El Primer Mayordomo les da la bienvenida en nombre de

la comunidad, después entran en procesión hasta la iglesia. Se da la bienvenida con un discurso solemne y respetuoso, los paisanos contestan en el mismo tono⁹.

Otra de las acciones de las autoridades religiosas es mantener la relación con otros pueblos por medio de las Hermandades y Correspondencias. Las hermandades son una forma de relación social voluntaria organizada en grupos locales y basada en la comunidad de creencias del catolicismo.¹⁰ Las Correspondencias¹¹ son una de las principales instituciones de apoyo entre los pueblos de la Mixteca Baja (Puebla y Oaxaca), cuya principal finalidad es “hacer más grande la fiesta del pueblo”

Para la correspondencia lo que hacemos, es que si ellos vienen nosotros tenemos que ir de ley, porque ellos no van a preguntar si queremos, sino que ellos se organizan allí, por ejemplo; nosotros nos organizamos. Porque ahora vino San Miguel, nosotros nos organizamos y vamos a tocar a San Miguel para que en la fiesta de nosotros vengan ellos. Nos organizamos y nos vamos, porque la costumbre de los pueblos es [que] llegando allá y lo primero que es visitar la iglesia, es lo primero (Lucio Reyes, 55 años, octubre de 1989. El Rosario).

Seguimos correspondiendo con los pueblos que casi siempre, eso no cambia, lo que sí a veces es que tenemos mucha obligación y compromisos y se hace difícil cumplir, pero nos esforzamos y cumplimos (Sergio Meza, 69 años, diciembre de 2009. El Rosario).

⁹ Ver Anexo 3. Discursos de bienvenida a los paisanos.

¹⁰ Ver Anexo 4. Testimonio Hermandades

En la fiesta patronal Acción Católica asesora y coordina las actividades de la Cofradía. Es el primer vínculo con las autoridades civiles o religiosas. Es la responsable de “sacar la fiesta”, principalmente la compra de suministros, preparación de alimentos, labranza de ceras y la atención a los peregrinos. La Asociación Micaltepecana solicita la cooperación de los paisanos radicados en México y en Estados Unidos y coordina los eventos paganos. Las Hermandades en sus pueblos organizan una colecta para apoyar la festividad. Los vecinos del pueblo cooperan con una cuota de mil pesos. Las Correspondencias apoyan con la música de viento u otra actividad como danzas o maromas.

La asociación “Acción Católica”, la Presidencia Auxiliar, la Cofradía, las Hermandades, las Correspondencias, los vecinos del pueblo, paisanos radicados en Estados Unidos y la Asociación Micaltepecana, se unen en un esfuerzo común en apoyo a la festividad para cubrir los diversos aspectos de la celebración.

4.4 La Asociación Micaltepecana: un nuevo actor

Esta asociación o comité es un consolidado vínculo entre los vecinos de El Rosario y los paisanos radicados en el Distrito Federal y en Estados Unidos. La mesa directiva tiene sede en el Distrito Federal. El Sr. Teófilo Cabrera nos explica la forma como trabajan y cómo eligen a sus autoridades:

Con ellos trabajamos para dos cosas; uno para mejora del pueblo y otro para las festividades conmemorativas de aquí de la comunidad, que es en sí dos fiestas al

¹¹ Ver Anexo 5. Testimonio Correspondencias.

año, la del Señor de la Salud en esta temporada de cuaresma y la de la Virgen de El Rosario que es la patrona del pueblo.

Se ha venido dando de manera voluntaria, tenemos que acudir nosotros a la ciudad de México a convocar a una asamblea y de ahí pues al igual que nos nombraron a nosotros por elección. La mesa directiva está compuesta por el presidente, el secretario, el tesorero y tres vocales –de regla–, aunque ahorita entraron cuatro... cinco! No, son cuatro vocales, pero el otro ya fue de manera voluntaria, el otro dijo, yo quiero formar parte también de la mesa, pero sí, son tres normalmente.

Para las ayudas con los paisanos radicados en Estados Unidos, la solicitud normalmente es vía la familia y vía mesa directiva, de acuerdo a quién lo solicite. Normalmente la presidencia no nos permite, se puede decir, solicitar ese tipo de apoyos con ellos, lo solicitan los comités. Los diversos comités, y en este caso, lo presidentes de los comités que tienen familiares allá, como el gasto que se hace es grande, normalmente en una festividad piden este tipo de apoyos, al igual que la mesa directiva. Como ellos se encargan de sufragar gran parte de la feria, de igual manera, mandan invitaciones a los radicados en el extranjero y bueno, ya es voluntario lo que aporten. Estas cooperaciones son voluntarias (Teófilo Cabrera, 44 años, mayo de 2010. El Rosario).



Reunión de trabajo con la Asociación Micaltepecana en el Distrito Federal, Noviembre de 2004.

La Asociación Micaltepecana desempeña un importante papel en la organización socio-religiosa de las festividades religiosas anuales.

En la fiesta el pueblo se encargará principalmente de los aspectos religiosos y los migrantes de los eventos profanos como la instalación de “la carpa” donde se expenden bebidas alcohólicas, el baile, el jaripeo, los juegos pirotécnicos y las competencias deportivas.

Los paisanos del Distrito Federal regresan al pueblo por lo menos una vez al año, cuestión que no siempre sucede con los radicados en Estados Unidos. En días de fiesta, el regreso de los migrantes es un evento colectivo y organizado. La

Asociación Micaltepecana es la encargada de organizarlos.¹² Sobre la Asociación, una de sus fundadoras nos dice:

En 1968 entré a trabajar en casa en la ciudad de México, éramos pocos los que habíamos llegado. Empezamos a platicar para que se diera algo para los festejos de la fiesta del pueblo, éramos pocos, unos diez. Juntamos ochenta pesos cada uno, comprábamos flores y otras cosas. El día de la fiesta llegábamos por la calle principal, llegamos por primera vez en servicio particular, no había carretera, después tratamos un autobús especial para venir. Al año siguiente aumentó un poquito más y más, y año con año siguió creciendo.

Todavía no vivían en Prolongación Santiago, poco a poco llegaron a vivir [...] yo no pude continuar organizando pero se quedaron los otros. Luego, que se casaron, murieron, cambiaron de domicilio, por eso se dividieron. Otras personas que decidieron seguir adelante buscaron a los que tuvieran voluntad para seguir adelante. Esto se sigue haciendo hasta ahora (Beatriz Gómez, 74 años, marzo de 2010. El Rosario).

La señora Beatriz Gómez en el año 2000 hablaba de la diferencia entre las acciones anteriores y las de ese tiempo.

Ahora es más el dinero que ganan, ya alcanza para más: flores, manteles, y otras cooperaciones. Se ponían de acuerdo con Acción Católica, con la banda de viento, y entonces llegábamos a las seis o siete de la mañana por el camino viejo, la entrada era por el camino viejo que viene de Petlalcingo, pasando por San Isidro,

¹² Ver Anexo 6. Carta enviada a paisanos en Estados Unidos.

el Ídolo, y ya llegábamos, después entraron los camiones, ya se dirigían a dejar las flores a la iglesia y de ahí se retiraban a sus casas.

Los que iniciaron vivían y trabajaban en diferentes colonias, los domingos se reunían en casa del señor Esquivel o donde yo trabajaba en Parque Hundido, platicaba cómo le iban hacer [...] en 1969 ó 1970 ofrecimos un mantel bordado y tejido en cuadrillé que hasta la fecha está ahí, yo lo bordé y lo ofrecí. Ya luego se le puso el nombre de “Asociación Micaltepecana de Beneficio Mutuo”, nos reunimos por la fiesta, ya luego también se hicieron otras cosas, otras cooperaciones para ayudar al pueblo, para poder arreglarlo [...] Ahora ya está más grande, ya se trabaja con los que están en Estados Unidos, ellos pueden mandar más dinero [...] (Beatriz Gómez, 64 años, octubre de 2000. El Rosario).

La Asociación fue formada por mujeres, actualmente participan pero no tienen cargos de representación. Formalmente no es parte del sistema de cargos, en la práctica, es un comité fundamental de las lógicas organizativas de los rosareños, es la forma en que el sistema de cargos está conectado con actividades translocales y transnacionales.

La elección de autoridades de la Asociación se realiza en el Distrito Federal. Previo a la designación se ha valorado quiénes pueden ser los posibles candidatos. El Presidente Auxiliar es convocado el día de la elección. La presidencia de la Asociación es detentada por varones, sólo en el año de 1999 se formó una mesa directiva constituida por mujeres no nacidas en el pueblo. Esta designación se dio con la previa aprobación de la Asamblea de El Rosario.

La Asociación es un comité que está externamente, por ejemplo los que están radicados en México, allá ellos forman su comité, pero de acuerdo con el pueblo de acá, con el Presidente, vamos, con el Ayuntamiento, vienen o ellos nombran o, se engrupa la gente y hay que hablar con los que van a quedar, formar pues ese comité y de ahí tienen que ver, van trabajando parejos.

[...] luego los vecinos de aquí dicen “vamos a meter el proyecto del agua dulce, vamos a meter el proyecto del panteón, el señor Andrés Guerra [Presidente de la Mesa Directiva de la Asociación Micaltepecana] tuvo que caminar mucho con su comitiva pues, con los paisanos radicados en México, para poder meter los papeles y todo, pero siempre y cuando a que la Presidenta firme sus papeles de ellos, los paisanos, y ahí iba yo con ellos, de hecho caminé mucho, porque iba con los paisanos (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Los apoyos para las obras o la fiesta pueden ser solicitados por la Mesa Directiva (previa autorización de la Asamblea) o por los familiares como lo expresa la Sra. Herminia Sánchez:

[...] para los últimos meses que tenía que ser la feria de acá, no nos ayudaron, ya lo demás de parte del Ayuntamiento no nos ayudaron, ahí estaba Don Indalecio, dijo que no, estaba doña Beatriz Gómez y dijo que no, don Simitrio tampoco, don Lorenzo tampoco, porque ya se había ido, al fin de cuentas me encabecé yo sola. Y digo, no pues algo tiene que haber en la feria ¿pues cómo va a estar así? Y pues tuve que hablar pues más con mi hermano Carlos para que me ayudara, mis hijos y mis sobrinos y ellos hablaron con los demás paisanos radicados, de hecho

tengo también el informe de todos los muchachos que están del otro lado para que nos ayudaran con lo del jaripeo, fue que salió lo de la feria, que ya era lo último pues, los últimos meses. Son varios, yo en mi lista tengo como dieciocho, bueno nomás, no contando a los demás, pero sí son algos, sí son varios, de hecho son varios (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

La Asociación tiene una presencia permanente en las diversas actividades referidas a la gobernabilidad del pueblo. Lo cual en algunas ocasiones genera diversas miradas: una parte asume una postura crítica sobre el manejo de los recursos materiales; mientras que otras legitiman su rol en la generación de obra. Esto contribuye a generar arenas de conflicto entre los diversos actores translocales; la siguiente discusión, transcrita a la letra, es difundida por un blog de internet y muestra estos procesos:

-Mesa directiva: me gustaría que todos del pueblo estuvieran unidos como algunos comentarios dicen pero en realidad no lo creo y ustedes analicen las cosas que existen en las asambleas del pueblo siempre existe gritaderos por todas parte pelea y yo creo que no es así y no estoy de acuerdo en las cooperaciones porque mesas pasadas y presidentes del pueblo no quieren tomar en cuenta lo que algunas personas organizan desde usa y mex, porque y si en realidad esas personas cooperan sin estar en las fiestas simple mente cooperamos por nuestra fiesta del rosario y no es justo que algunas personas digan cooperan por gusto. Disculpen las molestia pero me gustaría que apoyen a las personas como es.

Prefiero ser anónimo por las malas lenguas analicen las cosas. New York. Ny. 17 de junio de 2009

-Hola saludos a los de la mesa. Mi comentario es porque a los que estamos viviendo en el extranjero y tenemos terreno o casa quieren q demos doble cooperación ahora y si quieren nada mas copero como una persona del pueblo la cantidad de 1000 y ya no 100 o 150 dólares o más y mis hermanos que no tienen nada en el pueblo ellos cooperan igual q yo y luego dicen q cooperamos porque queremos y creo q deben de aclarar eso cuando hagan la reunión/ por ahora es eso de Brooklyn Ny. (Anónimo) 31 de julio de 2009.

Ambos comentarios ratifican su compromiso con el pueblo, consideran una agresión el que se opine que “se coopera por gusto”, expresión que pone en tela de juicio su membresía. La respuesta de la Mesa Directiva de la Asociación Micaltepecana es conciliadora y refuerza su calidad como miembros de la comunidad.

-Estoy de acuerdo mi estimado NewYorkino .pero sí se les toma en cuenta a mi me consta porque yo he visto varios nombres de ustedes que si están registrados en el los libro de la Mesa Directiva. Y muy respetado tu anonimato amigo. Y hagamos caso omiso de esos comentarios que dicen que cooperamos porque queremos. Por otro lado quiero contestarle a Brooklyn ¿quiénes te exigen que cooperes doble yo creo que a nadie se le ha obligado que den doble cooperación, las principales cooperaciones son con el pueblo y que vivas ahí, y si tu voluntad y costumbre de hace muchos años como otros lo hacen, que es cooperar con la

mesa Directiva o con alguna comisión para las flores y festejos profanos, ya es tu decisión y no es a la fuerza solo te están poniendo la cantidad de cooperación pero a nadie se le a obligado Brooklyn NY. Pero sí sería bueno que dieras nombres quienes te exigen esos cobros para quemarlos, de lo contrario, van a decir que nos estas chantajeando amigo. Que tengan un excelente día,, y puro pa' riba, saludos desde el valle de México (Horacio Martínez, 11 de septiembre de 2009)

<http://feriaelrosario.blogspot.com/2007/10/torneo-de-futbol.html>



Placa con una relación de 28 personas que donaron 100 dólares en el año 2002, para mejoras de la cancha de basquetbol, El Rosario, 2010.

Si bien los migrantes mantienen comunicación y nexos con su familia, el pueblo y sus instituciones esta no tiene un carácter simultáneo. Hay una discontinuidad en

la comunicación, no hay un rendimiento de cuentas o de acciones simultáneo por parte de las autoridades del pueblo para con los paisanos o al menos no todos tienen acceso. Los migrantes “mejor enterados” son los radicados en el Distrito Federal y serán aquéllos que ocupan un cargo en la Asociación Micaltepecana. Todas las autoridades del pueblo rinden cuentas en Asamblea, pero éstas no son comunicadas puntualmente a los radicados fuera del pueblo o de la Asociación.

La simultaneidad es un aspecto discutido en los estudios migratorios la que explican como “el llevar una vida que incorpora a las instituciones, las actividades y las rutinas diarias que se sitúan tanto en el país de destino como transnacionalmente. La incorporación de los migrantes a una nueva tierra y las conexiones transnacionales con un terruño o con redes dispersas de familiares, compatriotas o personas con las que se comparte una identidad religiosa o étnica, pueden darse al mismo tiempo y reforzarse entre sí (Levitt y Schiller, 2004: 62).

Algunos académicos han tratado de explicar el aspecto de la simultaneidad en un ámbito doméstico (Stephen, 2010) el ejemplo vertido es de una migrante que vía telefónica se comunica con su mamá para saber si se ha tomado las medicinas, al mismo tiempo que en Estados Unidos está involucrada en tareas cotidianas como la vigilancia de sus hijos. Explicado de esta manera el aspecto de la simultaneidad no nos ayuda a explicar los profundos vínculos con el lugar de origen. Pero si miramos la simultaneidad como aquellas acciones y compromisos que los migrantes guardan para con su familia, el pueblo y sus instituciones, desdibujando la temporalidad, podemos seguir interesados en ella.

4.5 Cambio y continuidad

En los últimos años con el proceso migratorio el ámbito de las decisiones interactúa en un nuevo y dinámico complejo de relaciones sociales, las cuales no se focalizan sólo en un punto, este ámbito es multilocal: en El Rosario, en el Distrito Federal y en Estados Unidos.

Todos vamos parejos, aunque estemos en otro lado, la gente está interesada en las cosas que se hacen, lo que se decide. Hay los que están más preocupados por la fiesta o por las obras, algunos por quién va a quedar de Comité. Ahí vamos.

Los paisanos, ellos son los que cooperan, pero por medio de teléfono se les invita. El Comité les habla y la familia igual ¿sabes qué? Esto vamos a hacer en el pueblo y en los comités van a pasar ahí con ustedes invitándolos a que vamos a hacer esto, una cooperación o algo grande como fue el proyecto del panteón ¿no?

Mucho ha cambiado, por ejemplo, anteriormente se iban los paisanos pero por medio de cartas. No nos comunicábamos, era muy difícil a que ellos se comunicaran por lo que hay de la familia de nosotros y a lo que había en el pueblo. Porque ahora por teléfono, todo lo que hay acá, al rato se dan cuenta ellos. Anteriormente era poco, se puede decir ¿no? Que por ejemplo ahí están mis hermanos, Rodrigo, Gabriel, que eran tres nada más, pero a hoy no, sino hoy se llaman entre ellos y se pasan entre ellos y se comunican, estamos más comunicativos, se puede decir, pero por medio del teléfono, ¿pero porqué? Porque está un comité que se comunican tanto como nosotros, en este caso yo a mis hijos. Pero si yo le digo a mis hijos ¿sabes qué? Van a dar tanto, ellos los van a invitar, pero mira hijo, yo no tengo, quiero que tú me ayudes. El también me tiene

que dar y tiene que dar a lo de la Mesa. Nosotros les decimos a los de la Mesa, a los del Comité (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Lo que he querido apuntar son estas nuevas dinámicas que la experiencia migratoria está generando para el sostenimiento de la comunidad. Nuevos actores entran en la trama social, el incremento del nivel educativo y el retorno de los migrantes crean condiciones para un cambio en los perfiles requeridos por la comunidad.

Antes de la migración a Estados Unidos los cargos civiles eran ejercidos principalmente por quienes tenían mayor cantidad de tierras. Los cargos religiosos solían ser ocupados principalmente por aquellas personas con poca tierra, tejedores con menor experiencia migratoria.

Se mantiene una actitud diferenciada en torno a los espacios de lo civil y religioso. Actualmente para un migrante es significativo aportar ayuda para la fiesta y ser considerado como responsable de la Cofradía, mientras que para un miembro del magisterio tiene mayor relevancia ocupar un cargo político como el de Presidente Auxiliar.

Esta redistribución entre quienes ocupaban los cargos civiles y religiosos va configurando el nuevo escenario de las representaciones colectivas en torno al quehacer político y la exigencia de un perfil diferenciado.

En la década de los ochenta es cuando el perfil para los cargos civiles cambia, teniendo preferencia por aquellas personas que tuvieran formación magisterial. Los cargos religiosos siguieron en manos de los tejedores y vecinos

con poca tierra. Ante la salida de una gran cantidad de familias (Distrito Federal desde la década de los sesenta y Estados Unidos en los noventa) la elección de autoridades civiles se dinamiza, el sistema de cargos entra en crisis. Las mujeres, antes exentas de cargos deben asumir algunos de ellos en la primera década del 2000. Se presencia un cambio que rompe con una tradición de presidentes auxiliares varones; las mujeres irrumpen en la esfera pública, recayendo en ellas parte de los nombramientos.

Los paisanos se incorporan al sistema de una manera que podría traducirse en la modalidad de “envío de ayudas económicas”, pero la situación se complejiza. Si bien la materialización de los apoyos es clara, pues se expresa en ayudas económicas para la fiesta, para el alumbrado público, para obras como el arreglo de la presidencia, la barda del panteón o la iglesia del pueblo, las decisiones para apoyar tal o cual cosa pasan por un cabildeo que se da cuando menos de dos maneras: se discute con los familiares e interesados sobre algún proyecto en particular y/o por medio de un oficio emitido por la Presidencia Municipal o la Asociación Micaltepecana. Entre los paisanos es discutido y se toman decisiones. El sistema de cargos está conectado y opera mediante actividades translocales y transnacionales. Es importante señalar que los cambios responden a múltiples factores, la migración es uno de los más visibles y en el que centré mi observación.

4.5.1 La mujer en la esfera pública

Las formas de vincularse se han dinamizado. Se han reconfigurado formas de designación para los cargos y cambios en los perfiles requeridos para los sustentantes. El hecho cualitativo es la designación de una mujer como Presidenta Auxiliar, el posicionamiento de género en otros cargos y la consideración de las madres solteras como “vecinos activos” o “ciudadanas” nos muestra los nuevos perfiles de estas formas de vinculación política.

Hay personas que no querían [que asumiera el cargo], por eso yo ahora yo mi admiración es que ahora que tienen agua, las personas que no trabajaron son los que más ocupan el agua y la gente que trabajaron pues casi no y yo les decía: vamos a tener nuestro pozo de agua dulce, vamos a trabajar señores, échenle ganas, digo, yo como mujer, soy sola y no me echo para atrás, digo, porque un cargo es un cargo dije (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Las representaciones de género han cambiando (lo que implica también un cambio en las relaciones de género). Observamos un replanteamiento de quiénes pueden ocupar un cargo. Esta cuestión no sólo se responde argumentando el desplome demográfico. Existen varones con las características necesarias para ser nombrado autoridad, el mismo cabildo está conformado por varones, aún así se realizó la designación de una mujer como autoridad principal.

Había señores que estaban medio desocupados, pero no, como vieron también cómo era yo con lo del DIF, pues me eligieron. Unas personas decían... hablaban

mal de mí! Porque decían: “Ah! Pinche Herminia, qué va a ser una mujer, qué va a ser en el pueblo! Si han pasado hombres que han sido presidentes, que no han hecho nada y que no hacen nada y que no lo obedecen” y empezaban pues...por ahí que se echaban sus copitas, dije: ¡Ay no dios mío! ¡No!

Pero ya ni modos, por eso es que ahoy, pues me han comentado, que no me dicen, pero sí hay personas que me lo dicen: no pinche Herminia ¡tú sí que sí! ¡Algo se ve tu periodo! Algo hiciste, y pues sí, hay gente que como te digo pues (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

El marco de acción de la citada presidenta encuentra un terreno favorable al contar con el apoyo de sus redes de parentesco; hermanos, hijos, compadres y amigos establecidos en Nueva York quienes le respaldan moral y económicamente. El ser mujer y ser autoridad es trascendente en la vida de la comunidad. Doña Herminia tiene la claridad de que está en un importante momento de cambio; elegida en Asamblea, respaldada por sus parientes migrantes y avalada por el Presidente Municipal (el cual está satisfecho por su condición de mujer, figura que va a capitalizar para obtener recursos de programas gubernamentales como Sedesol, y CDI. Se sabe con una gran responsabilidad a cuestas y ratifica su compromiso ante el pueblo cuando al término de su gestión, en el siguiente periodo, es nombrada como Servicial.

Ora sí como diciendo, el que no toma su cargo, pues ¡tiene que tomarlo! Tiene que quedarse pues, porque más gentes ya no hay, ora sí, o como dicen los que toman su cargo, pues tienen que seguir, como yo por ejemplo, entregué la presidencia

pero a fin de cuentas me dejan como servicial, digo, hasta dónde me meten [risa] ¡tan muy abajo! Les digo ¡no máncen! ¡Les digo! pero riéndome ¿no? Ese día tampoco estuve porque fui a México y cuando regresé ya mi hermano me dice, no pues te dejaron como Servicial ¿y qué pasó? No pues ya firmé ¡no máncen! ¿Cómo yo Servicial? Le digo, no pues ya te dejaron ahí y ya ¿o querías que te quedaras en el Acción Católica o en Sacristán? ¡No, no, no! ¡Aquí estoy bien! Le digo, esa palabra de servicial, pero pues ¡ya qué! A que me quedara otros cargos más (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Cuando fue nombrada Presidenta Auxiliar, la descalificación por parte de los varones no se hizo esperar; ella y su tesorera fueron el centro de discursos que expresaban la perspectiva masculina a la gestión de ambas mujeres “solo salen a buscar hombres” o “pinche vieja ¿cree que es muy fácil ser autoridad?”.

Pues decían: te imaginas qué lío te echaste? Porque son problemas tan grandes, que ni que fuera comité de la escuela o que del kínder, ese es muy fácil, pero un cargo así del pueblo, no, dice. Y muchas personas me decían: Herminia, no te van a obedecer. Herminia, te metiste en un problema tan grande. Herminia, dicen, ¿no sabes que ahí es la casa del diablo? Y yo decía ¿porqué me decían que ahí era la casa del diablo? Pensando yo ¿no? ¿Por qué me dicen así? (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Su ingreso a la esfera pública estuvo acompañado del colapso de sus tiempos, desequilibró su economía y su familia redobló esfuerzos para sustentarla.

Y pues sí, o sea, problemón para tener un cargo, bueno, al menos yo para mi, se me hizo muy difícil por ser mujer, porque hay que estar en la presidencia ¿y luego mis hijos? Los tuve que abandonar, más a mi niña, quedó mi niña, pero ora si cómo que no pues, porque ella se peinaba sola, ella se bañaba y se iba a la escuela, mientras yo allá en la presidencia, o en la tardecita me ayudó mucho –en paz descanse– mi madre, mi madre, porque yo ya era como haga de cuenta ¡un hombre! Si en la tardecita nada más o me iba a Puebla, regresaba hasta siete u ocho de la noche; que ya me estaban esperando en la presidencia. Pues ya me quedaba ahí, o al amanecer si tenían problemas: que agarraron el volteo, que estaban robando la arena o piedras o lo que sea.

El problema era al amanecer, a las ocho de la mañana y así pues, puros problemas Y no pues sí, mi mamá fue que me ayudó mucho y ya por eso digo ya cuando murió mi mamá digo, pues ahorita ya me sentí tan sola, que con decirte Sarita, que empecé a agarrar pues [a alcoholizarse] y dije en mí, me hablaba mi hijo pues, que decía no, deja mamita eso porque nada es bueno pues, ¿tú crees que con agarrar eso vas a arreglar tus problemas? ¿Vas a remediar tus problemas? Pues no, pones a lo pior pues, empioras tus problemas –me decía– y pues yo le decía a mis hijos ¿qué le voy a hacer? Que no podía ni cómo controlarme, o sea, mi mente estaba así: de que fulano y que esto, lo otro, siempre con problemas. Pero si, o sea, no, aunque bien o mal pero pues ya, me la pasé ya la vez pues.

Como ahorita la gente dicen pues que se hizo algo bueno, digo, la gente que me quiere pues siempre va a hablar bien de mi, la gente que no me quiere pues siempre va a estar hablando mal de mí, o sea, como yo le digo al presidente del

municipio; de todos modos para mi si hice bien pues que me lo agradezcan, pues si hice algo mal, pues nadie es quien me diga “gracias” ¿no? Nadie más aquí, sino ahora sí como dijo un dicho; “ya te quedaste en un cargo y ahí tienes que ver la manera cómo para poder sacar tus compromisos” pero si, o sea que sí, que si caminábamos, bueno, al menos yo sí caminé mucho, ¡caminé mucho! porque tenía que salir de mi casa, irme cuatro, cinco de la mañana, hasta Puebla, ahí iba con el Presidente del municipio a entregar los papeles, como él dice también que me ayudó, porque si él quisiera tendrían que quedar los papeles atorados nada más en el municipio, pero gracias a él, porque él también me echó la mano y lo sacaba, y lo sacábamos y teníamos que entregarlo para poder sacar todo esto, de hecho, con eso del camino viejo, igual, ahí está firmando, lo estoy firmando yo, Elisa, y esta Beatriz, en la solicitud que se mandó, igual allá también, pero ¡nos aventábamos pues en un lío!

Yo y esta Elisa, le digo: “esque nosotras estamos mal Eli, le digo, porque enserio, nomás nos dicen; cómo ven esto y esto y ¡órale! ¡Fírmale! Como si de veras, digo, fuera un pancito te lo comieras ¡y ya! Pero pues ahí que tenías que ir a Petlalcingo a firmar ya luego también la gente hablaba mal de nosotros, que como son mujeres ni tienen trabajo en su casa, nada más ahí en la presidencia están metidas, es lo que nos decían, porque siempre ahí estábamos, pero ya después cuando se vino los proyectos pues ya, quedó pues (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Las madres solteras antes del año 2000 no eran consideradas vecinos activos o ciudadanas.

Y es que empiezan por lo del preescolar, nos tuvieron que considerar, porque si tienes hijos, ya ocupas un cargo en la escuela y pues de ahí ya te llaman para otros, antes no éramos consideradas como vecinos, así nomás estábamos, en la casa de los papás, pero también la gente se cansa y yo digo que les interesa que les ayude uno a todo lo del pueblo (Carmen Álvarez, 27 años, mayo de 2010).

El cambio en las relaciones de género no es unilineal, considero como cambio el trastrocamiento de los espacios públicos por parte de las mujeres y las formas de representación que ello ha traído ante la familia y los miembros de la comunidad.

4.5.2 Vecinos, paisanos y ciudadanos

La dinámica migratoria fue el detonador de nuevas formas de pertenencia y adscripción. En un primer momento la condición de ciudadano estaba reservada a los hombres casados. Era una noción localizada, sustentada en un patrón de residencia arraigado. Los desplazamientos generan nuevas categorías de adscripción. El “nosotros” se diversificará, generando fronteras. Las alianzas matrimoniales implican la incorporación de nuevos miembros, los cuales no son de inmediato reconocidos como ciudadanos; pasan por la condición de vecinos. Este es un término liminal, han dejado atrás su condición de ciudadanos de otros lugares, pero aún no adquieren la membresía para insertarse en la esfera pública local. Pertenecen de diferentes maneras, no se ha reportado el caso de perder la membresía aún en el caso de incumplir con los compromisos que se le demanden,

como puede suceder en pueblos nahuas donde se puede perder el derecho a ser sepultado en el panteón de la comunidad (Rivermar, 2008: 128).

En la narrativa de la ex presidenta auxiliar “un vecino es aquel que radica en el pueblo, puede ser originario de otro lugar, debe ser casado o ser madre soltera”. Sin embargo algunas ambigüedades surgen en su versión, por ejemplo hay una fusión o analogía con la descripción de ciudadano: “el vecino ha participado activamente en el sistema de cargos, ha demostrado interés por los asuntos de la comunidad y cumple con los deberes que la Asamblea demande”.

La llegada de foráneos no es un fenómeno nuevo, pero tenía una fuerte carga de género; eran mujeres quienes llegaban al pueblo. Lo cual va a modificarse desde los ochenta con el retorno de algunos migrantes varones que se habían desplazado a la ciudad de México y Tijuana. En los noventa algunas mujeres del pueblo se casaron con hombres de otros lugares, ellos trasladaron su residencia al pueblo.

La categoría de paisano va a ser reservada para quienes nacieron en El Rosario y radican fuera de él. El matrimonio no es necesariamente la vía para lograr ser ciudadano: según la ex presidenta: “se puede ser un paisano, pero si no cooperas, no eres un ciudadano, aunque puedes volver a estar como ciudadano”. La membresía la garantiza o la ejerce por medio de cooperaciones.

Aquí de los paisanos que son de México, que tienen casa, que vienen a las reuniones, no siempre, pero cuando se puede, pero que están atentos, ellos son ciudadanos ¿porqué? Porque están pendientes de que la fiesta, de qué se va a

hacer. Tienen su casa, vienen y la arreglan, no como quiera se desentienden, sabes que van a estar. Los de Estados Unidos también ¿porqué? Porque con sus familias están de acuerdo, no dejan. No hacen los servicios, pero se arreglan con su familia para que salgan las cosas, ellos no vienen, es que no siempre, pero no dejan. Hay otros que no, ni sus papás saben dónde están (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

La ciudadanía para los rosareños es un concepto laxo, no definido sólo espacialmente, también los paisanos pueden ser ciudadanos.

La anterior presidenta municipal y el actual presidente nos dicen lo que se considera un ciudadano:

[...] para ser un ciudadano del pueblo, tú tienes que cooperar con el pueblo, en primera, dar tu cooperación, dar tu faena, estar pendiente por ejemplo que se nos ofrezca tequio, faena, lo que sea, tienes que estar pues en eso, ahí es ser un ciudadano, cuando tú quieras, proponer algo, que tu digas: yo propongo, o mi opinión es esta, ¿qué dicen señores vecinos? ¿No? Ahí no te puedo decir nada, ¿porqué? Porque tú estás cooperando, estás pues con el pueblo, pero si mientras tú no tienes cargo no quieres cooperar con el pueblo, eso es no ser un ciudadano, pues (Herminia Sánchez, 47 años, febrero de 2010. El Rosario).

Yo para ser ciudadano de aquí, pues las cosas que tuve que cumplir, primeramente los cargos, en primer lugar, y en segundo lugar pues ahora sí que las relaciones con ellos, o sea, por el cargo que me han dado, la atención a ello, o sea, hacerme parte de ellos y creo que en eso se fija la gente, cuando tenemos un

asunto pues tratarlo de la mejor manera y situaciones de ese tipo, yo creo que eso es lo que influyó porque sí, de hecho ya me consideran de aquí, a pesar de no ser de aquí, pues actualmente mucha gente para cualquier situación se acerca a nosotros para exponer su problema, para recibir asesoría, cuestiones de ese tipo, claro, dentro de nuestras limitaciones también (Teófilo Cabrera, 44 años, mayo de 2010. El Rosario).

Esta idea de la “ciudadanía” y del ser “ciudadanos” pasa de un discurso politológico global al discurso común de la gente, como podemos ver.

Vemos una ciudadanía deslocalizada, algunos estudios de migración, la han propuesto como “ciudadanía comunitaria translocal. Este término se refiere al proceso mediante el cual los migrantes indígenas se convierten en miembros activos tanto de sus comunidades de destino como de origen [...] la ciudadanía comunitaria translocal se refiere a la extensión, más allá de las fronteras, de los límites de una esfera social existente, pero el término ‘ciudadanía’ requiere criterios mucho más precisos para determinar derechos de membresía y obligaciones y se refiere explícitamente a la membresía en una esfera pública. Este sentido socialmente construido de membresía es en muchas ocasiones construido a través de la acción colectiva” (Fox y Rivera-Salgado, 2005: 8). Para el caso de los paisanos de El Rosario, no es acción colectiva lo que construye su ciudadanía, es un ejercicio individual no generalizado. Aunque necesariamente requiere de la acción colectiva para su reconocimiento.

Otra propuesta es la de “ciudadanía trasnacional”, que para el caso específico de san Juan Mixtepec, Oaxaca, se explica de la siguiente manera: “La condición ‘transnacional’ de los sanjuanenses parece reclamar entonces un nuevo tipo de ciudadanía: una ciudadanía cultural, como propone Rosaldo, que incluya la convergencia de diversidades, pero que además incluya su translocalidad. Es decir, una ciudadanía que salga del *borderland* (o frontera en palabras de Gloria Anzaldúa) para situarse en el complejo espacio de la vida comunitaria transnacional [...] Es decir, una ciudadanía trasnacional” (Besserer, 1997).

El caso mencionado refiere a aquellos migrantes radicados en Estados Unidos que mantienen una estrecha vinculación con el lugar de origen, que comúnmente son llamados a cumplir con cargos en la comunidad y que tienen un papel activo en las decisiones de San Juan Mixtepec. Para el caso de los radicados en Estados Unidos originarios de El Rosario no se presenta de esta manera, son escasos los considerados como “ciudadanos”, pero no hay un conflicto en la designación, es como si su ciudadanía los estuviese esperando a su posible regreso.

Por último diré que los discursos de los rosareños han dejado de ser una noción esencialista, aludiendo también a las subsiguientes generaciones nacidas en el espacio multilocal. Un paso decisivo en la reformulación de la membresía se da a finales de los noventa con el nombramiento de la primera Mesa Directiva de la Asociación Micaltepecana integrada por gente nacida en la ciudad de México, ocupando las mujeres los principales cargos. Ello no hubiera sido posible sin la

aceptación de las autoridades civiles y religiosas del pueblo, lo cual va a implicar un cambio en las políticas de reconocimiento.

Conclusiones

Desde 1930 los rosareños se han desplazado a diferentes puntos “para buscar su vida”, como dicen localmente. Al inicio de su migración los mercados temporales de trabajo les permitían regresar a trabajar sus tierras. Esta migración fue masculina. El sistema de cargos no tuvo grandes cambios, los cargos de autoridad estaban en manos de los varones, todos aquellos que cubrían los requisitos de origen y estado civil eran potencialmente autoridades. Las mujeres cooperaban como acompañantes o realizaban tequio.

El antecedente sobre los procesos organizativos fuera del pueblo, se remonta al año de 1950 cuando trabajaron en la Presa Miguel Alemán. Los contratos eran anuales, así que su estancia fuera de la comunidad fue más prolongada que como jornaleros agrícolas. Su larga permanencia fuera del pueblo los motivó a discutir el envío de recursos para la celebración de la fiesta patronal, así como ver las maneras en las que aún a distancia tuvieran injerencia en los asuntos del pueblo.

Con el desplazamiento al Distrito Federal hay un cambio en el patrón y dinámica migratoria, las estancias son mucho más largas, se generan redes que permiten el establecimiento y trabajo de rosareños. Otorgan sus tierras a medias o pagan jornales, los parientes quedarán a cargo. Su posible participación como autoridad en el pueblo se ve truncada. Es en esta etapa cuando en 1968 se forma la Asociación Micaltepecana. Los radicados en el Distrito Federal han conformado

el centro político de la translocalidad de la comunidad, su participación en las fiestas patronales y obras para el pueblo es nodal.

En la década de los ochenta es cuando el perfil para los cargos civiles cambia, teniendo preferencia por aquellas personas que tuvieran formación magisterial. Los cargos religiosos siguieron en manos de los tejedores y vecinos con poca tierra. Ante la salida de una gran cantidad de familias (Distrito Federal desde la década de los sesenta y Estados Unidos en los noventa) la elección de autoridades civiles se dinamiza, el sistema de cargos entra en crisis. Las mujeres, antes exentas de cargos deben asumir algunos de ellos en la primera década del dos mil. Se presencia un cambio que rompe con una tradición de presidentes auxiliares varones; las mujeres irrumpen en la esfera pública, recayendo en ellas parte de los nombramientos.

El enorme peso de la migración interna, implicó para la comunidad transformaciones en los últimos cuarenta años en el conjunto de la organización social.

Se fueron transformando los patrones migratorios. La migración interna se va reconfigurando a la par de las transformaciones estructurales de la región y del país, pasando de ser un complemento de los diferentes procesos de desarrollo agroindustrial en algunos estados vecinos, a la inserción en el creciente mercado laboral que ofrece la metrópoli. Para 1980 dejó de ser el destino ideal para las nuevas generaciones que se integraban al ejército del trabajo. El principal destino fue el sector agrícola en California para luego consolidarse en la ciudad de Nueva York en el sector servicios.

A la par de los cambios en los patrones migratorios se va generando también el retorno de algunos migrantes. Este retorno tiene diversos elementos causales como mencioné en el capítulo 3. Entre ellos los factores de orden estructural como la crisis económica o la ausencia de empleo. En su decisión de retorno influye de manera importante la posición que ocupen dentro del grupo doméstico, y el ciclo vital por el cual éste atraviesa.

Los retornados son parte de ese nexo complejo y conflictivo de la comunidad con sus múltiples prolongaciones, son “hijos del pueblo” que reclaman un lugar dentro de su comunidad bajo un espacio no exento de tensiones. Aunque generalmente su regreso es visto con beneplácito. Este lugar o espacio social es la expresión de la construcción de un nuevo sentido de pertenencia.

En los últimos años el ámbito de las decisiones interactúa en un nuevo complejo de relaciones sociales, las cuales no se focalizan sólo en un punto, este ámbito es multilocal: en El Rosario, en el Distrito Federal y en Estados Unidos. El sistema de cargos está conectado y opera mediante actividades translocales y transnacionales.

Los cambios que destaco en este trabajo son la noción de comunidad, las categorías de adscripción, el nombramiento y modificación de los perfiles de las autoridades en el sistema de cargos y las relaciones de género.

Al ampliarse la comunidad han debido adecuar estrategias para su sostenimiento. Como antes mencioné, es importante observar su redefinición, la que no es sólo la unidad residencial o el agregado poblacional. La comunidad deja de ser pensada como una unidad territorial y jurídica para convertirse,

fundamentalmente, en un constructo cultural, en una unidad de pertenencia y lealtades que implica criterios de membresía. (Oehmichen; 2000, 324). Aludo a una comunidad sin límites territoriales; una comunidad translocal.

Al ser el sistema de cargos la estructura político-religiosa que norma a la comunidad y eje que establece los requisitos de pertenencia, necesariamente parte de los cambios y continuidades se negocian o se observan en esta institución. El sistema aglutina a sus miembros a través de mecanismos como el nombramiento. Otorga membresía a través de una serie de situaciones basadas en la inclusión/exclusión. El sistema de cargos se encuentra inmerso en dinámicas de cambio que rebasan los límites territoriales y redefinen las acciones de sus miembros. Como estructura organizativa innovó mecánicas de funcionamiento para el sostenimiento de la comunidad garantizando los derechos ciudadanos de vecinos y paisanos.

Los flujos migratorios le han impreso a la comunidad dinámicas donde sus sistemas normativos se han ido adecuando a las nuevas realidades generadas por el movimiento de sus miembros. Por ello han debido adecuar acciones que garanticen su pertenencia aún sin radicar en ella. La categoría paisano, representa a un ciudadano, un miembro del pueblo que se encuentra fuera del lugar. La membresía la garantiza o la ejerce, por medio de los servicios a su pueblo, donde es condición el contacto frecuente con sus familiares radicados en El Rosario, con las autoridades del pueblo y/o con la Asociación Micaltepecana.

Las prácticas translocales y transnacionales han modificado la representación política y social, permeando los espacios de decisión civiles y

religiosos. La Asociación Micaltepecana es el principal actor que ha garantizado la adscripción de los migrantes a su comunidad.

Todo esto no está exento de una marginalización de los migrantes retornados que regresan a sus lugares de origen para disputar espacios de representación política. Como narra la señora Herminia Sánchez: “[como los] paisanos radicados, son como esos que vienen un mes, dos meses y también ya quieren; ¡échatela ya! ¿Pues tú quién eres? Si apenas vienes de arrimado, ¿qué hiciste?”. En estos casos se da una lucha por definir los atributos de pertenencia a la comunidad.

Los migrantes no pierden sus derechos como miembros, entre ellos, la posibilidad de participar en las decisiones políticas del pueblo. El que no sean llamados a cubrir algún cargo para ratificar su membresía permite una relación flexible, donde la voluntad y el arraigo juegan un papel importante. Esta relación permite su reinserción ante su posible retorno. Sus participaciones económicas, las conversaciones con otros migrantes sobre los asuntos del pueblo serán capital para su pronta reinserción.

El sistema de cargos interactúa en un nuevo y activo complejo de relaciones sociales en un ámbito multilocal. Está conectado y opera mediante actividades translocales, en las que sus miembros interactúan en un entramado de fronteras socioculturales.

El que los discursos de vecinos y paisanos aluda a las subsiguientes generaciones nacidas en la comunidad translocal es un paso decisivo en la reformulación de la membresía. La categoría paisano, representa a un ciudadano,

un miembro del pueblo que se haya fuera del lugar, pero que es miembro de la comunidad, la membresía la garantiza o la ejerce, por medio de los servicios e interés por su pueblo.

El nombramiento de la primera Mesa Directiva de la Asociación Micaltepecana integrada por gente nacida en la ciudad de Mexico en los noventa y ocupando las mujeres los principales cargos no hubiese sido posible sin la aceptación de las autoridades civiles y religiosas del pueblo, lo cual implica un cambio en las políticas de reconocimiento.

Parte de los impactos del fenómeno migratorio se han dejado sentir en el ámbito de las actividades productivas, en la organización familiar y en el sistema de cargos, de forma particular el rol de las mujeres. Quienes han pasado de tener el papel de reemplazo de sus parejas, padres y hermanos, a un reconocimiento de la condición de ciudadanas, manifestando su capacidad de agencia a la par del reconocimiento de derechos comunitarios. Como parte de estos impactos es haber sido electas en Asamblea para ocupar cargos de representación y tener derecho a la herencia de propiedades.

Esto implica un cambio en las relaciones de género, estas han debido adecuarse para el sostenimiento de la comunidad. Los cambios en el medio rural han impactado no solamente en la conformación de las comunidades campesinas, sino que también han traído cambios en cuanto a los papeles y roles de género y generación (Arias, 2009).

Las formas de vincularse se han diversificado. Se han reconfigurado formas de designación para las autoridades y en los perfiles requeridos para los

sustentantes. El hecho cualitativo es la designación de una mujer como Presidenta Auxiliar, el posicionamiento de género en otros cargos y la consideración de las madres solteras como “vecinos activos” o ciudadanas nos muestra los nuevos perfiles de estas formas de vinculación política. Las madres solteras antes del año 2000 no eran consideradas vecinos activos o ciudadanas.

Los rosareños han debido cruzar fronteras, no sólo espaciales, también socioculturales. Los migrantes reproducen prácticas sociales comunitarias en los lugares de destino, así como mantienen consolidados vínculos con su lugar de origen.

Dada la magnitud del fenómeno migratorio y la complejidad de las relaciones translocales y transfronterizas que se generan, es necesario realizar una investigación en la que se pueda documentar y analizar las lógicas organizativas de la comunidad translocal. Queda pendiente realizar trabajo de campo en los lugares de destino (Distrito Federal, California y Nueva York, principalmente), donde la etnografía y las narrativas de los migrantes, nos permitan conocer más las formas de vinculación con el lugar de origen así como las relaciones con la sociedad receptora. Por último, destaco la importancia de apuntar hacia la etnografía multilocal como la estrategia que nos permita captar las realidades socioculturales que los migrantes están enfrentando.

Bibliografía

Adler-Lomnitz, Larissa

2001 *Redes sociales, cultura y poder*. Ensayos de antropología latinoamericana. México, Miguel Ángel Porrúa/Facultad Latinoamericana de ciencias sociales.

Aguirre Beltrán, Gonzalo

1991 Obra antropológica, IX. *Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica.

Alvarado, Fr. Francisco de

1962 *Vocabulario en Lengua Mixteca*. Reproducción facsimilar con un estudio de Wigberto Jiménez Moreno y un apéndice con un vocabulario sacado del Arte en Lengua Mixteca de Fray Antonio de los Reyes, México, Instituto Nacional Indigenista-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Secretaría de Educación Pública.

Anzaldúa, Gloria

1987 *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, USA, San Francisco: Spinesters/Aunt Luyte.

Archivo de la Pequeña Propiedad de El Rosario Micaltepec

1928 *Escrituras de Compra-Venta*. El Rosario Micaltepec, Petlalcingo, Puebla.

Arias, Patricia

2009 *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, México, Porrúa.

Besserer, Federico

1997 “La transnacionalización de los Oaxacalifornianos: La comunidad Transnacional y Multicéntrica de San Juan Mixtepec”. Ponencia presentada en el *XIX Coloquio Fronteras Fragmentadas Genero, Familia e Identidades en la Migración Mexicana al Norte*, Colegio de Michoacán.

1999 “Estudios trasnacionales y ciudadanía transnacional” en: Gail Mummert *Fronteras fragmentadas*, Zamora Michoacán, COLMICH/CIDEM.

2000 “Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: Hacia una nueva ciudadanía”, en: Dalia Barrera y Cristina Oehmichen, *Migración y relaciones de género en México*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C., México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Besserer, Federico/ Kearney, Michael

2004 “Gobernanza municipal en Oaxaca en un contexto transnacional”, en: Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, México, Porrúa.

2006 *San Juan Mixtepec, una comunidad transnacional ente el poder clasificador y filtrador de las fronteras*. Colección Estudios transnacionales, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Casa Juan Pablos.

Bunzel, Ruth

1952 *Chichicastenango*, American Ethnological Society, USA, University of Washington Press, Seattle.

Cámara, Fernando

1952 *Organización religiosa y política de Tenejapa*. Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, época 6, tomo IV. 263-277. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cancian, Frank

1976 *Economía y Prestigio en una Comunidad Maya*, México, Instituto Nacional Indigenista.

Castles, S. y Davidson

2000 *Citizenship and migration: globalization and the politics of belonging*. USA, New York: Routledge.

Castro Neira, Yerko

2008 *"Los límites de la justicia" Estudio de una comunidad de indígenas migrantes y su enfrentamiento con la justicia*. Mecanoescrito. Tesis de doctorado, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Carrasco, Pedro

1990 "Sobre el origen histórico de la jerarquía político-ceremonial de las comunidades indígenas", en: M. Suárez, *Historia, antropología, política: homenaje a Angel Palerm*, vol. 1, México, Alianza Editorial Mexicana.

Cederström, Thoric

s/f *Archivo Municipal del Pueblo de El Rosario Micaltepec, Puebla. Tomo I: 1821-1899. México, Instituto de Estudios Mixtecos.*

Coneval

2005 Consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social. Grado de marginación por localidad, 2005.

Cornelius, W.

1979 “La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos: conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación”, en: *Indocumentados: mitos y realidades*. Centro de Estudios Internacionales, el Colegio de México.

Chance, K. John y William B. Taylor

1987 “Cofradías y cargos: una perspectiva histórica de la jerarquía cívico-religiosa mesoamericana”, en *Antropología, suplemento*, México, boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, nueva época, núm 14, mayo-junio.

Dahlgren, Barbro

1990 *La Mixteca: su Cultura e Historia Prehispánicas*, México, Universidad Autónoma de México.

D'Aubeterre, María Eugenia

2000 “Mujeres y espacio social transnacional”, en: Barrera, Dalia y Oehmichen Cristina *Migración y relaciones de género en México*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C., México,

Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

- 2005 “San Miguel Arcángel, un santo andariego. Trabajo ceremonial en una comunidad de transmigrantes del Estado de Puebla”, en *Relaciones*, Vol. XXVI, Núm. 103, verano, pp. 18-50.

Fox, Jonathan y Rivera-Salgado

- 2005 “Construyendo sociedad civil entre migrantes indígenas”, U.S.-Mexico *Policy Bulletin*. Issue 7 • July/August 2005.
www.wilsoncenter.org/news/docs/wwbulconstruyendo.pdf

Franco, Felipe

- 1976 *Indonimia Geográfica del Estado de Puebla*. México, Gobierno del Estado de Puebla.

Geertz, Clifford

- 2005 *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Goldring, Luin

- 1997 “Difuminado Fronteras: Construcción de la Comunidad Transnacional en el Proceso Migratorio México-Estados Unidos”, en: *Migración Laboral Internacional*, Universidad Autónoma de Puebla. México.

Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Szanton-Blanc

- 1992 “Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding”, en Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Szanton-Blanc: *Migrations*, Annals of the New York Academy of Sciences, págs. 1-24.

Harris, Marvin

1964 "Patterns of Race en the Americas", Walker and Company, USA, New York.

Hopkins, Nicholas y Josserand, K. Ed.

1979 *Estudios Lingüísticos en Lenguas Otomagues*. Colección Científica No. 68 Mexico, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Incháustegui D., Carlos

1986 "La Producción de Objetos de Palma", en: *México Indígena* No. 12. México.

1991 *Tejedores de Palma de la Mixteca Oaxaqueña*. Mecanoescrito. México, Huajuápan de León Oaxaca.

Kearney, Michel

1991 "Borders and Boundaries of State and Self and the End of the Empire", *Journal of Historical Sciology*, 4(1):52-74.

1994 "Desde el indigenismo a los derechos humanos: Etnicidad y política más allá de la mixteca". *Nueva Antropología* Revista de Ciencias Sociales No. 46, pp. 46-67, México.

Kearney, Michel y Carole Nagengast

1989 *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*. Working Group on Farm Labor and Rural Poverty Working Paper No. 3. Davis, California: California Institute for Rural Studies, USA.

Kemper, Robert V.

1994 *Extendiendo las fronteras de la comunidad en teoría y práctica: Tzintzuntzan México, 1970-1990.* Estudios Michoacanos V. Víctor Gabriel Muro coordinador. México. El colegio de Michoacán. Gobierno del estado de Michoacán.

Korsbaeck, Leif

1996 Introducción al sistema de cargos. Antología. Universidad Autónoma del Estado de México.

Levitt, Peggy y Glick Schiller Nina

2004 Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. www.estudiosdeldesarrollo.net/revista/rev3/6.pdf

Marcus, George

2001 “Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal”, en: Revista *Alteridades*. Año 11, Núm 22, Julio Dic. 2001. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Massey, Douglas S., Rafael Alarcón, Jorge Durand, y Humberto González

1991 *Los Ausentes: El proceso social de la migración internacional en el occidente de México.* Colección Los Noventa, No. 61, México, Alianza Editorial Mexicana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Massey, Douglas S., Jorge Durand, y Nolan J. Malone

2002 *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos.* México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Porrúa.

Medina, Andrés

- 1995 “Los sistemas de cargos en la Cuenca de México: una primera aproximación a su trasfondo histórico” En *Alteridades* No. 9. México Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- 1996 “Introducción”, en Korsbaeck, Leif, *Introducción al sistema de cargos. Antología*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- 2007 “Sistema de cargos y comunidad. Nuevos aportes a una vieja discusión”, en: Angela Giglia, Carlos Garma y Ana Paula de Teresa *¿Adónde va la antropología?* Biblioteca de *Alteridades* No. 7 .Grandes temas de la antropología. México Universidad autónoma metropolitana.

Mendizábal, Miguel O. y Jiménez Moreno, W.

- 1937 *Distribución prehispánica de las lenguas indígenas de México (mapa)*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Mines, Richard

- 1981 *Development a Community Tradition of Migration: A Field study in Rural Zacatecas, México and California Settlement Areas*. Monographs in U.S.-Mexican Studies No. 3. La Jolla: Program in U.S. –Mexico Studies. University of California, San Diego.

Nash, Manning

- 1955 “The reaction of a civil-religious hierarchy to a factory in Guatemala”, *Human Organization*, vol. 13: 26-28.

Oehmichen Bazán, María Cristina

- 2000 “Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial”, en: Barrera, Dalia y Oehmichen Cristina, *Migración y relaciones de género en México*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C., México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- 2005 *Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la ciudad de México*. Universidad autónoma de México, México, Instituto de Investigaciones antropológicas, Programa universitario de estudios de género.

Ravicz, Robert

- 1965 *Organización Social de los Mixtecos*. Colección de Antropología Social. México, Instituto Nacional Indigenista.

Rivera Sánchez, Liliana

- 2006 “Cuando los santos también migran. Conflictos transnacionales por el espacio y la pertenencia”, en: *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 4(11), julio-diciembre, pp. 35-59.

Rivermar Pérez, María Leticia

- 2008 *Etnicidad y migración internacional. El caso de una comunidad nahua en el estado de Puebla*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Smith, Robert

- 1993 "Una comunidad transnacional". *Revista Ojarasca*. (Tomado de Report on the Americas, vol XXVI, num 1. Nueva York: North Congress en Latin America, julio de 1992).
- 1995 *Los ausentes siempre presentes: The Imagining; Making and Politics of Transnational Community Between Ticuani, Puebla, Mexico and New York City*, Phd Dissertation, Columbia University, New York. 1995 Transnational Localities: Community, Technology and the Politics of Membership Within the Context of Mexico-US Migration, *Comparative Urban and Community Research* 6: 196-238.

Stephen, Lynn

- 2007 *Transborder Lives: Indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon*. 2a. ed., Durham, Carolina del Norte, USA, Duke University Press.
- 2010 *Seminario migración e inmigración indígena, México-EU, 23 al 25 de agosto*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Tax, Sol

- 1937 "The Municipios of the midwestern higlands of Guatemala". *American Anthropologist*, vol. 39: 423-441.

Von Winning, Hasso

1979 *Dos estelas en la Mixteca Baja del sur de Puebla*. Anales del instituto de investigaciones estéticas. Volúmen XIII, número 49, México Universidad Nacional Autónoma de México.

Wagley, Charles

1941 *Economics of a Guatemalan Village*, American Anthropological Association. Memoir No. 58, Washington D.C.

Wolf, Eric

1981 "Comunidades corporativas cerradas de campesinos de Mesoamérica y Java Central", en J. R. Llobera, *Antropología económica*, Barcelona, Anagrama: 81-95.

ANEXOS

ANEXO 1

Testimonio del cambio de “El Rosario Viejo”

La Sra. María Antonio, vecina del pueblo, platica lo que su padre le contaba cuando se hizo el cambio al nuevo Rosario:

Mi papá me contaba que el cambio lo hicieron cuando los medieros del El Rosario hicieron trato para la compra de las tierras de junto a la hacienda para construir el nuevo pueblo en las tierras del rico; las tierras de los Bazán.

Los niños nacidos allí si hubieran llegado a crecer, pues ahí hubiera existido siempre, pero nomás llegaban chiquitos los niños, si no a más a un mes o dos meses y morían y nunca llegaban a crecer los niños. Allá siempre estaba puro grande. Iba el Padre, bendecía todo, la comunidad chiquita que vivía ahí, los bendecía, pero no, no dejaban de morirse. Ya después se platicaban que no (se podían quedar ahí), y ya nos cambiamos en la madrugada, pero la que no quería venir era la Virgen y no la hacían traer (podían traer), volvían y regresaban, después volvían hacer la plática y la volvía a traer, y así estuvieron por mucho tiempo. De la Iglesia sí podían salir, pero cuando llegaban a una barranquita que sale de ahí, les pesaba la virgen y no la podían traer, se regresaban y la llevaban de vuelta, y hacían plática para buscar cómo y la volvían a traer y así estuvieron mucho tiempo. Para convencer a la virgen hicieron misa, tras misa. Ya luego se morían niños, grandes: hombres y mujeres, se enfermaban hasta que se cambiaron de lugar, pudieron crecer (María Antonio, 30 años, octubre de 1989. El Rosario).

[...] luego cuando quisieron traer a la patrona, a la virgencita, no podían,

caminaban y pesaba, caminaban más y pesaba más y así, hasta que ya no ganaban moverla, así estuvieron varios días hasta que fueron a buscar al Padre de Petlalcingo y ya vino, él iba rociando el camino con agua bendita y las gentes atrás con la virgen, le pusieron quién sabe cómo unos troncos abajo –dicen- y que rodando los troncos y con lo del agua y diciendo rezo el Padre, ya se dejó poquito, llegaron a una barranca chiquita que hay ahí y ahí se pararon, porque ahí vieron que salía un niño, que flotaba y tenía una aureola dorada, brillaba, parecía que se despedía, que decía adiós, se quedó un rato así, hasta que desapareció, dejó una seña de su aureola en las piedras. Después ¡ya se pudo! el camino fue bien fácil, la virgen ya se puso suavcita y así ya la hicieron traer hasta que llegaron a la iglesia que apenas habían empezado, porque no estaba como ahorita, apenas era una casa.

[...] por eso a esa barranca le decían *Tabií* que es barranca, en mixteco, así la llamaban los grandes, quiere decir 'la barranca bendita'. [...] esta barranca está bendecida porque personas ya de antes vieron al niño, vieron renacer un niño ahí, pero en lo que esa persona vino a avisar con la gente del pueblo, y fueron a ver, los que se quedaron vieron a un niño ahí que alumbró. Cuando llegó la gente del pueblo, ya no estaba, ya nada más se veía una seña, por eso le dicen la barranca bendita.

A veces, ahora, se ven figuras de personas por esos lugares solos, donde no vive nadie, por ahí casi nadie pasa, porque puede uno agarrar 'aire' (José Tobías, 54 años, junio de 1990. El Rosario).

El Rosario Viejo es una zona vista con temor y respeto.

Aquí no pasamos mucho porque aquí sale la culebra, la culebra negra, sale cuando uno viene solo, a los hombres los ahorca, se le enreda en el cuello y los deja sin aire, a las mujeres, las ataca, se les mete entre las piernas [...]. También hay mucho *Tupa*, que son duendes, que están vestidos muy elegantes y usan luego una cadena (leontina) de oro. Hay dos, el *Tupa Tití* (chiquito) y el *Tupa Tayó* (grande). El *Tití* es bueno, no hace mucho mal, sólo asusta un poco, el *Tayó* es grande, güero y hace mucho daño y hace a uno enfermedades si se lo encuentra uno (María Antonio, 31 años, junio de 1990. El Rosario).

[...] no como quiera se pasa por ahí, uno no debe pasar por cueva de Tupa, agarra uno aire y se pone uno mal, muy mal y ahí sale la culebra, y eso sí es malo, yo no voy por ahí y la gente sabe que hay que ir de día y caminar lejos de ahí y si ya le agarró a uno un aire, pues va uno y deja ofrenda para que se quite el mal [...] uno le puede dejar que chocolate, huevos o una gallina, o algo así y pedir (Yadira Méndez, 35 años, mayo de 2010. El Rosario).

ANEXO 2

Testimonio de la historia y economía particular del sombrero en el Rosario Micaltepec.

Anteriormente, gente del pueblo tejía sombreros, pero puro anicero, de la palma verde, esas anchas, de Zapotitlán Palmas (Oaxaca). Venían esos señores a vender palma, pero la traían en burrito, como traemos zacate. Así traían los atados de palma para sombrero y para las casas para el techo. Anteriormente acá había puras casas de palma, chozas de palma, no había estas casas de pared, unas que otras quizás pero por lo mismo no había porque el rico todavía era dueño de esta tierra y el rico no autorizaba que pusieran casa de vuela; de palma se podía cambiar a otros lados.

Estos sombreros de anicero, el que tejía muy rápido hacía una docena en un día. Hacen nada más cuatro o cinco surcos y ya terminaron la copa, y luego hacen una partición y con otros dos surcos la banda y cerrar rápido. Esa ya no la rajan, sino nada más le quitan las orillas. La palma verde como esa que vimos allí (por rumbo de Zapotitlán Palmas), nada más le quitan las orillas y así anchita la palma !Cuando chingaos no van a hacer los surcos, unos surcotes así, grandísimos! Entonces, eso es lo que venían esos a vender, pero en ese tiempo dice mi mamá que valía el sombrero un centavo, cinco sombreros por cinco centavos en ese entonces (más o menos por el año 1920). Dice ella que el pan valía un centavo, en ese entonces iban todos a Petlalcingo, que la plaza era grande, ahora no, ha bajado mucho. No conocían a Huajuapán ni Acatlán, todos iban a Petlalcingo. El que llevaba 50 centavos traían unos *chiquihuites*, estos de mercado, llenos de chile, jitomate; se vendían por centavo también y

la carne por centavo también. Entonces, el chingado chivo, chivo grande, grandísimo pues, a dos pesos, dice ella, a dos cincuenta, pedían un centavo de carne. Centavos, dice. Y luego, los que compraban tenían que llevar los sombreros hasta Tehuacán, pero en burro. ¡Hijo de la...! Fíjese. Y éste, y compraban los huevos, los blanquillos, los compraban aquí 15 centavos y allá en Tehuacán los llegaban a vender a 20. Ganaban un 5. Esto es sino se quebraban pues. Pero si se quebraban, era una chinga bruta, porque dice que los llevaban entre la paja y el maíz. Dos días iban y dos venían. Pasaban la noche por Chinango, por Huajuapán, llegando hasta Acatepec, donde hace el pulque, hasta allí llegaban y allí descansaban; el otro día llegaban a Tehuacán, allí entregaban, y de regreso, al otro día estaban aquí.

El sombrero anicero no les daba resultado pues, a un centavo. Era por cuando mi mamá tenía 15 años, o no sé que tiempo, empezaron a hacer los sombreros cacaleños. Traían la palma de por allí de Cacalo (Cacalotepec) por rumbo de Huajuapán. Como valían 50 centavos o un peso, era más cara la palma, le metían más trabajo, rajaban la palma, más fino el trabajo. Ya valía un poquito más. Fueron dejando el sombrero anicero, porque no les convenía pues. Y así es lo que hacían. Ese sombrero le decían el sombrero de dos hojas porque le cierran de un lado y le cierran del otro lado. Le cerraban los dos. Y esta palma blanca no, porque nada más le cerramos de un lado. Y entonces llegó el tiempo por Chinango, no sé, que empezaron a traer esa palma (la palma blanca del Istmo de Tehuantepec) que unos que se fueron por allá se dieron cuenta que hacían de esa palma blanca y la trajeron como muestra. Y sí, como que dio resultado, pues entonces ya empezaron a traer esta palma que ahora tejemos.

Entonces empezó a trabajar esta palma blanca, ya no valía un peso sino

a uno cincuenta, y cuando el cacaleño apenas había subido a cincuenta centavos el anicero pagaba 5 centavos. Conforme que se descubrió la palma blanca dejaron de tejer los otros sombreros. Ahora, hace poco tiempo, menos de veinte años, salió el plástico. El plástico porque es bueno para el calor, no se echa a perder. Con más calor se pone más blandito, con más frío se pone más doble. Entonces, no nos conviene porque un kilo de palma de plástico cuesta como \$4,000.00 y de un kilo se puede sacar máximo unos diez sombreros. Apenas están pagando como unos \$400.00 por sombrero. Apenas viene resultando la pura chingada palma. No costea. Por eso no la tejen, pero eso es bueno para el campo pero no conviene.

Cuando empezamos con la palma blanca, todos tejían el sombrero corriente, no había fino, puro corriente. Legalmente, no sabían tejer el fino. Y quien sabe como sacaron la muestra pero empezaron a tejer el fino. Ahí por el año 1960, por ahí. (Entrevista al Sr. Sergio Meza por el Dr. Thoric N. Cederström, 1989).

ANEXO 3

Discursos de bienvenida a los paisanos

El recibimiento a los paisanos en días de fiesta se hace en la entrada a la comunidad, a un lado de la “cruz”, son recibidos por el Presidente Auxiliar, el Presidente de Acción Católica, el Mayordomo y la Banda Filarmónica Municipal. El Presidente Auxiliar hace uso de la palabra, esto es algo de lo que podemos escuchar:

Alfredo Guadalupe, Modesto Guadalupe, Aureliano Asunción y demás integrantes de la AM, y paisanos en general que nos honran con su presencia, en nombre de el pueblo de El Rosario Micaltepec y el honorable Ayuntamiento Auxiliar Municipal, les damos las más cordiales bienvenidas a este pueblo. Nos sentimos tan orgullosos al encontrarnos presentes con cada uno de ustedes para convivir el desarrollo de nuestras actividades, deber de nuestra feria anual de la patrona Virgen de El Rosario Micaltepec, que tenemos enfrente, esperando que durante su estancia, que permanezcan en esta comunidad sea placentera para cada uno de ustedes, gracias.

El presidente de la Asociación Micaltepecana contesta:

Presidente Auxiliar de El Rosario Micaltepec y miembros de lo mismo, les damos las gracias por este gran recibimiento que nos están dando, no lo merecemos pero gracias de todas maneras, discúlpenos la tardanza que se hizo con nuestros compañeros, pero no fue intención nuestra, sino que hubo

problemas en el camino con los autobuses y discúlpenos con la tardanza nuevamente, y tanto mis compañeros y personas que radicamos en la ciudad de México son hijos del pueblo, les damos las gracias por este recibimiento. Muchas gracias.

Toma la palabra el representante de la banda filarmónica municipal:

A nombre de los miembros de la Banda Filarmónica Municipal de este lugar, así como los demás vecinos que hoy nos acompañan en este recibimiento, a nombre de ellos les damos la bienvenida a cada uno de ustedes señores, compadres, amigos, hijos de nuestro pueblo Rosario Micaltepec, por primera ocasión que ustedes han prestado su colaboración de hacernos presente en este día seis de octubre, pues para nosotros es una honra para que así mismo todos nuestros visitantes que a partir del medio día en adelante estarán con nosotros, pues el orgullo será tanto para nosotros como para ustedes. Vamos a engrandecer nuestro pueblo! ¡Vamos a sacar otro paso más adelante!

Así entonces, compadrito Alfredo y los demás compadres: Ezequiel, Catarino, y otras personas, miembros de la mesa directiva, quizá si los otros miembros no vinieron hoy, mañana estarán con nosotros, quisiéramos que hoy, mañana lo vamos a tratar de hacerlo más grande todavía, así entonces, todos y cada uno de nosotros la virgen Santísima de el Rosario los ha de acompañar y estará siempre adelante hacia nosotros, así como ustedes perdieron su sacrificio, tiempo, ustedes vinieron con mucha intención para estar realizando mas a nuestra fiesta patronal que año con año siempre estamos celebrando.

Interviene el Presidente Auxiliar:

Así entonces de parte de la Autoridad Auxiliar ustedes reciban un caluroso saludo y bienvenidos todos y cada uno de ustedes nativos del pueblo de El Rosario Micaltepec, no hay que dejar nuestro pueblo, no hay que olvidar nuestro pueblo, porque aquí nacimos y aquí dimos nuestros primeros pasos, y de aquí nos fuimos. A cada quien a luchar, buscar nuestro bienestar en cada estado de nuestra República Mexicana, entonces por parte de la autoridad deseamos su bienvenida de ustedes y después de esto nos iremos hasta el lugar destinado del templo, y para ustedes deseamos que la banda municipal nos toque una Diana y bienvenida. Y... !Vivan los paisanos!

Con el agradecimiento de los paisanos termina la bienvenida:

Agradecemos esta recepción que ustedes nos brindan en nombre de la Asociación Micaltepecana representada por el compañero Modesto, que no está presente, pero el señor Ezequiel mi compañero, el señor Catarino venimos representando a la Asociación Micaltepecana. Hay momentos gratos e inolvidables en la cual es imborrable en nuestras mentes, y este es uno de ellos, estamos felices de estar una vez más en la tierra que nos vio nacer, y con el corazón venimos agrandar la fiesta titular de nuestra Patrona de El Rosario, en suma realmente estamos conmovidos de las palabras de la Autoridad, de la Mayordomía, de la Acción Católica, de todo nuestro pueblo querido que tanto queremos y estimamos. Agradecemos mucho esta recepción, y hacerles una cordial invitación de que el día de mañana en este mismo lugar y en este mismo horario, demos la bienvenida a los otros

paisanos que residen en la ciudad de México, ya que ellos nos acompañarán también para el engrandecimiento de nuestra fiesta, de nuestra gran feria anual que realizamos en nuestra población. Una vez más en nombre de mis compañeros muchísimas gracias y vamos a encaminarnos a nuestro templo (Octubre de 1998. El Rosario).

ANEXO 4

Testimonio Hermandades

Son unas personas que llevan los Nichos; las imágenes de los santos, del Señor de la Salud y de la Virgen de El Rosario que tienen. Aquí en El Rosario tenemos como hermandad a Petlalcingo y Tonahuixtla. Tienen dos nichos adonde va nuestra imagen de la Patrona y que esas hermandades son las que vienen y traen la imagen en cada fiesta. Se hace una procesión hasta la iglesia, la banda acompaña a la procesión y los que tengan gusto también acompañan. Son cuatro hermandades las que tenemos ahorita son: San José Chichihualtepec, Tonahuixtla y en Petlalcingo hay dos.

Las hermandades están organizadas con un primero (presidente), con su segundo, y de ahí hay varios que apoyan ya los demás no son fijos. En Petlalcingo hay un grupo, pero en ese grupo existe diferentes vecinos de todo Petlalcingo, porque uno vive hasta allá arriba, otro hasta acá, están así dispuestos, ahí solamente entre ellos se invitan, es como tener relaciones entre amistades: 'sabes qué, yo te invito a que me acompañes' y si eres devoto, católico y vienes y te hace un milagro según la imagen, entonces, yo lo tomo mucha fe y entonces ellos cada año cambian, ellos no son permanentes. También ellos cambian año con año, no son directos a tantos años.

Las hermandades apoyan mucho para la fiesta, ellos solitos se organizan, por ejemplo los de Petlalcingo en la fiesta de Octubre nos invitan a nosotros y dicen: 'saben señores queremos que lleguen autoridades, mayordomías de la Cofradía, Acción Católica a nuestra labranza, ellos hacen mole, ellos se cooperan y hacen mole y invitan a toda la gente y ellos allá

tienen otra costumbre, porque saben ellos que los que van, tienen que llevar una olla y dos ollitas, una para el arroz, otra para el mole o algo así, frijoles como sea, pero ellos van 'como comprar', -no es venta-: por ejemplo: va usted a una casa, 'no pues yo le invito un refresco', y no pues sabe qué 'yo vengo a dejar mi limosna', ellos ahí van y depositan 10, 8, 5, 15 ó 20 pesos, lo que quieran, ellos van y depositan. Hay una persona; su segundo del primero de la hermandad, es la que lleva la lista de cuántas son las personas que llegaron y qué cantidad aportaron, entonces llegan: 'no pues aquí te dejo 20 pesos', 'no pues bueno, pase usted pa' allá', ya hay un rol, ya están ellos bien organizados, entonces ya paga y ya le dan a usted su mole, su arroz, su frijolitos, le dan todo y ya se va usted. Por esa donación que usted ya depositó, va a llegar acá, no es para ellos, es para la virgen, entonces ellos traen como reliquia, año con año. A veces traen ochocientos, setecientos, mil pesos, depende de cómo trabajan. Si son buenos trabajadores activos y tienen mucha amistad con mucha gente, por ejemplo, yo invito aquí a mi casa, pueden venir treinta pues, pero si aquel invita, pueden ir cinco nada más, depende de cómo sean sus relaciones con la gente. Esto lo hacen en Petlalcingo y Tonahuixtla. Nosotros vamos a ese evento y no cooperamos, pero vamos las autoridades y van los mayordomos. Pero por ejemplo, platicamos, nos hacen una invitación quince días antes y nosotros platicamos: '¿Sabes qué? Vamos a ir, vamos a pagar un viaje, vamos a llevar la Banda a tocar, se van dos, tres cartones de cerveza, unos cinco de aguardiente, porque vamos a ver a nuestra virgen y agradecer a los señores que están trabajando para traer ambiente al pueblo, por apoyarnos para nuestra fiesta y la limosna que ellos dan.'

Eso es antes de la fiesta de Octubre y antes de la del Señor de la Salud, ocho días o quince días antes.

Antes había más hermandades, pero se acabaron los viejitos, los que tenían más relaciones con otros, así se fueron terminando, ya cuando viene la banda de Chinango, Tepejillo y esos, pues esos vienen, esos pues no como hermandad sino como tipo correspondencia [...] (Sergio Meza, 60 años, noviembre de 2000. El Rosario).

ANEXO 5

Testimonio Correspondencias

Tenemos correspondencias principalmente en la música, por ejemplo, con un pueblo; pues ellos vienen a tocar y nosotros vamos a tocar cuando sea lo de ellos. Así nos correspondemos en música porque pagar una música, ahorita de seis mil a diez mil pesos una banda. ¿Y de dónde va a sacar el pueblo tanto dinero? No somos bandas muy profesionales, pero ya de esos buenos, se habla de mucho dinero, entonces nos jugamos en correspondencias.

Para la correspondencia lo que hacemos, es que si ellos vienen nosotros tenemos que ir de ley, porque ellos no van a preguntar si queremos, sino que ellos se organizan allí, por ejemplo; nosotros nos organizamos, porque ahora vino San Miguel, nosotros nos organizamos y vamos a tocar a San Miguel para que en la fiesta de nosotros vengan ellos. Nos organizamos y nos vamos, porque la costumbre de los pueblos es (que) llegando allá y lo primero que es visitar la Iglesia, es lo primero, de eso se trata, se tocan las mañanitas y ya. En ese momento en que uno está en la iglesia con las mañanitas y todo eso se tocan unas diez, quince piezas allá, inmediatamente llega la autoridad, inmediatamente llega el representante de Acción Católica, ellos ya llegan con un cartón de cerveza, con una de esas rejas de refresco. Entonces ya llegan: 'señores, buenos días, disculpen pero que bien que vienen a agrandar nuestra fiesta, señores un refresco', y acabando de tomar su refresco nos dicen: 'señores muy amables, gracias que vinieron, acompáñenos a nuestra oficina - que es la Presidencia Auxiliar-, porque aquí siempre es la presidencia, no Acción Católica, y aquí el que debe tener entendimiento. 'Acompáñenos por favor' y ya llegando allá, nos dicen: 'pues señores, yo como autoridad, les

agradezco bastante que hayan venido en esta ocasión, ya saben que agradecemos por este apoyo que nos dan, ahora que con nosotros nos tocó nuestra fiesta'. Entonces ya se para el representante de la autoridad de nosotros o la banda: 'Señores, pues nosotros vinimos a convivir con ustedes en su fiesta y estamos a sus ordenes señor autoridad. Cualquier trabajito que usted tenga o ora si que usted nos quiera mandar a un jaripeo, a un trabajo que se le presente, estamos a las ordenes de usted'. Y ya ellos mandan dos personas que van a estar fichando si llegó una hermandad, hay que ir a traer esa (si hay que ir a traer algo), o recibir a unos representantes que llegaron de México.

Cuando ya se termina la fiesta y ya nosotros nos vinimos, ya nos llevan ellos a la Presidencia, 'Señores gracias por venir a convivir, nuestra fiesta se ha terminado, agradecemos bastante su colaboración' -'¡ha no! Pues disculpen señores, es la voluntad de nosotros'- 'Si pero saben señores que la fiesta que se aproxima para ustedes cuenten con nosotros porque allá vamos a estar [...] Así es ya la terminación. Ya se anticipa que ellos van a venir a correspondernos, entonces ya sabes que para tal día hay que prepararse por que hay que recibir a fulano.

La correspondencia que tuvimos fue de San Miguel y Tepejillo, nomás porque aquí no hay banda, hay (en) Chila pero no hemos ido allí ni ellos vienen porque cuando es la fiesta de Chila es puro pagado y como es municipio, hay dinero pues, ahí sí se paga, y aquí los pueblos Guadalupe, el Ídolo no tienen, entonces nada más estos pueblos que están aquí, nomás entre nosotros estamos correspondiendo.

Las correspondencias han ido bajando, antes había más correspondencia, venía Chinango, Yolotepec, Cosoltepec.

Ahora ha cambiado es que ya la generación es diferente pues, pero los viejitos fueron activos, fueron no se... ¡más devotos a lo que es católico! ¡o no sé yo!, pero esa gente pues actuaron mejor, había más unidad, más correspondencias, más... pues había un convivio mejor que ahora, porque ahora la superación de la experiencia está avanzada, pero ahora ya por divisiones de sectas, la juventud está fuera, los que hacen la lucha apoyan y es por lo mismo que todavía se siguen conservando, porque ya mucha gente ya no es como antes. (Anastasio Mercado, 75 años, marzo de 2005. El Rosario).

ANEXO 6

Carta enviada a paisanos radicados en Estados Unidos

Estados Unidos de Norte América.

R. Z. D

P R E S E N T E

Por medio de esta carta queremos enviarte nuestros sinceros saludos deseándote feliz navidad y deseándote prospero año, así como a todos los que viven es ese país de Norte América.

Nos place enviarte también una aviso para todos lo ciudadanos que se interesan en su pueblo, para informarles lo acordado en las asambleas que se han celebrado recientemente.

El pueblo del Rosario Micaltepec, la mesa directiva, comisión organizadora del baile, el grupo juvenil, y el DIF. Ambas asambleas fechadas el 29 de octubre y el 3 de diciembre del presente año (2003) de esta Ciudad de México, y asamblea general el día 4 de noviembre del mismo año, del Rosario Micaltepec. Ambas coinciden que la iglesia de nuestro pueblo sea reconstruida bien y total por que fue afectada por cuarteaduras por el temblor que se registro el 15 de junio del año pasado.

Para eso vamos a requerir de un arquitecto para la elaboración del proyecto y así llevar a cabo los planes de trabajo para tal efecto, y los invitamos cordialmente para que se unan con nosotros y nos apoyen económicamente con tu cooperación voluntaria por esa noble causa, en bendición de nuestro pueblo.